



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 10 de marzo de 1967.

AÑO XXXII - NUM. 9.780

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

TAPICERIAS

Para mobiliario y decoración
«Sensacional surtido»

tejidos VAZQUEZ

Hileras, 4 y 6

Bib-Rambla, 28

Interés en torno al proyecto de ley sobre sistematización de tarifas de los impuestos sobre la renta

NUEVE ENMIENDAS FUERON PRESENTADAS AL ARTICULO OCTAVO

Se hizo una nueva redacción del artículo

MADRID, 9. (CIFRA).—La Comisión de Hacienda de las Cortes reanudó esta mañana, a las once y veinte, su examen del proyecto de ley sobre sistematización de tarifas de los impuestos sobre la renta.

Se entró en el examen del artículo octavo que corresponde al capítulo tercero "desgravaciones en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas", cuyo texto propuesto por la ponencia es el siguiente:

1.—Se desgravará con el límite máximo de trescientas mil pesetas el veinte por ciento de la base liquidable del impuesto general sobre la renta de las personas físicas que corresponda a rentas de trabajo personal.

2.—Los contribuyentes sujetos a la obligación real de contribuir tendrán derecho a esta desgravación de las rentas de trabajo personal que hayan tenido en territorio español.

3.—La cifra a deducir será la que resulte de aplicar a la cantidad objeto de desgravación el tanto por ciento que resulte de comparar la cuota determinada por aplicación del artículo segundo de esta ley con la base liquidable".

(Pasa a la pág. segunda)

Crédito de diez millones de pesetas para la Cooperativa de las Alpujarras

El señor Soler Bans presidirá un importante acto sindical para la entrega oficial de dicho crédito

El Capitán general y el Gobernador civil asistirán hoy a las fiestas patronales de Orgiva

ORGIVA celebrará hoy sus fiestas patronales en honor del Cristo de la Expiración y tendrán lugar diversos actos a los cuales asistirán el Capitán general, don Enrique Guiloche Bayo, y el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans.

Poco antes de las once llegará a la bella capital de las Alpujarras nuestra primera autoridad civil, acompañado de varias jerarquías del Movimiento. El señor Soler Bans asistirá a la solemne función religiosa que se celebre en la iglesia parroquial en honor del Cristo de la Expiración y presidirá luego un importante acto sindical en el cine local, en el cual entregará a la Cooperativa de las Alpujarras el crédito de diez millones de pesetas que recientemente le ha sido concedido por los organismos superiores.

TAMBIEN ASISTIRA EL CAPITAN GENERAL

A las 5,45 de la tarde, llegará a Orgiva el Capitán general de la región y, seguidamente, se celebrará la procesión con el santísimo Cristo de la Expiración, a la que asistirán los señores Guiloche Bayo y Soler Bans, acompañados de las autoridades y jerarquías locales.

Cambio de mentalidad en el contribuyente

MADRID, 9. (PYRESA).—Hasta ahora, cuantas disposiciones se establecían o promulgaban en el aspecto contributivo venían girando alrededor de la reforma de todos los impuestos. Actualmente se está llevando a cabo por el ministerio de Hacienda una eficaz campaña publicitaria, no derivada de una u otra reforma contributiva sino encaminada a la reforma del propio contribuyente. Ya era hora de que todo lo que se ha promovido en materia tributaria no fuese dirigido exclusivamente a la reforma de los impuestos, sino a cambiar la mentalidad del contribuyente.

Inglaterra empieza a comprender las dificultades de un Gibraltar aislado

LA COLONIA - ISLA SERIA UNA TENTACION DESESPERADA

MEJICO, 9. (EFE). — Por primera vez ciertos periódicos ingleses empiezan a comprender que la vida de Gibraltar aislado de su natural "hinterland" español es una empresa tan costosa para el presupuesto inglés que con dificultad podría prolongarse durante un tiempo determinado, dice en el diario "El Universal", de Méjico, Antonio Uroz, comentando informaciones anteriores de los diarios británicos "The Yorks Hire Post" y "The Observer". El Gibraltar-isla, loco recurso de la desesperación si España insistiese en aplicar estrictamente el Tratado de Utrecht, añade el articulista, empieza a considerarse como una fórmula inviable de pura economía-ficción.

A continuación señala que ese Gibraltar-isla podrá ser una tentación desesperada para seguir guardando el Peñón bajo la bandera británica, pero esa tentación, escribe, resulta un lujo muy caro y los financieros ya se sabe que no

son partidarios en ningún país de las inversiones a fondo perdido. De ahí que se les recuerde sin disimulos a los gibraltareños que un arreglo con España sería considerado como un alivio para el contribuyente inglés. Tras recordar que de acuerdo con "The Observer" los deseos de los gibraltareños sólo pueden ser complacidos a costa de los intereses británicos, que el comercio con España puede estimarse en casi cien millones de libras por año y que en la eventualidad desgraciada de un conflicto con el Gobierno español, el costo para Inglaterra sería superior al de las sanciones contra Rhodesia, Uroz concluye, yo que he conocido Gibraltar y que he hablado con todos los gibraltareños en un clima de amistad y confianza que no me cansaré nunca de agradecer, me pregunto por qué la obstinación de no entenderse con

(Pasa a la pág. segunda)

173.985.000 de pesetas, en créditos agrícolas

MADRID, 9. (CIFRA). — Los créditos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola en la última sesión de su Comité ejecutivo suman 173.985.000 de pesetas.

LIDER SINDICAL, EN LA CARCEL



El líder sindical, Jimmy Hoffa, fotografiado tras las barras de la celda que ocupa en la prisión provincial al comenzar una condena de ocho años. — (Telefoto UPI CIFRA)

VIVIENDAS EN GRANADA

MADRID, 9. (CIFRA). — Diversas cooperativas y entidades oficiales y benéficas construirán 1.992 viviendas que estarán ubicadas en Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Granada, Málaga, Salamanca, Valencia y otras ciudades españolas.

LEY DE LIBERTAD RELIGIOSA



El ministro de Justicia, don José María de Oriol y Urquijo, durante el coloquio celebrado en el Club Internacional de Prensa y en el que disertó acerca de «La Ley de Libertad Religiosa en España». Al acto asistió el ministro de Información y Turismo. — (Foto EUROPA PRESS)

EL GOBIERNO INTERIOR DE LA GUINEA ECUATORIAL, EN EL PARDO



Un momento de la audiencia concedida por el Jefe del Estado español durante la audiencia en que recibió a la Comisión permanente del Gobierno Interior de la Asamblea general de Guinea Ecuatorial, presidida por don Enrique Gori Molabeta. — (Foto EUROPA PRESS)

tv ANGLO

11 pulgadas

MODELOS 19 y 25 pulgadas

Avda. Calvo Sotelo, 81
Teléfono 33100

BAQUERO-MOTOR

Interés en torno al proyecto de ley sobre sistematización de tarifas de los impuestos sobre la renta

(Viene de la pág. primera)

Toda la sesión se dedicó al examen de este artículo, al que han sido presentadas nueve enmiendas.

El señor Lamo de Espinosa se refiere a este artículo en relación con el 114 de la ley de reforma tributaria y pide que se le explique por qué un sistema fundamentado sobre unas deducciones en la base se altera ahora totalmente.

Le contesta por la ponencia el señor Ossorio, diciendo que la razón fundamental es que el sistema de la antigua contribución sobre la renta y la nueva imposición general que se propone son distintas.

El subsecretario de Hacienda, señor Valero Bermejo dió lectura a una lista de los contribuyentes españoles por más de un millón de pesetas.

El subdirector general de impuestos directos, señor Revuelta, hace una demostración en la pizarra sobre los beneficios del proyecto y cita como ejemplo que un contribuyente soltero por 300.000 pesetas, que con arreglo al antiguo sistema pagaba de impuesto 2.575, con el nuevo, sólo pagará 1.042 pesetas.

Intervienen los señores Aguirre y Díaz Llanos, y por la ponencia, el señor Conde Bandrés, quien también hace una demostración en la pizarra sobre las ventajas que para el contribuyente supone la desgravación propuesta.

El señor Valero Bermejo dice que el antiguo sistema era mucho más regresivo en el sentido de que gravaba más las cuotas, y pone de relieve, con aportación de cifras, que el nuevo sistema favorece la tributación por rendimiento de trabajo personal.

El presidente, señor Salas Pombo, centra el debate recordando datos ya facilitados a los miembros de la Comisión por el ministro de Hacienda, según los cuales el contribuyente sale beneficiado hasta determinada escala.

Intervienen los señores Rojo Curto, Díaz Llanos, Gallegos y otros, centrándose el tema en los conceptos de si debe aplicarse técnicamente la deducción o la desgravación.

El señor Riestra opina que debe irse a un texto de la mayor claridad que no obligue al contribuyente a acudir a personas técnicas para que llenen las declaraciones. Deben redactarse los conceptos de una manera clara y terminante porque la terminología actual induce a una gran confusión y pide que se envíe a los contribuyentes un pequeño manual explicativo de los diversos conceptos.

El señor Chozas dice que la redacción del artículo octavo que se debate no está clara y que es deseable una nueva redacción más homogénea.

El señor Reyes insiste en que se dé mayor precisión al sentido social que inspira la finalidad del proyecto y el señor Rojo Curto propone si no sería conveniente una amnistía para las rentas ocultas al objeto de incrementar el caudal fiscal.

El señor Valero contesta a los oradores anteriores diciendo que esta claridad y esta sencillez solicitada por ellos no es fácil por la propia índole de estas leyes fiscales y muestra un folleto utilizado en los Estados Unidos, de 159 páginas, con el que demuestra que el asunto es de una gran complejidad en todos los países del mundo. Añade que ha llegado la hora de acabar con la burla del

país ante el impuesto sobre la renta y que está de acuerdo con una claridad que sea compatible con el sentido estricto de lo que se busca que es que todo el que tenga que pagar pague. Defiende que en manera alguna debe volverse a unas tarifas regresivas y lee un texto de 1958 llevado a esta ley cuya claridad no ha dado motivos a que se interponga ninguna petición ante los tribunales contencioso-administrativos. Insiste en que la Comisión diga lo que quiere porque esa es la única forma de que todos se entiendan.

El señor Salas Pombo hace un resumen de las interacciones anteriores y centra el problema diciendo que a su juicio, está concretamente en el tratamiento que se dé a las rentas de trabajo personal, e invita al señor Conde Bandrés a que por la ponencia haga una propuesta.

Este dice que es necesario que la Comisión opte por la deducción o por la desgravación y que este cambio de nomenclatura ha cambiado también la estructura del impuesto. Señala que la opinión de la ponencia es que no se puede ir a un sistema de deducciones en base si hay que mantener el sistema de desgravación, e insiste en que la ponencia no ha venido a imponer ningún criterio, sino simplemente a trabajar con los demás miembros de la Comisión en un cambio de opiniones bajo el denominador común de la mejor voluntad para hacer una ley justa.

Dado lo avanzado de la hora el presidente de la Comisión, señor Salas Pombo, suspende la reunión a las dos y media de la tarde para continuarla a las cinco y media.

NUEVA REDACCION DEL ARTICULO OCTAVO

MADRID, 9. (CIFRA).—La Comisión de Hacienda reanuda sus tareas a las seis menos cuarto de la tarde, presidida por su titular don Diego Salas Pombo, quien recordó que en la sesión de mañana se había debatido ampliamente el tema de las rentas de trabajo, como cuestión fundamental sin que hubiera sido posible un acuerdo que permitiera redactar definitivamente el artículo octavo. Rogó a los miembros de la Comisión que se cifren al tema, para una vez resuelto este artículo, poder abordar otros que esperan su turno de debate.

El señor Iglesias Selgas defendió su enmienda y consideró que había que mantener el 30 por ciento de desgravación, al menos hasta las 500.000 pesetas, en la forma que estaba establecido en el sistema anterior. Habló a continuación el señor Díaz Llanos y apoyó la prescripción del artículo 114 de la ley de reforma tributaria porque favorece a los contribuyentes de rentas más bajas. En el mismo sentido interviene el señor Chozas, quien reitera sus manifestaciones de la mañana. Hablan después, en el examen de la significación y alcance fiscal de los conceptos "deducción" y "desgravación", y su impacto en el gravamen entre otros procuradores los señores Lamo de Espinosa, Hernández Navarro, y Conde Bandrés, éste por la ponencia, quien sostiene que debe mantenerse el concepto de desgravación, como el más apropiado, después de escuchar las opiniones expuestas por los diversos miembros de la Comisión que trataron el tema.

El presidente somete a votación el criterio de la ponencia y es aprobado por veinte votos a favor. El señor Díaz de Llanos salva su voto. Con esta orientación, continúa el debate del artículo octavo con nuevas intervenciones del señor Díaz Llanos, señor Molina, que defiende la enmienda presentada por el señor Abello Pascual, Riestra, Rojo Curto, Sarrats, marqués de la Encomienda, Irurzun. El subsecretario de Hacienda, señor Valero, dice que se ha traído a la sanción de las Cortes un proyecto justo y adecuado. Contesta a las opiniones expuestas y se muestra contrario al mantenimiento rígido del número primero del artículo 114, que debe ser interpretado correctamente.

Después de otras intervenciones, el director general de Impuestos Directos, señor Ximenes Soteras, explica las características de este impuesto y tras manifestar el presidente, señor Salas Pombo que considera suficientemente debatido el asunto, el ponente, señor Pedrosa, propone que se suspenda la sesión durante el tiempo necesario para que, estudiado el asunto con claridad y sosiego, pueda emitir su voto en conciencia, y tal vez pueda hallarse una fórmula justa que satisfaga a todos. El presidente accede y al reanudarse la sesión, a las nueve menos veinte de la noche, el señor Salas Pombo manifiesta que la ponencia, había pretendido encontrar una fórmula que tratase de armonizar justamente los diversos criterios expuestos, de forma más satisfactoria posible. El señor Pedrosa da lectura a la nueva redacción al número uno del artículo octavo, acordada, que dice así:

Artículo octavo. — 1. — De la base imponible en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas que corresponda a rentas de trabajo personal se desgravará el 25 por ciento de la porción que no supere las 500.000 pesetas y, además el 20 por ciento del exceso, con el lí-

mite máximo desgravable de 325.000 pesetas.

Subrayó el presidente que esta fórmula quería decir que en tramo inferior de las rentas de trabajo se aplica una desgravación más amplia, que es un 25 por ciento más de lo que el proyecto contenía, que era el 20 por ciento, que pasa a ser el 25. Esta desgravación —agregó— no sólo beneficia a esas rentas inferiores a 500.000 pesetas sino que también mejora la tributación de todas las rentas de trabajo, y se mantiene el 20 por ciento para las porciones comprendidas en los tramos que se contemplaba el proyecto, lo cual obliga a flexionar hacia arriba y en lugar de ser el límite máximo desgravable de 300.000 pesetas, pasa a ser de 325.000. Significa también esta redacción que los cálculos que se habían previsto inicialmente, resultan muy mejorados en el sentido de que en lugar de la exención inicial de 40.000 pesetas, se está ya en las 60.000 pesetas. Agrega el señor Salas Pombo que esta fórmula satisfactoria alcanzada por la ponencia merece la gratitud de la Comisión hacia los ponentes por la perseverancia, la tenacidad y el entusiasmo que han puesto en el empeño desde el primer momento.

La nueva redacción del número 1 del artículo octavo es aprobada por unanimidad y también se aprueba sin discrepancia el número 2 de dicho artículo. El número 3 queda para discutirlo con el artículo noveno.

El presidente suspende la sesión a las nueve de la noche, para proseguirla el martes, de la próxima semana, día 14, a las seis de la tarde.

3 NOTICIAS DE COLOR

Zapatos de papel

LONDRES, 9. (EFE). — Después de los vestidos de papel, aparecieron los sombreros de papel, luego las sillas de papel y, ahora, las jóvenes británicas podrán comprar zapatos de papel también.

El precio de un par es una libra —168 pesetas— y estarán a la venta dentro de unas semanas.

Los zapatos en cuestión fueron lanzados ayer, en un desfile de modas celebrado en Londres, por los fabricantes de zapatos Lennard y están diseñados por Moya Bowler.

Los zapatos, en colores vivos tales como verde limón, rosa violento o naranja, están adornados con cintas de embalaje navideñas y otras decoraciones de papel.

Las suelas son de resina con pala de papel elástico reforzado y podrán calzarse varias veces, aunque no en días lluviosos.

Orangután con pasaporte

NUEVA YORK, 9. (EFE). — Un periodista con sentido del humor ha entregado a un orangután un pasaporte en blanco "para legalizar su situación".

El orangután llegó hace días, vía aérea, y su jaula llevaba un cartel en el que se decía únicamente "mono vivo".

Al no traer destinatario, las autoridades dispusieron su internamiento en el parque zoológico de la capital federal hasta que se averigüe a quién venía destinado.

Al no presentarse nadie a reclamarlo y exhibir al propio tiempo los certificados de vacunación correspondientes, el simio ha sido puesto en lugar aislado.

En una fotografía que aparece en un matutino de Nueva York, se puede ver al orangután observando curiosamente el pasaporte norteamericano que le ha entregado un representante de la Prensa.

Falsa alarma

LONDRES, 9. (EFE). — La reina Isabel y la princesa Margarita permanecieron encerradas ayer en un museo a causa de una falsa alarma.

La reina y su hermana recorrían la exposición "Great Britain-USSR", cuando sonó la alarma. Los vigilantes corrieron a cerrar todas las puertas impidiendo la salida y entrada en el edificio durante cinco minutos.

La alarma cesó cuando uno de los ujieres encontró descolgado un teléfono de seguridad que un estudiante había confundido con los normales de uso público.

Se estrelló un avión norteamericano: perecieron veinticinco personas

PARECE SER QUE CHOCO CON UNA AVIONETA

NUEVA YORK, 9. (EFE). — No ha habido ningún superviviente de los 21 pasajeros y cuatro tripulantes del avión de la "TWA" que se ha estrellado hoy en la parte centro occidental de Ohio.

El "DC-9" de la "TWA", que había realizado escalas en los aeropuertos de Pensilvania y Pittsburg desde su salida de Nueva York, se estrelló cuando estaba en las proximidades del aeropuerto de Dayton.

EL NUEVO ESTILO POLITICO Y "EL ESPAÑOL"

Comentando el significado de las elecciones francesas, en su primera página afirma "El Español", en su número de esta semana que "lo que Francia quiere —no la Francia de los mítines, que apenas refina trescientas personas, sino lo que Maurras llamaba "el país real"— es asegurar la continuidad de un régimen que se basa en la autoridad de un jefe y en la cohesión y disciplina de la fuerza que le otorga su mayoría, también coherente, en las Cámaras". Y termina diciendo: "Saquemos nosotros también las consecuencias, porque interesan a toda Europa. El nuevo estilo político, personal en la cabeza y popular en la base, irrumpe con un vigor que contrasta con la resaca decadente y los problemas insolubles de aquellos otros países que están aún en régimen de partidos".

Comenta también "El Español" el anuncio de la creación de trece Colegios Mayores Universitarios para campesinos, y dice que "la presencia de los campesinos en la Universidad española constituirá un injerto de savia nueva, una corriente de la mejor energía popular, una incorporación de actitudes morales enraizadas en nuestra tradición que, sin duda, serán saludables para el "Alma Mater" española". En su habitual sección de polémica "Las reglas del juego" se refiere a la impaciencia política que, en relación con la Ley Orgánica, les ha acometido a ciertos sectores y señala que "la cuestión está en saber elegir con tino el ritmo más adecuado a cada trance". Contiene asimismo este interesante número un artículo del P. Monsegú sobre el debatido tema de "los nuevos curas y los nuevos profetas", mientras Eulogio Ramírez precisa el alcance de la maniobra comunista al dirigirse a los católicos.

Tomás Borrás exalta la figura de Isabel la Católica y señala el silencio hecho sobre la causa de beatificación de la gran figura de la reina española. La política internacional y la de Hispanoamérica, el deporte, el sindicalismo, los libros con las últimas novedades literarias españolas y extranjeras, artículos de crítica, de modas, de automovilismo, etc., completan la fisonomía ágil y al día de "El Español".

El aparato de la "TWA" había sido lido de Nueva York y se dirigía a Cincago. Antes del accidente había hecho escalas en Harrisburg y Pittsburg. Cuando se produjo lo que se cree ha sido un choque se disponía a tomar tierra en Dayton.

Las primeras noticias hablaban de que, según un testigo, el avión había hecho explosión en el aire y se había incendiado antes de caer a tierra. Sin embargo, poco después, los restos de una avioneta fueron encontrados a unos kilómetros de distancia, y todo hizo indicar que hubo un choque entre los dos aparatos.

Al parecer, el centro de control aéreo de Dayton informó al avión de la "TWA" que las trayectorias de ambos amenazaban con un choque. El accidente se ha producido a unos ochenta kilómetros al sur de Kenton donde un "Convair" de la compañía "Lake Central Airlines" cayó a tierra el domingo último, resultando muertas las treinta y ocho personas que iban a bordo. También entonces, los asistentes de la zona dijeron que habían escuchado una o dos explosiones antes de que el aparato se estrellase contra el suelo.

UN RAYO MATO A ONCE PERSONAS

SATANDERTON (Transvaal), (EFE-REUTER). — Un rayo ha caído sobre una escuela a la que asisten solamente nativos y ha causado la muerte a la única maestra de la misma y a diez discípulos.

Otros doce niños han resultado heridos.

La señora Andries Albert, profesora de los terrenos donde se encuentra la escuela ha manifestado que al recibir la chispa eléctrica entró por una ventana alcanzando a la maestra y a los niños que se habían reunido mandando un grupo.

El edificio no ha sufrido daño alguno.

DESARMA A SU ATACANTE Y LOGRA SU DETENCION

NUEVA YORK, 9. (EFE). — El portorriqueño Frank Ramirez se hallaba en su local de negocio de la Tercera Avenida cuando entró al mismo un individuo llamado James Mulligan se averiguó más tarde, que apuntándole con una pistola le dijo que no hiciera ningún movimiento, pues aquello era un atraco. Acto seguido se fué a la caja registradora y se apoderó de poco más de 140 dólares, dejando únicamente unas "pesetas" (como llamap los portorriqueños a las monedas de 25 centavos) y otras monedas fraccionarias.

El asaltante se dió a la fuga, pero Frank no se conformó con perder el dinero, por lo que, armado de una gruesa estaca, salió tras él, localizándole varios bloques de casas más allá. Después de propinarle un buen golpe le arrebató el arma y le dijo que se estuviera quieto, pero éste, en vez de obedecer, salió a todo correr. Ramirez le dió el alto y al no ser obedecido le disparó dos tiros que alcanzaron al maleante en las piernas.

Al acudir la Policía al ruido de los disparos, se hizo cargo del herido.

DEAN RUSK, ANTE EL PROBLEMA DEL DESARME



El secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk, se prepara para testificar ante el subcomité del Senado para las Relaciones Exteriores, en sesión a puerta cerrada, sobre el problema del desarme. (Telefoto UPI CIFRA)

EL MOVIMIENTO COMO INSTITUCION

EN el acto del teatro Calderón de Valladolid del año pasado, anunciaba Alejandro Rodríguez de Valcárcel el proceso de institucionalización del Movimiento y las premisas desde las que se había de desenvolver en el futuro. Efectivamente, aquel anuncio se ha convertido en realidad con la aprobación nacional de la Ley Orgánica. En todo este despliegue de fijación de las funciones que correspondían al Movimiento quedaba claro que el sería, como su propia naturaleza lo indica, la comunidad de ideas y principios que dieron origen a la instauración de un nuevo Régimen suscitando en la conciencia española los valores históricos de la comunidad patria y las urgencias e imperativos de una revolución nacional que afrontara todos los problemas sociales y económicos de nuestro país. Con estos ideales había una causa de profunda raíz nacional y una voluntad de elevar a los mejores niveles de las transformaciones contemporáneas el vivir de todos los españoles. El Movimiento como organización sería en el futuro, de una parte, plataforma de diálogo y opinión, y de otra una acción permanente, con abierta convocatoria para promover en todos los estratos de la vida nacional la realización de esos ideales y las propuestas de mejoración.

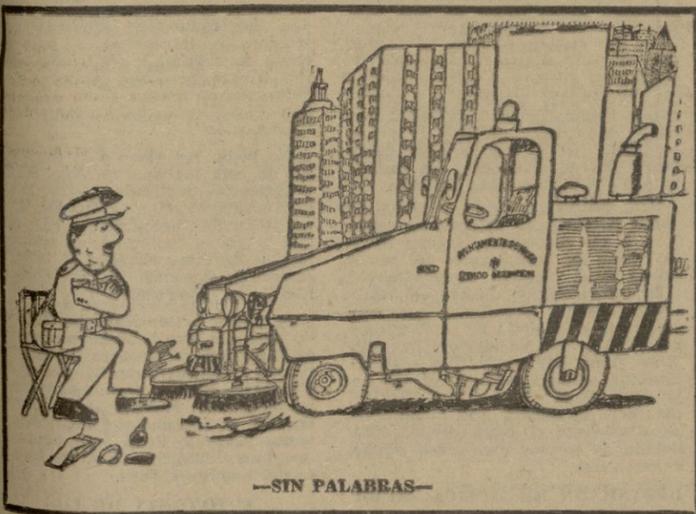
En ambos aspectos supone una organización cuyo perfeccionamiento progresivo se hace imprescindible. En este aspecto se ha fijado especialmente el acto de este año en el mismo teatro Calderón —escenario histórico en que se proclamó la fusión de la Falange y las JONS para suscribir un amplio Movimiento Nacional— en el que Cruz Martínez Esteruelas ha precisado con rigor la interpretación actual del proceso político español.

El Movimiento Nacional —vino a decir el orador— es ajeno a toda idea de secta o de grupo. No es un privilegio para un grupo, para cuantos forman activamente en él la realización de determinadas actividades políticas. Está abierto a todos. Sus ideales son tan genéricos de lo que debemos ambicionar para nuestra patria, que todo español pueda suscribirlos. Si todo español tiene cabida en él, no quiere decir, sin embargo, que la ciudadanía implique la pertenencia. Necesita una entrega a su servicio. Y por otro lado, pueden permanecer al margen de sus actividades quienes mantengan algunas reservas, tibiezas, aunque bien es verdad que todas las discrepancias que no perturben la vida comunitaria pueden albergarse en él.

Quizá esta definición necesaria de la comunidad de principios permitió que algunos llegaran a pensar si con manifestar de alguna manera la adhesión estaba cubierta la significación del Movimiento y que en adelante ninguna organización se interpusiera entre los grupos políticos que pudieran surgir y los poderes. Pero ha quedado bien claro que el Movimiento no solamente no puede cargar con apelativos que no le corresponden —exclusivismo, partido único, etc.—, sino que no puede dimitir de cuanto organizativamente ha llevado a cabo, cuanto viene estructurando en pro de un sindicalismo nacional, de una democracia orgánica y lo que como depositario de esos principios le corresponde para mantenerlos, transmitirlos y enfrentarlos con cada nueva circunstancia.

La era constitucional del Movimiento —como dijo el vicesecretario general— ha comenzado. Realizará misiones específicas de promoción política a todos los niveles y con la puerta abierta. Tiene el Consejo Nacional que, como dice acertadamente Esteruelas, en virtud de la Ley Orgánica queda convertido el "crisol de la vida representativa española" de modo que toda determinación política de carácter superior ha de pasar por él, como queda escrupulosamente reflejado en la Ley Orgánica.

Este es el camino que los españoles hemos decidido y por él discurren las leyes complementarias que harán viable la aplicación de la Ley. Nos movemos en una libertad de Prensa, están aseguradas todas las libertades fundamentales del hombre contemporáneo que han sido concluidas hoy con la libertad religiosa. También tenemos, naturalmente, unas regulaciones de deberes con la comunidad que todo Estado de la era postliberal que estamos viviendo subraya cada día más. Tanto en la realización y proposición de empresas para el bien común, como para la salvaguarda, potenciación y aprovechamiento civil de estas libertades, el Movimiento tiene determinado un irrenunciable quehacer. En definitiva, es la prosecución de su propia historia, de su propio compromiso en que ha tenido lugar la evolución política, la prosecución de nuevas soluciones en el mundo ante nuevos problemas, la preparación para el mejor uso de las libertades de una nueva sociedad. La suma de esfuerzos y adhesiones que han hecho posible una paz, unas realizaciones evidentes de carácter social, económico y cultural, unas exigencias de no volver atrás, de no involucionar el transcurso político español de estos años, sino evolucionar decididamente hacia la prosperidad y la más segura, moderna y firme democratización.



—SIN PALABRAS—

Colaboradores de PATRIA

Cohetes y antiohetes en la "balanza del terror"

Por Francisco IGNACIO DE CACERES

LOS Estados Unidos gastarán este año en su defensa setenta y tres mil millones de dólares, es decir, más de cuatro billones de pesetas; tal es la cifra del mayor presupuesto militar sólo superada por las de los dos últimos años de la segunda guerra mundial. En los primeros momentos de preparación del presupuesto para 1967, los gastos militares eran más reducidos pensando que las esperanzas de paz en el Vietnam permitirían fijar el término de la guerra para antes del próximo mes de junio, pero tales esperanzas se desvanecieron pronto.

La guerra vietnamita propiamente dicha no consumirá ni siquiera la mitad de esos cuatro billones, pero hay que atender a otros muchos capítulos: Marina, aviación, entrenamiento, bases y también a las costosas investigaciones científicas de interés militar que mantienen la preponderancia norteamericana.

Uno de los apartados más interesantes es el dedicado a los cohetes de largo alcance ICBM (Intercontinental ballistic missiles) y a los cohetes destinados a destruir los ICBM de un posible enemigo, es decir, los rusos, y dentro de poco, los chinos.

ACERTAR UNA BALA CON OTRA BALA

Estos antiohetes, conocidos por las iniciales ABM (antiballistic missiles), son el objeto de conversaciones secretas entre rusos y norteamericanos para detener la que puede convertirse en la carrera de armamentos más cara y peligrosa de la Historia.

Hasta hace dos años el llamado "equilibrio del terror" reposaba en las cabezas atómicas de los ICBM, que duermen en el fondo de los silos subterráneos esperando el momento apocalíptico en que el "teléfono rojo" les saque de su sueño. Cada una de las grandes ciudades americanas y soviéticas tiene destinados sus correspondientes cohetes. A esta amenaza los americanos añaden la de la ronda mundial de los "B-52" del SAC (Strategic Air Command), listos para lanzarse sobre los objetivos señalados, y submarinos de ambos bandos patrullan frente a las costas enemigas cargados con los cohetes de lanzamiento en inmersión.

Estos cohetes intercontinentales que, después de recorrer casi diez

mil kilómetros en una hora, se precipitan sobre el blanco a una velocidad siete veces superior a la del sonido, pueden, sin embargo, ser detectados y destruidos. Estaba aún Kruschev en el Poder cuando la URSS anunció que disponía de un cohete "capaz de acertar a una mosca en el aire"; era el primer ABM soviético. Al mismo tiempo, los americanos desarrollaban su ABM "Niké Zeus" que probó su eficacia interceptando desde la isla de Kwajalein en el Pacífico, los grandes cohetes lanzados desde la base de Vandenberg, en California, distante casi diez mil kilómetros de la isla.

Sin embargo, el "Niké Zeus" no llegó a producirse en serie porque su reacción era demasiado lenta para este enfriamiento donde las décimas de segundo pueden ser decisivas; no sólo hay que acertar una bala con otra bala, sino acertar una nube de balas. Con este fin se ha inventado el radar MAR, cuyo complejo mecanismo puede detectar a la vez mil objetos diferentes. Conectado a velocísimas calculadoras electrónicas, el MAR señalará su objetivo verdadero de los nuevos cohetes que ahora se están probando. El sistema completo del ABM, llamado "Niké-X" se está montando ahora en la supersecreta base de Kwajalein; cincuenta mil millones de pesetas de presupuesto americano están destinados a este proyecto.

EL CENTINELA DEL PACIFICO

Niké era el nombre de la diosa de la Victoria en la mitología griega, pero el sistema ABM bautizado con el nombre de la alada diosa no es una garantía infalible de victoria militar; en la guerra atómica no existen las victorias. Los cohetes-antiohetes pueden ser engañados por los trucos electrónicos con que van provistos los ICBM enemigos o por otros cohetes sin carga explosiva o por trayectorias diferentes de las normales. La misma explosión que destruye el cohete enemigo puede ser mortífera para la zona que se pretende defender; el ABM "Sprint", para defensa a corta distancia, asciende cuarenta kilómetros en diez segundos y hace estallar su carga atómica prácticamente sobre la cabeza de los encomendados a su custodia.

Por otra parte —y esto es lo más grave— este "paraguas atómico" hace agua por todas partes.

Nadie cree que los antiohetes puedan destruir más de las dos terceras partes de una nube enemiga de ICBM y basta con que algunos de los cohetes enemigos lleguen al blanco para que una extensa zona quede arrasada y muerta.

Pese a estas deficiencias, los americanos siguen instalando con la mayor urgencia el sistema ABM "Niké-X", verdadero centinela del Pacífico, que una vez terminado, protegerá las costas occidentales de América con una valla elemental, y decimos elemental porque el sistema completo —con líneas escalonadas de defensa— costaría un cuarto de billón de pesetas y tardaría mucho más tiempo en terminarse.

LOS REGATEOS DE KOSYGUIN

Aunque los americanos quieren convencer a los jefes soviéticos de que con el "Niké-X" sólo tratan de protegerse de los posibles cohetes chinos —listos para disparar quizá antes de 1970— los rusos amenazados además por el "Poseidón", un "Polaris" perfeccionado, no están tranquilos con los nuevos juguetes del Pentágono. Kosyguin ha declarado que los nuevos sistemas ABM desequilibran la balanza del poder atómico entre las superpotencias.

Es posible que este tema haya sido uno de los principales en las conversaciones que han tenido en estos días Kosyguin y Wilson, en Londres. Wilson habría hecho de "hombre bueno" de los americanos para tranquilizar a los rusos sobre el verdadero objetivo de sus nuevas armas: China. A cambio, los rusos deberían retirar sus ABM de Europa y trasladarlos a la frontera donde está la verdadera amenaza: la frontera china. Pero Kosyguin, aunque esté perfectamente convencido de la peligrosidad de los chinos, teme también, como buen ruso, a una Alemania reunificada y armada con armas atómicas; por eso exige la doble condición previa de que los alemanes no occidentales reciban armamento nuclear y que reconozcan la participación definitiva de su país.

Tal es, en esquema, el telón de fondo político a la espinosa cuestión de los ABM que, de no haber acuerdo ruso-americano, rebajará peligrosamente el nivel de seguridad mundial durante los próximos años.

(PYRESA)

LO QUE OPINA LA PRENSA

Misión de sindicalismo

EL viejo planteamiento clasista del sindicalismo —dice hoy "Arriba" en uno de sus editoriales—, justificado en su tiempo por la impermeabilidad de las estructuras sociales, ha quedado

definitivamente arrumbado en el rincón del olvido. La defensa de los intereses y de los derechos de los trabajadores no puede depositarse totalmente, en forma única, en la "última ratio" del choque conflictivo. La verdadera salvaguardia del trabajador resi-

de en su presencia actuante en la vida plena de la nación. El trabajador no es —ni lo es ni lo puede ser— un objeto de mercado, sujeto a las oscilaciones de la economía y a las especulaciones de los poderosos. El trabajador es sujeto pleno de derechos ciudadanos y el trabajo es, conforme a nuestra legislación fundamental, no sólo un título de honor, sino un deber y un derecho que nada ni nadie puede conculcar.

Hablar de cuartos

ASI titula hoy su habitual "Fajarrita" de "Arriba" Jaime Campmany. "Creo —dice, entre otras cosas— que los españoles tributan en concepto de impuesto sobre la renta la cantidad de novecientos millones de pesetas, que aunque sea cifra ante la cual a usied y a mi nos dé vueltas la cabeza y estemos a punto de caer en el soporico, resulta realmente ridículo. En los países supercapitalistas, los índices de impuestos progresivos sobre la renta alcanzan cifras desconocidas en España. La creación del Fondo de Igualdad de Oportunidades, fue en España una fórmula para invitar a la veracidad en sus declaraciones a nuestros ricos, ya que ese fondo se reparte en becas y ayudas a la enseñanza, y nadie puede pensar que se trate de un impuesto como el de la "cena del rey" o el del "chapin de la reina". Pero ni por esas. Porque lo que quieren los ricos es no pagar, ni para hacer el Teatro de la Opera ni para hacer escuelas en los suburbios. Por todo eso la lectura atenta de los debates de estos días en las Cortes puede resultar muy interesante, instructiva y casi amena. Nuestros ricos son muy progresistas, muy modernos y muy sociales y muy apertistas, hasta el momento en que se juegan los cuartos".

El fraude fiscal

DESCONFIANZA del contribuyente frente a la Administración y de la Administración frente al contribuyente.

(Pasa a la pág. quinta)

Orientación escolar

EL reciente Consejo de ministros ha incluido, entre sus disposiciones, un decreto del ministerio de Educación y Ciencia por el que se establecen los servicios de orientación escolar. El tema es realmente importante para nuestro ambiente estudiantil, y, por lo tanto, de una manera paralela, para el futuro cultural del país. En este sentido se refirió al punto que nos ocupa el propio titular del departamento, señor Lora Tamayo, en el acto de toma de posesión de sus cargos por los nuevos Consejeros nacionales de Educación. Y, ahora, el decreto que comentamos, viene a definir una línea de acción que habrá de resultar positiva en todos sus efectos.

En la ampliación del Consejo expuesta por el ministro de Información y Turismo, indicó éste que se establecen estos servicios «en todos los distritos de Enseñanza Media y Escuelas oficiales de maestría y aprendizaje industrial en relación con el Ins-

tituto de Psicología Aplicada, en cuanto se refiere a normas generales e instrucciones». El paso, pues, está dado, y sólo resta aguardar ya las órdenes ministeriales ejecutivas de lo previsto en el decreto.

Podríamos decir, de modo general, que la enseñanza pasa en cualquier país por una serie de bien diferenciadas etapas, acordes siempre con la coyuntura vital que aquél atraviese. Así, en el subdesarrollo es casi un simple lujo, al que sólo unos pocos pueden acceder, y en el que, una vez conseguidos los títulos, pueden o no ejercerse, según libre arbitrio del titulado. Cuando el país se pone en marcha hacia su futuro y cruza una fase previa de estabilización, la enseñanza se generaliza, y abre sus puertas a cuantos tengan edad escolar, sin distinciones de clases sociales o económicas. Y por fin, al iniciarse un ciclo de claro y decidido desarrollo, la enseñanza se convierte en auténtica necesidad pública y el Gobierno,

como representante de la sociedad, tiene derecho a canalizarla e incluso a exigir, en los límites posibles, su ejercicio.

Quiérese decir con esto que se hace indispensable la planificación de estudios en orden al mejor servicio a la comunidad, y, al mismo tiempo, la orientación escolar adecuada para que no se debiliten o desaparezcan en la práctica los esfuerzos realizados durante un cierto número de años por el alumno. Habrá que atender, pues, a la vocación de éste, y a su capacidad para el estudio. El sistema, además, cuenta ya con muy numerosos antecedentes en otros países, e incluso en España se ha puesto en práctica, siquiera haya sido de forma aislada, en algunas ocasiones. Se trata, en definitiva, mediante los oportunos «tests» y los análisis necesarios, de llegar a la conclusión, en una edad que normalmente se cifra como aquella en que se cursa la Enseñanza Media, de obtener conclusiones precisas en cuanto a

las inclinaciones preferenciales del alumno encaminadas a la Enseñanza Superior, de una parte, y en cuanto a sus aptitudes —ciencias o letras, por ejemplo— naturales y sus posibilidades —licenciaturas o doctorados, peritaje o ingeniería— de llegar al máximo o de acceder sólo a un grado intermedio. O sea que se pretende una verificación cualitativa y cuantitativa de la aptitud del estudiante, capaz de conducir a un aprovechamiento máximo de su preparación y de su trabajo.

La orientación escolar puede y debe ser una pieza sustancial en el futuro de la enseñanza de nuestro país, ya que necesariamente implicará el que cada estudiante se dedique a la rama o carrera para la que se encuentre más capacitado y para que aspire exactamente a las metas que su formación y sus características le permitan alcanzar. El decreto aprobado ahora en Consejo de ministros habrá de producir sus beneficios efectos en muy corto número de años.

LA INDIA VOTA

La situación política de la India

DEMOCRACIA A PIERNA SUELTA

NUEVA DELHI (Del enviado especial de PYRESA, Ismael Heráiz). — Según atestiguan los hechos, la verdadera democracia ha fracasado en todo el continente asiático, menos en la Unión India. No pretendo mirar al trasluz una afirmación tan absoluta, que entonan a coro los periódicos de aquí, y creo que lo más cómodo será aceptarla provisionalmente porque no parecería de buen gusto recordar aquel juicio mussoliniano —con perdón— de que la democracia es un lujo que sólo pueden permitirse los pueblos ricos. «Ergo» si la India, aparentemente al menos, pobre... Pero retenciones aparte, me encuentro ahora mismo en la capital de este país inmenso donde entre los días 15 y 21 de febrero, doscientos cincuenta millones de almas —más de ocho veces la población entera de España— de razas, lenguas y religiones distintas eligieron democráticamente 520 representantes para la Cámara del Pueblo («Lok Sabha») y 3.563 para los 16 Estados y los diez territorios administrados por el poder central que forman hoy la Unión India. Más que los resultados, que son ya conocidos, lo que ha traído aquí a centenares de periodistas del mundo entero es la presencia ante las urnas de una masa humana sin semejanza numérica posible con cualquier otro cuerpo electoral, sea el que fuere. Por otra parte, China y la guerra del Vietnam condicionan todos los hechos políticos del Asia y mucho más cuantos se refieren aun Estado que se ha venido aceptando, con más o menos precisión, como campeón del neutralismo y defensor por derecho propio del llamado «tercer mundo».

La India vive en la imaginación del hombre occidental como una misteriosa y perenne inquietud. Me atrevería a decir que para muchas almas, tal vez también para esta que soporosa, la India fue desde la infancia algo así como una inmensa añoranza; pero antes de poner el pie en el aeropuerto de Palam, serían indispensables unos datos previos, libérrimos y modestos porque sin ellos, como sin las generales de la ley, no hay expediente ni diligencia posibles. Si muchos lectores, como espero, tienen a punto su cultura geográfica, que me perdonen la insistencia en favor de los desmemoriados y de los últimos de la clase. Lo que hay que recordar ante todo es que la India tiene tres millones trescientos mil kilómetros cuadrados, es decir, el 2,2 por 100 de la superficie terrestre; pero, en cambio, la habitan 439 millones de almas, lo que supone el 12,8 por 100 de la población mundial. Otra sencilla comparación: en una extensión igual a un tercio de los Estados Unidos vive una población dos veces y media superior y si nos referimos a otro gigante —la Unión Soviética— vemos que la India, con un área siete veces menor, ha de abastecer a una población justamente el doble que la soviética. Y ruego al lector que tenga siempre presente estas cifras descomunales y vea la política de la India y el esfuerzo de los hombres que la rigen condicionados por tales fuerzas casi cósmicas.

¿Y cuál es la coherencia interna de esa muchedumbre? Aquí los datos sobrecogen: 366 millones, son hindúes 47 millones, musulmanes; 11 millones, cristianos; 8 millones, sikhs; 2 millones, jainistas... Y, a renglón seguido, traduzco literalmente lo que Geoffrey Tyson, biógrafo de Nehru, escribe sobre el problema lingüístico: «Aproximadamente, 165 millones hablan el hindi, urdú, hindustani o punjabi; 90 millones hablan el telegu, tamil o maratí y hay, probablemente, 90 ó 95 millones cuyas lenguas son el bengalí, gujeratí, kannada, malayo, oriya o assamese. Además, de una infinidad de dialectos, existen tres millones de hindúes que hablan el santhali y cerca de cinco millones cuya lengua es el marwarí. Y, por si fuera poco, hay que añadir que toda, absolutamente toda la Prensa de alguna importancia, está escrita en inglés y que, pese al malhumor nacionalista, la lengua de la cultura —universitaria, técnica y hasta literaria— es también el idioma del antiguo poder imperial y colonial. Y basta el inglés para encontrar pocas dificultades lingüísticas en la India, al menos en las zonas urbanas. Se dan casos sorprendentes como, por ejemplo, el del señor Krishna Menon, nuestro atrabiliario amigo, que en la campaña electoral de 1962 por la circunscripción de Bombay fue incapaz de dirigirse a sus electores en hindi o en cualquiera de los idiomas locales. Segu-

ramente, en esta campaña habrá seguido previamente unos cursillos acelerados de idiomas patrios. ¡Inconvenientes de ser un extranjero profesional! Pero los idiomas como las castas —sobre todo los «harijans» o intocables— son ingredientes peligrosos en toda salsa democrática y habrá de volver sobre el tema con más atención.

Y con estos datos tan sencillos y tan enormes por todo bagaje informativo, el cronista llegó una madrugada al aeropuerto de Nueva Delhi. La experiencia está tejida de grandes y pequeñas impresiones: amabilidad y rapidez en todos los servicios y hasta una sonrisa condescendiente al viajero español; pero luego vino el taxi. Un mozo metió mis trastos en un auto abollado y sucio; pero con chófer y lacayo. Aquí debe de ser la costumbre. Para cada pequeña tarea brota una patrulla voluntaria y desconocida y un par de maletas atrae en la puerta del hotel, a la hora de la propina, una multitud decidida y generalmente descalza, porque el «folklore» elimina muchos gastos generales en los grandes negocios.

Apuntaba una mañana caliente y roja; pero el suelo pantanoso exhalaba aún una humedad fresca que se metía por las puertas inseguras y los abiertos cristales del carrozato. Una tos siniestra, mortal de necesidad, rasgó repentinamente el pecho del taxista. Le miré y me quedé sin aliento; era un cadáver irremediable envuelto en un manto harapiento, como de arpillera. Conducir con el traje —nacional— hindú me parece algo tan complicado como jugar al fútbol con capa española; pero ver al hombre medio muerto, agarrado al volante en esta hora casi inmóvil de la madrugada, me crispaba los nervios de una pena y de una rabia inútiles. El lacayo era un gamberro gracioso y vital, puerco sin remisión, empeñado en convencerme de que el hotel a donde yo me dirigía era pésimo, mientras él tenía otro mejor y además... ¿Por qué no se va tu compañero a dormir a su casa? «Siempre duerme aquí». Pude haberlo notado. Entráramos en Nueva Delhi. A un lado y a otro se veían unas residencias pasadas de moda pero confortables. Debían de ser aquellas que habitaban los funcionarios del «Civil Service» y que tan razonable idea de la potencia británica daban a Kipling. La ciudad iba descubriendo rápidamente su fisonomía indecisa: un Londres sin rango, incrustado en un poblachón en el que toda miseria y desventura exhiben carta de naturaleza. Es verdad que más tarde verá una Nueva Delhi más turística y menos humillante; pero en aquel instante, sólo percibía gente y gente durmiendo en cualquier parte, arropados del aire o en sucias mantas, esperando su hora democrática y ciudadana. Algunas vacas santas, pero alejadas —que no votan, por supuesto— se levantaban y caminaban entre el cuerpo electoral dormido. Los «slums», que se sucedían sin pausas, lucían pequeñas banderitas nacionales erguidas orgullosamente sobre las chozas desventajadas. Tiendas cónicas, de apariencia militar, como los viejos campamentos africanos, ondeaban también sus banderas y cobijaban refugios venidos de no sé dónde. El vientecillo traía el olor agrio del hacinamiento, la vida pletórica, atroz o imparable, del Asia decrepita.

—¿Tú a quién votaste?, pregunté al golferas.
—Al partido del Congreso. Y este también.
—Entonces, ¿no votasteis a los comunistas? comentó por decir algo congruente.
—¿A los comunistas? —gime ahora el chófer, entre estector y estector—; Son los amigos de los chinos!
Menos mal. Los patriotas mueren, gracias a Dios; pero no se rinden. Más tarde podré comprobar que Mao Tsé Tung ha hecho más por la unidad de la India que el mismo Ghandi y que si ganó unos cuantos kilómetros perdió tal vez para siempre sus esperanzas sobre el subcontinente asiático. Llegamos al hotel. Tres o cuatro electores probables duermen como si tal cosa en el mismo centro de la acera. Justamente, en medio. Saltamos con las maletas sobre los pobres cuerpos que ni siquiera se rebullen. El chófer arropado en su manto de arpillera, se ha quedado con la cabeza recostada sobre el volante. Tengo un sueño confuso y no quiero que el día, que llega escandalosamente a brida suelta, me ponga de repente al desnudo todos los secretos de la ciudad. La vida, como la democracia, es más hermosa desde el sueño.

COMISION ESPAÑOLA DE LA UNESCO



El ministro de Educación y Ciencia, señor Lora Tamayo, presidiendo la constitución de la nueva Comisión española de la UNESCO. En la fotografía, don Luis Jordana de Pozas, vicepresidente de la Comisión, da lectura a la constitución de ésta. — (Foto PYRESA)

«Instrucción sobre música sacra»: Una vía media entre el gregoriano y los ritmos modernos

EL CANTO ES LA FORMA MÁS NOBLE DE CELEBRAR EL CULTO CRISTIANO

CIUDAD DEL VATICANO. (Del corresponsal de PYRESA). — Esta mañana se han enfrentado aquí dos tendencias. ¿A cuál de las dos corresponde la instrucción?

La sala de Prensa vaticana se ha llenado de rumores sobre el último eco de estas palabras. Era una manera demasiado brusca y en exceso radical de vaciar la disputa entre corrientes contrapuestas en que había generado la conferencia convocada excepcionalmente para anticipar a los medios informativos la «Instrucción sobre la música en la sagrada liturgia».

Esta mañana, en la sala de Prensa vaticana, no estábamos sólo los periodistas de todos los viernes. Había varios conocidos críticos musicales y también personalidades muy relevantes en el campo de la música sacra. Y existía, sobre todo, un clima previo de forcejeo polémico. Como si fuera a librarse sobre el pentagrama de la herencia musical de la Iglesia una especie de medieval «juicio de Dios». Allí estaban los campeones de la gregoriana y los campeones de las innovaciones modernistas; allí estaban, forzados casi más al papel de jurados que al de autorizados informadores, el padre Anibal Bugnini y el padre José López Caló. Al primero se le atribuía en baja voz una aureola de progresismo, y al segundo, de tradicionalismo.

LA MUSICA, PARTE INTEGRAL DE LA LITURGIA

Mientras el padre Bugnini, con su suave e insinuante italiano, explicaba el contenido de la «Instrucción» —la música es parte integral de la liturgia solemne, y «precisamente una de las metas a las que tiende la renovación litúrgica es el retorno a la liturgia solemne, nos decía en aquel momento—, alguien me confiaba misteriosamente al oído:

—Fíjate que por primera vez en estas conferencias han puesto un magnetofón. Es para que luego lo escuchen en lo más alto y Bugnini no pueda lanzarse.

Tanta suspicacia entra en el campo de lo grotesco, y a uno le resulta cada día más fastidiosa. Pero será inevitable todavía por mucho tiempo. El prudente y mesurado ten con ten pontificio, la marcha metódica y suave, casi de pisar apagado por las más íntimas logias vaticanas, hacia la consagración de la vía media, no es de fácil digestión para quienes se subieron precipitadamente al carro de los extremismos. Unos y otros, al margen de los padres Bugnini y López Caló, y pe-

se a las advertencias del avisado monseñor Valimno, han intentado forzar hoy, una y otra vez, la confrontación directa e incluso una declaración «comprometida».

«Nosotros no trabajamos para los museos», había dicho en una ocasión el padre Anibal Bugnini, secretario del Consilium para la aplicación de la Constitución litúrgica. Y alguien ha querido encontrar en esta declaración un trasunto del afrancesado Filippo Tomaso Marinetti, que en su manifiesto de 1909 proponía la quema de los museos para dejar ancho vía de realización sin lastres al espíritu de creación artística.

Sólo conozco de esta mañana al padre Bugnini. Su informe de apertura y sus respuestas, y muy especialmente las aclaraciones del padre López Caló, plegado rigurosamente a la interpretación directa del texto del documento pontificio, permiten sintetizar el espíritu de la «Instrucción» en lo que ya escribí San Pio X en «mott uproprio»: «Tre le Sollecitudini!», recogido ahora al pie de la letra en el nuevo texto: «Se llama sacra la música que, compuesta para celebrar el culto divino, está dotada de formas expresivas santas y excelentes».

DEFINICION DE MUSICA SACRA

Son música sacra: el canto gregoriano; la polifonía sagrada, antigua y moderna, en sus varios géneros; la música sagrada para órgano y otros instrumentos admitidos; el canto popular, ya sea litúrgico o simplemente religioso.

El padre Bugnini ha recordado que la forma más noble de la celebración litúrgica es la que se realiza con el canto, que a su vez alcanza al punto culminante cuando los fieles toman parte en él activa y plenamente. Y asimismo, ha insistido realmente y de que las «schole» en la necesidad de que el pueblo «cantorum» favorezca el canto de la asamblea.

Liturgia quiere decir búsqueda de medios humanos encaminados al acercamiento del hombre a Dios. La música sacra, en cuanto soporte del canto colectivo, de la asamblea, es acaso uno de los medios más nobles y expresivos de esa comunicación humana con Dios. Tanto, que la norma 48 de la «Instrucción» precisa: «Donde haya sido introducido el uso de la lengua vernácula en la celebración de la misa, los ordinarios del lugar juzgarán si es conveniente conservar una o varias misas en latín —especialmente la misa cantada— en algunas iglesias, sobre todo en las grandes ciudades, donde confluyen en mayor número fieles de diferentes idiomas».

El canto, como toda la liturgia, debe garantizar la plena e íntima participación de toda la asamblea de los fieles en el diálogo con Dios, a través del misterio de la misa, que, por ello mismo, debe propender siempre a realizarse con la máxima solemnidad, como se ha dicho esta mañana.

No se trata inicialmente de favore-

cer una música determinada respecto a la otra, aún cuando queda establecido, sin lugar a discusión, que la máxima divinidad corresponde al viejo y maravilloso tesoro litúrgico del gregoriano. Hay también un problema de forma. Pese a toda su dignidad, existen formas de música «clásica» imposibles para una comunicación colectiva entre el creyente y Dios. Hay, asimismo, ritmos modernos a los que podría conferirse en cierta medida una inicial dignidad de traducción litúrgica; pero igualmente intransitables para el canto en común. Y otros que admiten el coro, pero que repugnan a la definición de música sacra dada por San Pio X y hecha tuétano de la «Instrucción».

No podía ser ajeno a la conferencia de esta mañana el tema de las experiencias realizadas para llevar la «música ye-yé» a la Iglesia. Ni la proliferación discográfica, con pitagórico beneficio comercial, de múltiples formas de misa cantada; la loba, la oriolla, la flamenca. ¿Son válidas a hilo de la «Instrucción»?

El padre López Caló ha explicado que no van contra las normas de la música en la sacra liturgia los cantos religiosos creados sobre los ritmos de danzas populares y sobre un patrimonio folklórico que no contradiga el sentimiento religioso; el canto jondo lo tiene todo para ser una forma litúrgica de acercamiento del hombre a Dios.

AUTONOMIA DE LOS EPISCOPADOS

La polémica se ha encendido particularmente en torno a las nuevas melodías. Pablo VI calificó expresivamente y cerró el paso a ciertas experiencias en su Carta apostólica del 15 de agosto. Pero las nuevas melodías no concluyen en el ritmo «bom» y en la guitarra eléctrica. La norma 60 dice a este propósito: «Las nuevas melodías para los textos en lengua vernácula necesitan, sin duda, experimentación, a fin de que alcancen una suficiente madurez y perfección. Se debe evitar sin embargo, que, incluso a título experimental, se ejecuten en la iglesia composiciones musicales que desdigan de la santidad del lugar, de la dignidad de las acciones litúrgicas y de la piedad de los fieles».

La «Instrucción», fiel a un criterio pontificio cada día más expresivo, deja un ancho margen de responsabilidad y de interpretación al episcopado. El recto criterio de los obispos dará al canto litúrgico su perfil real. Estamos en un nuevo tiempo de la Iglesia, que algunos llaman ya del «episcopalismo», entreviendo ciertos peligros de dispersión. Son ganas de ver fantasmas y enroñarse a un extremismo pacato, tan pernicioso como el de un desenfadado viva Cartagena. (Esol).

La «Instrucción» sobre la música en la sacra liturgia «constituye» de que, en medio de la inevitable objetivamente una nueva evidencia disputada posconcililar, el magisterio precisa los hallazgos del Concilio Vaticano II en una clara e indiscutible vía media. «La Iglesia —ha dicho Pablo VI— tiene necesidad de santos, pero también de artistas».

PRECISAMOS COLABORADORES para la venta de Relojes y Joyas a plazos y contado Solicite Catálogo y condiciones a INDUSTRIAL SUIZA Apartado, 85 — ZAMORA

Johnson sigue ofreciendo la paz al Vietnam

A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

WASHINGTON, 9. (EFE). — Al iniciarse la conferencia de Prensa del presidente Johnson en la Casa Blanca, a las 21.30 (hora española), uno de los periodistas le preguntó sobre su actitud con respecto a las recientes declaraciones del senador Kennedy en pro de la paz, ante el Congreso.

Declaró el presidente que "todos estamos ansiosos por llevar la paz al Vietnam y, particularmente, deseo poner de relieve que cuanto antes lo consigamos mejor".

Señaló que se trata de buscar la paz por todos los medios disponibles, a través de organismos internacionales, tales como la ONU y la Conferencia de Ginebra o cualquier otro, así como por medios individuales.

"Estoy en estrecho contacto con los distintos departamentos del Gobierno y con representantes de los organismos citados y acepto toda clase de sugerencias. A veces, sin embargo, mi juicio difiere del de otros y es entonces cuando las decisiones tomadas por mí no son, en ciertos casos, del agrado de otros. Y de ahí las críticas. Puedo afirmar, sin embargo, que las adopto teniendo en cuenta el bienestar de nuestra patria y que lo hago con el mejor de mis deseos para todos".

Preguntado sobre las declaraciones de Arturo Scheesinger Jr. que acusó ayer al Gobierno de no querer negociaciones de paz por el momento, Johnson respondió que estaba deseoso de llegar a esas conversaciones, con condiciones o sin ellas, pero que lo que no puede hacer el Gobierno norteamericano es atar las manos a sus soldados (mediante el cese de los bombardeos) o parar la guerra a medias.

El presidente explicó largamente las cinco treguas de paz, durante las cuales los Estados Unidos han escuchado atentamente —Johnson acompaña sus palabras con un gesto de las manos llevándose las a los oídos— cualquier síntoma de disposición del enemigo a entablar conversaciones o negociaciones de paz. Esas treguas han dado la oportunidad a Hanoi, dijo el presidente, "aunque se ha repetido la misma historia cada vez", no dando ellos, la menor muestra de interés por su parte".

Repetiendo declaraciones anteriores, Johnson precisó que "casi cualquier tipo de acción recíproca por parte de la otra parte (Hanoi), de tipo militar, bastaría para cesar los bombardeos".

Johnson respondió de nuevo a una pregunta declarándose "muy orgulloso de lo que el Gobierno ha sido capaz de hacer durante los últimos 18 meses" (los de la más intensa participación activa norteamericana en la guerra).

WILSON COMENTA LA GUERRA DE VIETNAM

LONDRES, 9. (PYRESA). — El primer ministro británico, Harold Wilson, se negó al ruego de un miembro laborista de la Cámara de los Comunes, el cual le invitaba a que interviniera cerca de los Estados Unidos, para el cese de los bombardeos sobre el Vietnam.

David Winnick, laborista, proclamó en la Cámara de los Comunes, que casi todos los políticos liberales norteamericanos se habían ya manifestado en contra del escalonamiento de aquella guerra.

"¿Hará usted lo mismo, aunque sea sólo por salvar el honor de este país?" preguntó Winnick.

Wilson, contestó: "La concepción que usted tiene acerca del honor de este país no es necesariamente la que todos nosotros seguiremos".

A otro diputado, Wilson, le contestó diciendo que la actitud británica sobre el Vietnam no había estado jamás mediada por consideraciones financieras, pues, su disociación con respecto a los bombardeos, no había implicado diferencias en las relaciones económicas con los Estados Unidos.

BAJAS

WASHINGTON, 9. (EFE). — El mayor número de bajas norteamericanas en el Vietnam, en lo que va de guerra, se ha registrado en el curso de la pasada semana, según círculos militares allegados al Pentágono.

Según datos recogidos por la Agencia "Efe", el número de bajas durante dicho período de tiempo se eleva a 1.617, de las cuales 232 han sido muertos, 1.381 heridos y 4 desaparecidos.

Calendario político

HAY un hecho inexorable —dice por su parte "Ya"— que pone en movimiento las fechas del calendario político. La legislación de las Cortes termina en julio. Hay que convocar elecciones. Y es natural que éstas se hagan con arreglo a una nueva Ley Electoral que determine en concreto lo que en forma genérica establece la Ley Orgánica. Por ello, como tantas veces hemos dicho, la única tarea urgente que en este orden de cosas le queda a las actuales Cortes es, además de la Ley de Libertad Religiosa, la discusión y aprobación de la Ley Electoral".

Libertad religiosa, horizonte de convivencia

BAJO este título, y en su página primera inserta "Arriba" un editorial en el que, entre otras cosas, se puede leer: "A la vista del proyecto de ley sobre libertad religiosa hay que afirmar que el Gobierno ha contemplado al pueblo español de hoy con optimismo en su madurez, que permite abrir las puertas a un nuevo horizonte de convivencia".

Nuevo no. Porque en toda la Edad Media España fue ejemplo de convivencia en el prularismo y, como bien apunta el ministro de Justicia, la doctrina del padre Las Casas y la pragmática de Isabel la Católica están basadas en la inmutabilidad de coacción en el proceso de la conversión religiosa. Por ello, al preguntar un correspondiente extranjero si la actual apertura afectará a la unidad política, el ministro pudo responder, con la certeza de quien ha medido bien el ambiente social del pueblo, que no".

SE TEME EN BRASIL UNA OLA DE ASESINATOS

MUERTO A TIROS UN DIRIGENTE POLITICO

MACEIO (Brasil), 9. (EFE-UPI). El ex diputado y dirigente político Robson Mendes, ha sido ametrallado y muerto ayer, cuando regresaba a su hacienda. La Policía ha manifestado que no tiene ninguna pista. Sin embargo declaró que éste incidente podría ser el primero de una ola de asesinatos.

MUERTE DE UN ESTUDIANTE

LIMA, 9. (EFE). — El estudiante universitario apриста Carlos Meza Díaz, de 19 años de edad, fue muerto de un balazo anoche, cuando un grupo trataba de reconquistar la Facultad de Química de la Universidad nacional mayor de San Marcos que había sido capturada horas antes por estudiantes identificados como comunistas.

Carlos Meza Díaz pertenecía a la juventud del partido apриста, agrupación política tradicionalmente antagónica a los comunistas.

Los estudiantes apristas llegaron a la Facultad de Química armados de palos y cadenas y trataron de violentar la puerta principal del local.

Los comunistas comenzaron a disparar con armas de fuego, cayendo Carlos Meza Díaz.

La Policía ha realizado una serie de detenciones.

Es preciso que se regulen las inversiones de capital extranjero en el comercio

Propuesta para la creación de Tribunales de Comercio

MADRID, 9. (CIFRA). — Constituida la nueva Junta de la Sección Económica de la Federación Nacional de Comercio, celebró su primera reunión, en la que se trataron, de forma especial, entre otros asuntos, —según un portavoz de la misma—, los siguientes:

—Necesidad de que, por el Gobierno, se regulen las inversiones de capital extranjero en el comercio; y se adopte un sistema de represión de la clandestinidad y el fraude que podría ser la creación de tribunales de comercio.

—Precisión de actuar contra la competencia ilícita y desleal de algunos economatos que, al amparo de ciertas exenciones fiscales, benefician a muy pocos consumidores, vulnerando las propias leyes que los amparan.

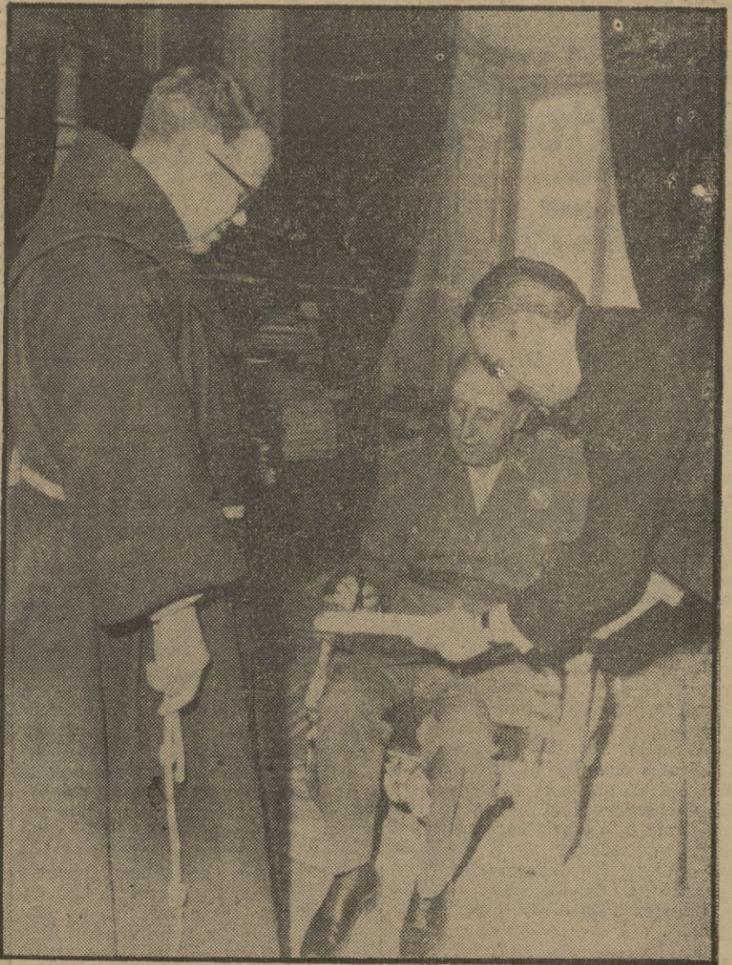
—Repercusión de la presión fiscal en los precios y perturbación que origina la falta de coordinación entre las Haciendas del Estado y las de las Corporaciones legales.

—Solicitud de que el comercio sea considerado en paridad con la industria y agricultura en cuanto a créditos y desgravaciones fiscales.

DIPLOMA DE HONOR AL SEÑOR ROMEO GORRIA



El ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria conversa con el presidente del Sindicato nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica, que le hizo entrega del diploma de honor del cursillo sindical de seguridad de la construcción. — (Foto PYRESA)



Su Excelencia el Jefe del Estado e stampa su firma en el libro de oro del Monasterio de La Rábida, que le presentan el prior de dicho monasterio, fray Gabriel Amez, y el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Concedidos los premios «Mariano de Cavia» y «Luca de Tena»

HAN CORRESPONDIDO A CASTROVIEJO Y PEREZ EMBID

MADRID, 9. (CIFRA). — Los premios "Mariano de Cavia" y "Luca de Tena" 1966, han sido concedidos anoche a don José María Castroviejo y a don Florentino Pérez-Embid, respectivamente. El primero de los galardones, creado para premiar artículos filmados aparecidos en la Prensa diaria recayó sobre el señor Castroviejo por su escrito "Mi Valle Inclán. ¡Cuánta bondad y cuánta paciencia!", que se publicó en "La Vanguardia Española" del pasado 27 de octubre, y el segundo, para artículos sin firmar correspondió al titulado "Rudolf Hess", aparecido el 27 de septiembre del pasado año, en "ABC", original del señor Pérez-Embid.

El jurado, compuesto por don Leopoldo Calvo Sotelo, don Gonzalo Fernández de Mora, don Fermín Zelada, don Jaime de Foxá y don Alfonso Osoyo, reunido ayer, noche, en la casa de "ABC", concedió estos dos premios.

Don José María Castroviejo, de 58 años de edad, natural de Santiago de Compostela, reside en Vigo. Ha publicado una decena de libros y numerosos artículos, especialmente en el diario "ABC", dedicados a Galicia. Es también destacado conferenciante. En su escrito premiado relata su encuentro con Valle-Inclán y trata de deshacer el tópico extendido de que don Ramón fuera un hombre hurafío y destemplado.

Don Florentino Pérez-Embid tiene 48 años y nació en Aracena (Sevilla). Premio extraordinario al licenciarse en Filosofía y Letras, en Madrid, comenzó entonces a publicar sus trabajos iniciales. Fundó, junto a otros investigadores de la Escuela de Estudios Hispánicos de Sevilla, la Universidad hispanoamericana de La Rábida y las Asambleas de americanistas en Sevilla. Intervino también en la creación de las ediciones Rialp. En 1949 gana las oposiciones a la cátedra de Historia de los Descubrimientos Geográficos de la Universidad de Sevilla y años más tarde la de Madrid. Su actividad se reparte entre cursos,

conferencias, dirección de colecciones bibliográficas, ensayos y artículos periodísticos. Entre 1951 y 57 fue director general de Información y presidente del Ateneo de Madrid, del que en la actualidad es vicepresidente. El artículo premiado de Pérez-Embid, publicado al quedarse Rudolf Hess solitario en la cárcel de Spandau, tras la liberación de Von Schirach y Albert Speer, se preguntaba: "¿Qué sentido tiene que los vencedores de ayer digan que quieren la paz, mientras se aferran en mantener en carne viva uno de los más oscuros enigmas de la guerra pasada?"

SEMANA SANTA EN CUENCA



Cuenca, durante su Semana Santa, se transforma en un auténtico Calvario. Las procesiones, llenas de una emotiva austeridad, serpentean por la formidable topografía de su paisaje. Cuenca, durante su Semana Santa, invita de verdad a recordar la Pasión del Señor. El pregón gráfico de la Semana Santa cuense, correspondiente a esta fotografía que tiene como escenario las famosas Casas Colgadas, y otros no menos típicos y nobles edificios de la Hoz del Huécar. — (Foto TEXEDA)

HAY muchos modos de servir eficazmente a la Patria. Uno de los mejores es el de procurar en la medida correspondiente a cada uno, que no haya adultos iletrados y que se vele y actualice la cultura de nuestros adultos.

Estados Unidos ha pagado casi todos los daños sufridos en Palomares

SOLO HAN SIDO RECHAZADAS NOVENTA Y SEIS SOLICITUDES DE INDEMNIZACION

EN CAMBIO, HAN SIDO SATISFECIDAS MUY CERCA DE LAS QUINIENTAS PETICIONES

MADRID, 9. (CIFRA). — «De las 599 reclamaciones recibidas hasta ahora, con motivo del accidente de Palomares, hemos satisfecho 475, hemos rechazado 96, quedan pendientes de nueva negociación 18 y están a punto de ser solucionadas otras 10», ha manifestado hoy a un redactor de la agencia «Cifra» un portavoz de la Embajada norteamericana en Madrid.

«La cifra pagada hasta ahora por el Gobierno americano —ha proseguido el portavoz— ha sido 558.104 dólares, es decir, algo más de 33 millones de pesetas, lo cual supone un promedio de unas 750.000 pesetas por reclamación. Las 10 reclamaciones pendientes de solución se refieren a cantidades pedidas superiores a 900.000 pesetas y cuya decisión corresponde a Washington; esperamos noticias en fecha próxima. Los 18 casos pendientes de negociación se refieren a personas que han rechazado la indemnización ofrecida por la Comisión».

LA COMISION DE RECLAMACIONES EXTRANJERAS

Los acuerdos hispano-norteamericanos de 1953 —continúa el portavoz— preveían la creación de la «Foreign Claims Commission», cuya misión sería la de conocer las reclamaciones contra las autoridades norteamericanas en asuntos de accidentes, sucesos y hechos similares ocurridos en España. La sede de la Comisión está en la base de Torrejón.

Pocas horas después del 17 de enero de 1966, fecha del accidente de Palomares —recuerda el portavoz de la Embajada— se trasladaron al lugar del suceso representantes de la Comisión. Estos —asesores jurídicos de las Fuerzas Aéreas norteamericanas— se pusieron inmediatamente en contacto con los vecinos de Palomares. Con ellos colaboraron peritos agrícolas españoles y autoridades locales. La Comisión está solamente capacitada para tratar de los daños materiales demostrables y no de los psicológicos o morales. Puede pagar —y así lo ha hecho— indemnizaciones no superiores a novecientas mil pesetas. Las reclamaciones rebasando esta cifra han sido enviadas a Washington y es allí el departamento de Defensa quien tiene que decidir.

En un primer momento —prosigue el portavoz— valoramos las cosechas de tomates demasiado bajo; descubierta el error, elevamos la cifra

UN PERIODISTA FRANCÉS, EXPULSADO DE ESPAÑA

MADRID, 9. (CIFRA). — La Dirección general de Prensa ha facilitado hoy la siguiente nota:

«Como consecuencia de su conducta informativa, el ministro de Información y Turismo ha ordenado la cancelación de acreditación de corresponsal extranjero de «Le Figaro», de París, a don Jacques Guillemet-Brunel. Asimismo, el ministro de Información y Turismo ha solicitado del ministerio de la Gobernación la expulsión del señor Guillemet-Brunel del territorio nacional».

OTRO EXPULSADO

BARCELONA, 9. (CIFRA). — Don Juan Corominas Vigneux, 71 años, nacido en España y naturalizado norteamericano, profesor de la Universidad de Chicago, ha sido hoy expulsado de España. El cruce de la frontera, en La Junquera, se produjo a las nueve y media de esta mañana.

El profesor Corominas, que había abandonado España al término de la guerra, en 1939, tomó parte recientemente en una reunión no autorizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Fue detenido y puesto en libertad posteriormente.

fra de nuestras indemnizaciones. Este es un asunto difícil; tanto los españoles como nosotros debemos dar prueba de buena voluntad para tratar de evitar malentendidos. Nosotros estamos abiertos a nuevas reclamaciones siempre que se presenten pruebas o que se produzcan nuevos daños.

«Hasta diciembre de 1966 —ha dicho textualmente el portavoz norteamericano— los vecinos parecían estar contentos con las indemnizaciones. Desde esa época la atmósfera de confianza ha cambiado. El camino a una solución amistosa —en contra de lo que cree algún sector de la opinión— no está bloqueado. Para nosotros, el diálogo sigue abierto. Se nos acusa igualmente de que tratamos de regatear; esta palabra no nos parece justa; tratamos de negociar y discutir para llegar a un acuerdo justo. En una primera fórmula, nosotros atendimos solamente a los daños materiales. Los daños psicológicos o morales no han sido globalmente considerados. Posteriormente establecimos una segunda fórmula en la que valoramos los daños materiales más ciertos daños considerados por conceptos intangibles, que no es posible valorar en el mercado. Nuestro embajador —ha manifestado finalmente el portavoz norteamericano— ha dicho oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos quiere hacer lo que es justo. No se trata de dar un premio, sino de indemnizar por unos daños».

PATRIA

Precio de venta al público:

Ptas. ejemplar

Domingos 2,50
Días laborables 2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION

desde 1.º de abril de 1965

Granada Provincias

Mes 50 50
Trimestre 50 150
Semestre 300 300
Año 600 600

PAGO ADELANTADO

ECONOMIA Y FINANZAS

Mercado irregular, con extensión de la oferta

MADRID, 9. (Servicio especial de Fyresa, por E. ESCOLAR). — Los corros que más han polarizado la atención estos días —es decir, el bancario y de químicas— han mostrado en la sesión de hoy manifiesta irregularidad decreciendo su impulso revalorizador. Destaca en los Bancos, tras una ocasional flexión, el nuevo auge de Hispano, y en químicas la firme persistencia de Minas del Rif. El resto del mercado se ve hoy reforzado por brotes de papel que, en general, recortan los cambios moderadamente, si bien con carácter aislado se producen bajas de consideración como en Iberduero, Hidrola y Española de Petróleos. El balance es, por tanto, a favor de los descensos (veintidós), por trece alzas y quince repeticiones. Examinada la Bolsa por secciones se registran las siguientes diferencias: Bancos: Alzas, Hispano, 6, y Mercantil, Popular y Bankiún, 2; cede 5, Banesto, y repiten, Exterior, Central, Ibérico, Rural, Fomento y Urquijo. Valores eléctricos: Bajas Hidrola, 4 y medio; Iberduero, 7; Hidro Chorro, 2, y Leonesas. Fenosa y Fecsa, uno, (las pequeñas ganan uno); operan sin variación, Sevillana, Nansa, Cantábrico, Viesgo, Reunidas de Zaragoza, Unión Eléctrica y Moncabril. Alimentarias: Gana un entero, Hidrociivil; deja 2, Encinar de los Reyes, y uno, Inmobiliaria Metro y Vallehermoso; confirman su cambio anterior, Hidrociivil, Inmobiliaria Metro, Urbanizadora, Alcazar y Cantabria. Mineras: Sube 10 enteros, Minas del Rif, y dejan 2, Penferrada y Riotinto; repite, Duro Felguera. Siderúrgicas: Baja 2 y tres cuartos, Altos Hornos, y 2, Auxiliar de Ferrocarriles, en tanto repiten Material, Santa Bárbara y Marconi. Automóviles: Ceden dos enteros, Fasa y Seat; no varían, Santa Ana y Nueva Montaña. En químicas, baja 5 enteros, Española de Petróleos, y mejoran uno, Explosivos y Energías de Zaragoza; confirman su cambio precedente, Hidrociivil, Unquinesa y Resinera. Finalmente, Campsa gana entero y medio, y Telefónica retrocede uno y un cuarto.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 9 DE MARZO DE 1967

BOLSA DE BILBAO

BANCOS	
Acciones	
Banco de Bilbao	990 - 3
" de Vizcaya	964 - 5
" Industrial de Bilbao	104 + 4
ELECTRICAS	
Eléctrica de Viesgo	176 - 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	119,50 =
Hidroeléctrica Española	302 - 1,50
Iberduero ordinarias	405 - 2
NAVIERAS	
Naviera Aznar	58 + 2
" Bilbalna	143 =
" Vascongada	=
QUIMICAS	
F. E. F. A. S. A.	=
Nitratos de Castilla	70 - 2
La Papelera Española	91 + 2
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	=
Unión Española de Explosivos	=
" Química del Norte	=
" Resinera Española	=
SIDERO - METALURGICAS	
Altos Hornos	65,50 - 2,50
Babeck & Wilcox	77 - 1
Basconia	95 - 3
Euskalduna	48 - 2
Derechos: Banco Bilbao	=
" Banco Vizcaya	=
" Iberduero	=

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	
Interior 4 %	102,75 + 0,75
Exterior 4 %	107 =
Amortizable 3 % 1949	103,75 =
" 3,5 % 1951	105 + 0,50
" 4 % 1908	=
" 4 % 1951	108 - 0,75
" 4 % 1950	107,25 =
" 4 % 1953	107,50 =
Reconstrucción Nacional 4 %	105,75 + 0,25
R. E. N. F. E. 4 %	104 =
GARANTIA DEL ESTADO	
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	81 =
" " " 4 % exentas...	102 - 0,25
" " " 4,5 % serie B.	101 =
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	101 =
" " " 4 % lotes nvas.	101,75 + 0,25
" " " 4 % interprovi.	105 =
BANCOS	
Acciones	
Banco Exterior de España	400 =
" de Crédito Industrial	1.107 =
" Central	1.135 =
" Español de Crédito	1.041 + 6
" Hispano Americano	713 =
" Ibérico	420 + 2
" Mercantil e Industria	829 + 2
" Popular Español	302 =
" Rural y Mediterráneo	151 =
" Granada	=
ELECTRICAS	
Eléctricas Leonesas	95 - 1

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

F. E. N. O. S. A.	269 - 1
Hidroeléctrica del Chorro	187 - 1,50
" Española	301,50 - 4,50
" de Moncabril	=
Iberduero, ordinarias	403 - 2
Salto del Nansa	=
Salto del Sil	270 =
Sevillana de Electricidad	216 =
Unión Eléctrica Madrileña	200 =
ALIMENTICIAS	
El Águila	225 - 3
General Azucarera de España	98 =
Ebro, Azúcares y Alcoholes	400 + 3
CONSTRUCTORAS	
Dragados y Construcciones	=
Portland Valderrivas	270 =
MINERAS	
Minas del Rif	125 + 10
Duro Felguera	45 =
Los Guindos	=
Minero Siderúrgica de Ponferrada	284 - 2
MONOPOLIOS	
C. A. M. P. S. A.	168,50 + 1,50
Tabacalera, S. A.	180 =
QUIMICAS	
Papeleras Reunidas	=
Unión Española de Explosivos	135 + 1
Hidro Nitro	=
Española de Petróleos	345 - 5
Unión Resinera Española	160 =
SIDERO - METALURGICAS	
Altos Hornos	66,25 - 2,75
S. E. A. T.	395 - 2
Auxiliar de Ferrocarriles	70 - 2
F. A. S. A.	310 - 2
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	42 + 6
Metalúrgica "Santa Ana"	94 =
TELEFONICA Y RADIO	
Telefónica	176,25 - 0,25
TEXTILES	
F. E. F. A. S. A.	=
S. N. I. A. C. E.	129 - 1
TRANSPORTES	
Metropolitano de Madrid	168,50 - 0,50
COTIZACION ACCIONES NUEVAS	
Nueva Montaña Quijano	=
Papelera Española	=
DERECHOS DE SUSCRIPCION	
Hidroeléctrica de Cataluña	25 =
Banca López Quesada	=
BOLSA DE BARCELONA	
Banco Exterior de España	397 =
Agua de Barcelona	291 =
Catalana de Gas y Electricidad	163 + 1
Española de Petróleos	348 - 3
Motor Ibérica	399 + 3
La Maquinista Terrestre	=
Tabacos de Filipinas	238 + 3
Transmediterránea	142 =
Unión Española de Explosivos	135 + 3

Siete hombres han muerto en accidente de mar

DE LA TRIPULACION DEL "MASCATO" SOLO SE SALVO UN HOMBRE

SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz), 9. (CIFRA). — Siete hombres han muerto en accidente de mar ocurrido al pesquero "Mascato", de la matrícula de Vigo y propiedad del armador de ésta, don Aurelio Dozal Gutiérrez.

El accidente ocurrió al chocar el barco, hacia las dos de la madrugada, contra "La Piedra de Salmedina", debido al temporal reinante con fuerte viento y gran marejada.

De la tripulación, compuesta por ocho hombres, uno solo pudo ganar a

nado la orilla. Se llama Antonio Hernández Ruiz, nevero primero, de 43 años, soltero. Los demás, desaparecieron, sin que, hasta el mediodía de hoy se sepa nada de su suerte, por lo que puede dárseles por muertos. Ya uno de ellos, José Domínguez Cruz, ha aparecido cadáver, esta mañana, en la playa de la Bayena, entre Chipiona y Rota; era el segundo motorista de la embarcación, de 26 años de edad, casado y con un hijo. Los restantes son: Patrón de pesca, Arturo Pérez Calafate, de 43 años, casado, con 4 hijos; primer motorista, Vicente Mendoza Monge, de 26 años, casado, sin hijos; contramaestre, Joaquín Pipo Díaz, de 52 años, casado, con 6 hijos; cocinero, Juan Calderón del Valle, de 59 años, casado, con ocho hijos, y los marineros Antonio Otero Vidal, de 31 años, casado, con 4 hijos, y Eduardo Durán Valladares, de 60.

Se da el caso de que los neveros de la embarcación son los únicos que se han salvado: el que logró alcanzar a nado la cota en la playa de Regla, es Chipiona, y Antonio Calderón Vidal, hijo del desaparecido del mismo apellido, que se quedó en tierra en esta singladura por estar accidentado.

El "Mascato", que desplazaba 40,00 toneladas y disponía de un motor de 60-70 caballos y que quedó completamente destruido, salió de pesca hace tres días y ayer, sobre las siete de la tarde, lo hacía de Cádiz, con dirección a San Roque, cerca de cuya barra ocurrió la tragedia.

VICTIMAS PORTUGUESAS

PAMPLONA, 9. (CIFRA). — Dos nuevas víctimas se han registrado en el exodo de portugueses por la frontera de Navarra a Francia.

Según noticias que se han recibido de la villa fronteriza de Echalar, la demarcación de la misma fue hallado, colgado de la rama de un árbol, el súbdito portugués Antonio Joaquim Calona Vila, natural de Ponca de Aguiar (Portugal), de estado casado. Empleado para su triste final, el cinturón de cuero de su uso personal. A unos metros de distancia se encontraban una navaja, una peliza de color oscuro y una bolsa conteniendo diversos objetos. La autopsia ha determinado que la muerte sobrevino por "suspensión".

De otra parte, en el kilómetro 2 de la carretera de Lesaca a Oyarzun, el súbdito portugués Manuel Pinto Ventura, de 32 años, natural de Fraquias Paio (Arcos e Valdever-Fraga), se lanzó debajo de las ruedas de un camión que conducía Manuel Irigoyen Echavide, vecino de Lesaca, sin que el conductor pudiera hacer nada por evitar el atropello, que determinó la muerte del súbdito portugués.

Los testigos presenciales del hecho entendieron que la víctima se había arrojado voluntariamente debajo de las ruedas.

Los cadáveres fueron trasladados a Echalar.

ATRACO

BARCELONA, 9. (CIFRA). — Un desconocido que empuñaba una pistola de calibre 9 largo, entró en la panadería del Paseo de San Gervasio, número 91, y amenazó a la dueña doña María Boix Graje, exigiéndole el dinero de la recaudación. Al recibir tan solo 350 pesetas, pidió también el dinero de un bolso y al demostrarle que no había ningún dinero en él, se dio a la fuga.

El atracador, de 30 a 35 años de edad, es moreno e iba vestido con gabardina gris. Usaba gafas negras.

CADAVERES RECUPERADOS

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 9. (CIFRA). — En la playa de Rota han sido recuperados esta tarde dos cadáveres de los siete desaparecidos, tripulantes del pesquero "Mascato". Son el marinero Eduardo Durán Valladares y el cocinero Juan Calderón del Valle.

El Ayuntamiento de Sanlúcar ha acordado declarar mañana, día de luto.

Los cadáveres recuperados hoy serán trasladados a esta localidad, donde recibirán cristiana sepultura.

COMERCIANTES:

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO DE SUS COMPRAS POR ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO

CONSULTE A SU AGENCIA DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

1.796 millonarios hay en España

EN MAYOR NUMERO FIGURA MADRID, CON 385

EN GRANADA, HAY DIEZ

MADRID, 9. (PYRESA).—1.796 millonarios existen en España, según se desprende de la nota facilitada por el subsecretario de Hacienda, señor Valero Bermejo, en la sesión de Cortes celebrada esta mañana sobre la contribución general sobre la renta.

A la cabeza de las provincias donde existen mayor número de millonarios, según la citada nota, figura Madrid con 385. Le siguen Barcelona con 340; Valencia con 187, Vizcaya con 142, Jaén con 52, Zaragoza con 48 y Guipúzcoa con 41.

Es curioso observar la inexistencia de millonarios en algunas provincias, tales como Guadalajara, Ceuta y Melilla. No hacemos mención a las de Alava y Navarra porque en ellas si existen millonarios, pero la tributación de estas provincias se hace por concierto con la Hacienda Pública. También se advierte el elevado número de contribuyentes millonarios residentes en las zonas turísticas de nuestro país.

La citada nota corrige la facilitada hace unos días sobre datos estadísticos suministrados por las Delegaciones de Hacienda.

El número exacto de contribuyentes por contribución general sobre la renta con bases liquidables superiores a un millón de pesetas, datos referidos al 1 de enero de 1967 es el siguiente:

Alava: 0; Albacete: 4; Alicante: 10; Almería: 6; Avila: 2; Badajoz: 20; Balears: 25; Barcelona: 340 2/0; Burgos:

2; Cáceres: 20; Cádiz: 18; Ceuta: 0; Jerez de la Frontera: 33; Castellón: 23; Ciudad Real: 3; Córdoba: 33; La Coruña: 18; Cuenca: 4; Gerona: 9; Granada: 10; Guadalajara: 0; Guipúzcoa: 41; Huelva: 5; Huesca: 5; Jaén: 52; León: 8; Lérida: 3; Logroño: 2; Lugo: 2; Madrid: 385 1/0; Málaga: 15; Melilla: 0; Murcia: 22; Cartagena: 5; Navarra: 0; Orense: 3; Oviedo: 15; Gijón: 7; Palencia: 7; Las Palmas: 14; Pontevedra: 6; Vigo: 11; Salamanca: 4; Santa Cruz de Tenerife: 11; Santander: 33; Segovia: 2; Sevilla: 140; Sorla: 3; Tarragona: 10; Teruel: 3; Toledo: 5; Valencia: 187 3/0; Valladolid: 18; Vizcaya: 142 4/0; Zamora: 2; Zaragoza: 48.

AQUÍ GRANADA

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En el Gobierno civil, don Antonio Luis Soler Bans, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Falcón Piñar, director del Banco de Granada; don Antonio Ruiz Martín, alcalde y jefe local del Movimiento de Salobreña; don José Luis Aguilera Ruiz, don José García Lorente, alcalde de Polícar; don Juan de Dios Molina, capellán real, acompañado de don Manuel Alguacil Alguacil y don José Cassinello La Chica; doña María de las Mercedes Martínez Soler y don Valeriano Moreno Torres, secretario general del Consejo Económico de la Península.

El Ayuntamiento aportará cincuenta mil pesetas a los gastos de la Misión

VARIAS LICENCIAS DE OBRAS DE NUEVA PLANTA, CONCEDIDAS

CELEBRO UNA PROLONGADA REUNION LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

Escasos minutos antes de las doce de la noche finalizó la sesión semanal de la Comisión permanente municipal. Presidió el alcalde, don Manuel Sola Rodríguez - Bolívar y asistieron la totalidad de los componentes de la Comisión que se encontraban en Granada.

Diremos que la sesión fue tan prolongada porque se suscitaron varias aclaraciones por los tenientes de alcalde recién incorporados y el señor Sola se vio precisado a entrar en detalles y a comentar, con su habitual conocimiento de causa, algunos artículos de la vigente Ley del Suelo.

Entre los asuntos tratados destacamos los siguientes:

Se aprueba la propuesta de la delegación de fiestas, para que la Corporación municipal —bajo mazas— asista el próximo día 17, a la función del voto de la ciudad, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, instituido en acción de gracias por haber librado, Nuestra Patrona, a Granada de las consecuencias de la guerra de Liberación.

Solicitan licencias para construcciones de nueva planta, don Manuel de la Osa Galdeano, cuatro viviendas en calle Conde de las Infantas núm. 3; don Carlos Pareja Molina, diez viviendas en San Miguel Alta y Verónica de la Magdalena; don José Sánchez Cano, cincuenta y cuatro viviendas en Camino de Ronda, 132; don Santiago de Haro Bonet, 24 viviendas en calle de nueva apertura junto al río Genil; Immo-

biliaria Nevada, S. A., 25 viviendas en calle particular y paralela a la cuarta Transversal del Doctor Olóriz; «Rotonsa», cuarenta viviendas de renta limitada en Carretera de Málaga, Barriada de la Chana; doña María Luisa Loza, 18 viviendas en callejón de Arenas; don Eduardo, don José y don Enrique Salas López, cinco viviendas en Arco de las Cucharas, esquina a Mesones; don Arsacio Peña Iáñez, treinta y dos viviendas en calle perpendicular a Carretera de Pinos Puente (Barriada de las Angustias), «Rotonsa», S. A., veinte viviendas, en Carretera de Málaga (Barriada de la Chana).

Obra de reforma, se aprueba la solicitada por don José Garzón Ballesteros, en San Sebastián núm. 1.

Se acepta la recepción definitiva de la pavimentación de la plaza de acceso a la calle de Antequera Alta, que fueron realizadas por el contratista don Enrique Díaz Martínez; Construcción de un muro de contención en el Camino del Sacro-Monte junto al núm. 70, que fueron realizadas por el contratista don Antonio Molina Pelayo; Pavimentación de las aceras de la calle Manuel de Falla, tramo comprendido entre Pedro Antonio de Alarcón y calle Alhambra, que fueron realizadas por el contratista don Antonio Molina Pelayo.

Son aprobadas las certificaciones de obras por acometidas a las redes de aguas y alcantarillado: a doña Isabel Ortega, viuda de Muros, por pesetas 33.836,77; a don Rafael Molina Recuerda, pesetas 19.153,92 y 18.430,07, respectivamente.

Se aprueban los proyectos de ampliación de la red de aguas solicitada por doña María del Carmen López Muñoz, en Camino Viejo de Cenes; don José Linares Fernández, en calle de Santa Clara (Zaldín) y don Manuel Castaños Fernández, en Paseo de la Bomba.

Certificaciones de obras en albergues provisionales; se aprueban las de desagüe en canales maestras de las naves de Chinarral, sobre Barracones, 5 y 3, por pesetas 17.008,50 y por obras de reparación de los servicios sanitarios en los albergues de la barriada de Santa Juliana, a favor ambas de don Antonio Pino Jiménez, por pesetas 33.964,10.

Solicitado por doña Carmen González González el cambio de titularidad de usuario del puesto núm. 7 de la Nave 1.ª de Pescadería, por fallecimiento de su esposo, don Juan López Capell, a favor de ella, es aceptada.

Es aprobada la personación en recurso, interpuesto por doña Dolores Arias Coca, contra acuerdo de esta Corporación que denegó la declaración de ruina de la casa, 83 de la Cuesta de Rodrigo del Campo, con entrada por Jesús de las Penas, 6.

La no presentación ante el Tribunal Supremo en la apelación formulada por el señor Larios y otros, en los recursos de 1966, contra auto dictado por la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia que declaró la inadmisibilidad del recurso formulado por dichos señores, contra acuerdo del Ayuntamiento que acordó el desalojo de la finca urbana núm. 4 de la calle de Jaudenes.

Cuentas y facturas por un total de pesetas 636.290,29.

La permanente municipal acordó conceder una ayuda a la gran misión por importe de cincuenta mil pesetas.

FELICITACIONES

Al ingeniero don Manuel Prieto-Moreno Pardo, por su designación para el nuevo cargo de delegado provincial del ministerio de Obras Públicas en Granada; y a don Alfonso Padilla García, profesor adjunto que fue de esta Universidad, que en recientes oposiciones ha obtenido la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Salamanca.

PESAMES

A la concejal señorita Rosalina Campos Valenzuela, por la muerte de su tía, doña María Valenzuela de Cabo, y a los hermanos de la finada, don Eduardo y doña Rosalina Valenzuela de Cabo; al también concejal, don Antonio Romero Barrales por el fallecimiento de su familiar, don Trinidad Martínez González; y al que fue concejal de este Ayuntamiento, don José de Contreras González-Anleo, por la muerte de su madre doña Paz González de Anleo, viuda de Contreras.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, úñase lo más posible, sin acelerar a la derecha.

Música

VOLVIO A GUSTAR EL PIANISTA YURICA MURAL, EN LA CATEDRA "MANUEL DE FALLA"

El pianista yugoslavo Jurica Mural ya dejó buen recuerdo de otras actuaciones en la Cátedra «Manuel de Falla». Ayer complacía a nuestro público, nuevamente, con un programa, duro, exigente, concentrado en Chopin, Scriabine y Moussorgsky. Pianista de largo alcance, concentra sus grandes posibilidades en una asombrosa facilidad para la obtención del juego digitativo de la posición cerrada, de forma que los pasajes ágiles, los arabescos, escalas trinos, etc., brillan en sus manos como por arte de magia.

En la primera parte del programa presentó la «Sonata número 2», de Chopin; destacando de modo extraordinario los tiempos «Doppio movimento» y «Finale», con pleno dominio del juego mecánico, musicalidad y acento. Ocupó la segunda parte con «Cuadros de una exposición», de Moussorgsky, donde se vuelve a saborear los efectos asombrosos de la técnica de Mural, en esos bellos numeritos tan pintorescos y graciosos, como son «Tullerías», muy sugerente y emotivo, «Baile de polluelos», chispeante, con difícilísimo juego de mordentes, «Las campañas de Yaga», de gran efecto

de octavas y la impresionante «Pueria de Kiev», con esa sensación de monumentalidad, de reciedumbre, de pesadas columnas, que cierra una de las más originales y bellas suites de la música descriptiva. La versión lograda por Mural fue francamente admirable, por su dominio de los pasajes más endiablados y el logro de los matices y todos sus acentos descriptivos, labor que el público premió con prolongados y sinceros aplausos.

DAMASO GARCIA

EL CAPITAN ASTRUC FRANCO INTERVINO EN EL CICLO SOBRE AVIACION

HABLO ACERCA DE "ACROBACIA AEREA", EN EL COLEGIO ISABEL LA CATOLICA

Dentro del ciclo de conferencias sobre Aviación, organizadas por el colegio mayor Isabel la Católica, intervino el capitán de Aviación de la Escuela Elemental de Pilotos, don Rafael Astruc Franco, que trató el tema «Acrobacia aérea».

Comenzó el conferenciante por aclarar que el término de acrobacia hace referencia a posturas o movimientos anormales en el espacio, sea cual fuere la causa o forma de ellas, provocadas libremente por el hombre, valiéndose de su fuerza física o por mediación de máquinas apropiadas para ello y siempre con la finalidad de lograr destreza en una especialidad de matiz espectacular, que por no estar exento de riesgo y dificultad produce emoción y atractivo a quien la contempla.

Como precursor de la acrobacia señala al francés Adolphe Pegoud, el cual obtuvo permiso en 1913 para comprobar la resistencia de un aeroplano; consiguió hacer varias evoluciones, las cuales demostraron la posibilidad de que un piloto experimentado podía obligar a su aparato a hacer tales maniobras. Pegoud pagó con su vida la osadía, pero el vuelo acrobático acababa de nacer diez años más tarde que el primer vuelo de los hermanos Wright.

En 1914 estalla la primera guerra mundial y durante ella se demostró la simultaneidad entre la acrobacia y la caza.

De lo sucedido entre los años 1914 y 1918 se obtuvieron nuevas concepciones y rotundas experiencias para una agresión más decisiva en el futuro. En nuestra guerra de Liberación el vuelo acrobático tuvo su más acertada aplicación, ya que se perfeccionó la técnica seguida en la primera conflagración mundial; al mismo tiempo se creó la enseñanza de la acrobacia y se metodizó la selección de pilotos y el empleo de la caza.

Seguendo un orden cronológico, examina el papel que la caza y, por tanto, la acrobacia, desempeñó en la segunda guerra mundial. Muchos creyeron que al aumentar las defensas de los bombarderos, al crearse las superfortalezas, esos aviones erizados de cañones aparentemente invulnerables, los aviones de caza no tendrían nada que hacer, que serían un blanco fácil para los ametralladores de las torretas de los grandes aviones que cómodamente sentados solo tendrían la misión de seguir al avión de caza, mientras que el piloto de este último avión aparte de la última preocupación de dar en el blanco tendría que conducir al aparato. Sin embargo, se aumentó la velocidad de los cazas y, sobre todo, se les dotó de varias ametra-

lladoras e incluso cañones de rápidos disparos y con los gatillos colocados en la misma palanca de mando facilitando el pilotaje; los aviones de caza tuvieron una gran potencia de fuego y gran precisión en los disparos.

La acrobacia es también un auxiliar importantísimo en la construcción aeronáutica, en el ensayo de prototipos, porque las características que exige un buen aeroplano para volar con garantías y contrastadas con gran exactitud, sometiendo a maniobras y esfuerzos en todas las posturas posibles, provocadas por el piloto probador a la vista de los técnicos y con la obtención de fotografías en vuelo que acusen con precisión las deformaciones que experimenten los planos, timones y demás elementos de la unidad objeto de la prueba.

Describió el conferenciante algunas de las puerias más importantes acompañadas de diapositivas. También se proyectó una película sobre acrobacia. Al finalizar la película concluyó:

La necesidad de mantener muy elevado el nivel de entrenamiento y la calidad del personal volante por tiempo limitado, es probablemente el mayor problema de todas las aviaciones del mundo y, por tanto, de nuestro Ejército del Aire. Este problema se agrava cada vez más que los constantes progresos que en Aviación se realizan día a día, progresos que hacen que aviones ultramodernos queden anticuados y sustituidos por otros al poco tiempo de salir flamantes de las fábricas.

Sin embargo, las cualidades individuales de valor, inteligencia y decisión, no han sido ni serán reemplazados por los botones de mando ni por las sensacionales realizaciones técnicas.

España arroja un contingente elevado de pilotos jóvenes aptos para la acrobacia aérea. García Morato, en su libro «La guerra en el aire» dice que el temperamento audaz del español le hace idóneo para la acrobacia y dentro de ellos, el andaluz, ocupa para Maroto un lugar destacado.

El orador fue largamente aplaudido.

CONFERENCIA DEL PROFESOR GIBERT

Esta tarde, a las siete y media, en los salones del Centro Cultural Germano - Español (Plaza Matadero Viejo, 6, quinto, izquierda) dará una conferencia el catedrático de Historia del Derecho de esta Universidad profesor don Rafael Gibert, sobre el tema «Antiguas universidades alemanas». A este acto quedan invitados todos los socios y simpatizantes de este centro.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

SIGUE EL TIEMPO REVUELTO

MADRID, 9. (Servicio especial de PYRESA).—Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo ha permanecido con nubosidad muy variable y chubascos de lluvia de intensidad grande y distribución irregular. Destacaron Candanchú, con 70 litros; La Molina, en el Pirineo catalán, con 16; Huesca y Jaén, con 29; San Sebastián y Navacerrada, con 26; Reus, 22; Lérida, 21; Sevilla, 20; 19, Cuenca y Granada; 16, Córdoba y Molina de Aragón; 15, Madrid; 14, Segovia, Valencia y Huelva; 13, Santander, Salamanca, Guadalajara y Cáceres; 12, Orense, Cádiz y Badajoz, y de 8 a 10, Málaga, Soria y Burgos, Valladolid y la costa del Mar Menor. Las temperaturas más bajas, subieron a 18 grados de máxima en Gerona y costa del Mar Menor, y a 16, en Santander, Barcelona, Castellón, Alicante, Sevilla, Córdoba y Huelva; en Baleares, Palma de Mallorca tuvo 18 grados de máxima, y en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 21, y Las Palmas, 23. Heló en Avila, con un grado bajo cero de mínima, y en León, Valladolid y Soria, cero grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

La situación general meteorológica continúa respondiendo a una situación de Poniente fuerte, con el eje de la circulación bastante bajo y cruzando las comarcas septentrionales de la Península. Un nuevo frente de lluvias llegará mañana al país y recrudescerá las precipitaciones, aunque no en la intensidad alcanzada hoy, al menos en los 3/4 meridionales. Las lluvias sólo serán importantes en Galicia, Cantábrico, Norte del Duero y cabecera del Ebro, así como, probablemente también, en los Pirineos y Norte de Cataluña. Los vientos continuarán racheados de Poniente, con fuerza moderada a intensa, y las temperaturas se sostendrán suaves, subiendo incluso en toda la Península. En Baleares continuará también el tiempo variable y revuelto, característico en la Península, y en Canarias habrá buen tiempo, despejado, con temperaturas más altas.—BOREAS.

POSIBILIDAD DE LLUVIAS, ESTA TARDE

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 6,6 grados, a las ocho de la mañana; 8,3 grados, a las dos de la tarde y 7,6 grados, a las siete; presión en milímetros, 685,6, a las ocho de la mañana; 689,5, a las dos de la tarde y 691,2, a las siete; humedad relativa, 85 por ciento, a las ocho de la mañana; 75 por ciento, a las dos de la tarde y 58 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 9,7 grados, a las 5 de la tarde; mínima, 4,4 grados, a las 10 de la mañana; media 7,1 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 381 kilómetros; dirección dominante, Oeste Noroeste. El sol sale a las 7,34 de la mañana y se pone,

a las 7,18 de la tarde; lluvia recogida en milímetros, 18,8; pronóstico, ligera mejoría con tendencia a empeorar, con lluvias por la tarde.

EN ARMILLA

Según los datos que nos facilitó el Observatorio del aeródromo de Armilla, la temperatura máxima fue de nueve grados y seis décimas a las cuatro de la tarde y la mínima de cinco grados con dos décimas, a las once de la mañana. Viento, dominante, Sur.

Salte el sol a las siete y trece minutos de la mañana y se pone a las siete y cuarto de la tarde.

Pronóstico del tiempo: nubosidad variable.

LA MISION ESTA DESCUBRIENDO UN ESPERANZADOR CATEOLICISMO JUVENIL



Aspecto general del salon de actos del Centro Artístico durante la celebración de la comisión para jóvenes. (Foto FERRER)

CENTENARES DE JOVENES ABARROTAN DIARIAMENTE EL SALON DE ACTOS DEL CENTRO ARTISTICO, DONDE SE CELEBRAN ACTOS MISIONALES

Oír predicar en una iglesia es lo normal, a nadie le extraña. La noticia la constituye el que ahora se predique en cines, en naves de fábrica, bajo un entoldado... y en el Centro Artístico. Aquí he acudido hoy para informar desde cerca y en caliente. La Misión es una llamada especial de Dios. Y Dios sale de las iglesias para llegar a más gente, para facilitar a todos el que puedan escucharle.

Dios ha entrado también en el Centro Artístico. Esta sala familiar a la cultura granadina, a la conferencia, al arte y a la representación, ha echado ahora sobre sí un paño de púlpito para que desde ella se predique la palabra de Dios. Y allí, ante las cortinas verdes del escenario, junto a los cartelitos de "se ruega no fumar" y a los pilotos de las sesiones de cine, suben al estrado dos dominicos, los PP. José Luis Pabón y Felipe Aláez, para hablar de Dios a los centenares de jóvenes que ya hoy abarrotaban la sala. No hay bancos incómodos, no huele a cera, no se ven reclinatorios ni sillas cojas. El público escucha en las butacas desde las que se han oído tantas conferencias y se han visto tantas películas.

SOLO PARA JOVENES

Este "centro misional" es sólo para jóvenes. Como él, en diferentes sitios de Granada, hay otros 24. Y, a pesar de los otros, éste estaba hoy lleno.

—El primer día, me dijo uno de los misioneros, se me vino un poco el alma a los pies. Por la mañana sólo asistieron treinta y tres. Hoy, ya ve que no quedan más de diez sillas vacías, a pesar de que se han introducido bastantes más de las normales.

Da gusto ver a tanta gente joven, viniendo libremente a oír hablar sobre Dios. Hay muchas parejas, tan serios los dos. Hay grupos de amigos. Algunos chicos solos también se ven.

Los misioneros me informaron de que la mayoría son estudiantes, que otros son dependientes en los comercios, que algunas serán también chicas de "sus labores". Y yo puedo asegurar que todos estaban callados y pendientes del orador. No se oían toses, no sonaban las sillas, nadie movía la cabeza ni siquiera cuando entraba algún retrasado. Había incluso comunicación entre el orador y los jóvenes. Estos reían, cogían las indirectas, se ponían serios cuando el misionero quería. No existían aquí barreras, las dichas murallas que distancian con frecuencia al predicador y a su público estaban aquí derribadas. Ambas partes se encontraban cercanas, en comunicación.

TEMAS ACOMODADOS

Un soltero no es lo mismo que un casado. Un joven se diferencia mucho de un viejo. Los PP. Dominicos se saben bien estas verdades de "perogrullo" y acomodan sus temas al auditorio que tienen delante. Cuentan con la psicología, con el entusiasmo, con la inconsistencia juvenil. Y hacen los temas digeribles, claros, amenos, aptos en fin para

LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA se interesa por los problemas familiares, especialmente Parques Infantiles, Guarderías, Régimen Escolar, Mercados, etc.

jóvenes, con lo cual quizá no lo serían para otros públicos.

—Hay que saber mezclar, me dijo al terminar el P. Pabón. Si das sólo doctrina, no cogen nada. Mezclas lo ameno con lo serio, y todo se queda dentro.

El tema que se desarrollaba hoy era sobre el sacramento del matrimonio. La enseñanza sobre él era diáfana, libre de recelos.

—El matrimonio es tan sacramento como la penitencia o la santa unción. El matrimonio es algo sagrado y querido por Dios. El traer hijos al mundo se puede convertir en acto de virtud.

A los jóvenes presentes se les alegraban las caras al oír estas enseñanzas. Los novios se entusiasman santamente. Y tras la enseñanza, el consejo.

—Pensad bien lo que vais a hacer antes de casaros. El chico que no lo ponga todo en las apariencias. Que escoja una mujer de la Iglesia (que no es ni de lejos una "beata"), que sea también mujer de su casa y mujer de su trabajo.

Luego es a los chicos a quienes se dirige el consejo. Y todos lo reciben. Lo escuchan atentos, y seguro que, dentro de ellos, cogerá tierra la semilla.

—¿De qué habló ayer el padre?, preguntó a un chico a la salida.

—Del amor a Dios. A mí me gustó el tema más que hoy.

Así, transcribo literalmente. ¡Para que luego se le echen los perros a los jóvenes! ¡Para que alguien hable de la juventud corrompida!

MISIONEROS CON FE EN LA MISION

Cuando las dos charlas acabaron, se formaron corros. Preguntas, bromas, gracias. Y pronto surgió la canción. Y hasta la puerta de la calle, hasta la Acera del Casino se fué el P. Aláez cantando con el grupo. No tiene nada de triste una Misión. No tiene por qué ser ésta un velatorio.

Luego estuve un rato hablando con los dos misioneros. El P. Pabón trabaja en Almería. El P. Aláez, en Cádiz. Los dos son jóvenes.

—Estamos contentos de la asistencia, creciente cada día, y de la atención con que escuchan todos.

Me hacen, con todo, notar una cosa. Creen que los que asisten son en su mayoría chicos que tienen ya práctica religiosa.

—Y es a los otros, a los que ordinariamente no asisten a la Iglesia, a los que se debe dirigir la Misión. Más propaganda, más ambiente hasta que todos se integren en la Misión.

—¿No temen ustedes forzar, molestar, hacerse pesados?, les pregunto.

—Predicar la Palabra ya es mover al convencimiento, ya es presionar un poco al que escucha. No hay que tener miedo. Hay que poner medios para que a todos llegue la Misión.

—Entonces, pregunto un poco por escuchar, ¿tienen ustedes fe en la Misión? ¿Predican a gusto?

Los dos asienten. El P. Aláez da una razón que convence.

—Si no tuviera fe en la Misión, me hubiese quedado en Cádiz.

Y el P. Pabón explica por qué.

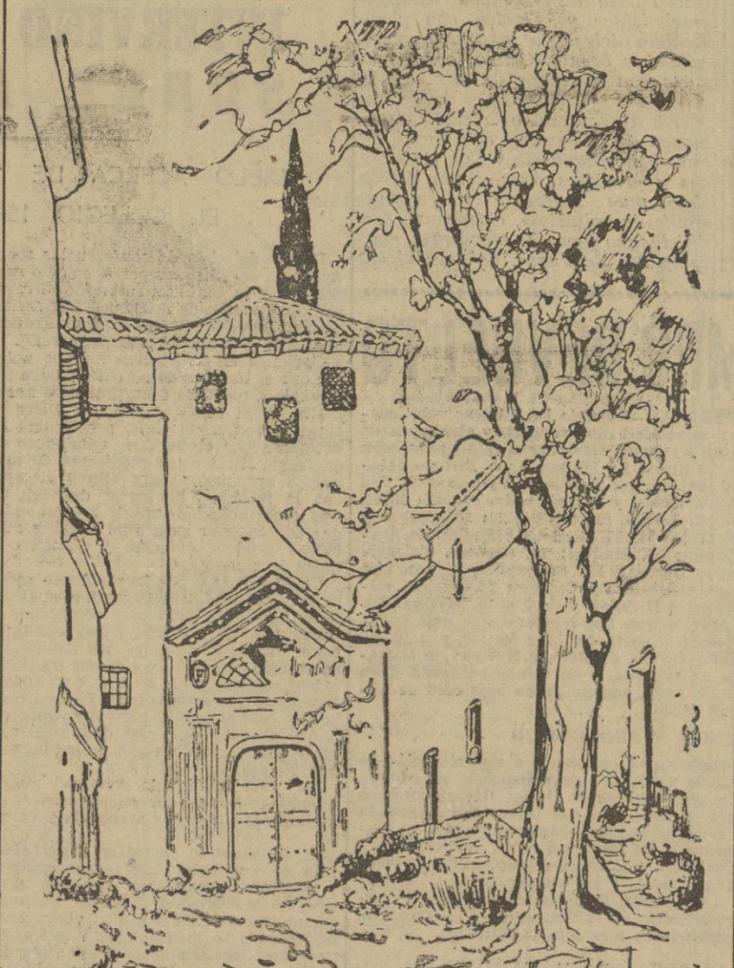
—La Misión acerca a muchos a Dios. Y puede convencer a muchos de que se puede ser muy feliz viviendo la gracia de Dios.

Cortamos la charla. A esta misma hora salen los jóvenes de los otros 24 Centros que, para ellos solos, tiene establecidos la Misión. En todos habrá ocurrido algo parecido a lo que he contado del Centro Artístico. A la Oficina Central de la Misión llegan de todos noticias satisfactorias. A los jóvenes de Granada

les interesa la religión. La Misión está descubriendo una rica veta de optimismo. Una juventud religiosa es —contra todo mal agüero— un porvenir risueño de catolicismo. Gracias a Dios.—L.E.C.

Feria de la Artesanía Granadina

EL BARRIO, DONDE TENDRA LUGAR, VISTO POR VILLAR YEBRA



Albaicín es el nombre que designa un sector de la ciudad de Granada; concretamente, uno de los varios recintos amurallados que componían la población durante las últimas centenas de la dominación árabe en España, largo periodo que se abre en 711, con el desembarco de las huestes de Tarik ben Ziyad en las costas de la península, y se cierra en 1492 con la entrega de Granada, último baluarte de la Media Luna de Occidente.

Frente a la Alhambra; y separada de ésta por el estrecho valle que abre el pobre caudal del río Darro, se eleva otra colina, sobre ésta se asentó el primitivo recinto amuralla-

Santa Misión: El domingo, a las doce conferencia especial para hombres en los cines Palacio, Isabel la Católica y Olympia

A LA MISMA HORA, EN EL ALIATAR, PARA JOVENES

GRAN VIA CRUCIS PENITENCIAL, A LAS NUEVE LA NOCHE, EN EL EMBOVEDADO, LA CHANA Y ZARZAR

El próximo domingo, a las doce de la mañana, en los cines "Palacio", "Isabel la Católica" y "Olympia" tendrá lugar una conferencia especial para hombres.

A la misma hora, en el cine "Alitar", para jóvenes.

Con la venerada imagen del Santísimo Cristo de Mora se celebrará el próximo domingo, a las 9 de la noche, un solemne Via Crucis, en penitencia

y reparación pública por las que Cristo recibe. El Via Crucis tendrá lugar, al mismo tiempo, en el Embovedado, La Chana y Zaidín.

Los centros misionales de estos días se encontrarán ya con los jóvenes a esa hora en los lugares donde se predicarán las Vías Crucis en las Estaciones del Via Crucis.

VALORES Y CONTRAVALENTES LA JUVENTUD ACTUAL

Con este título se sintetiza la conferencia a universitarios que el profesor Alfonso Gisbert, S. I. dictó ayer en el teatro, a las 8.30 de la tarde en el teatro de la Santa Misión.

La juventud, como todo lo que tiene su luz y sus sombras. Es un valor, que la juventud vibre llena de quietudes, que adopte una actitud visionista, con deseo de superación y satisfacción de lo presente. Es una juventud su postura de vida así que de la autenticidad. Como se estimarse su actitud creadora y movimiento constante respecto a la formación de la sociedad y del mundo. Finalmente, el P. Gisbert habla el valor de las minorías juveniles que viven su existencia dinámica y contenido profundo.

Frente a estos valores brotan también entre los jóvenes algunos valores. Hay desviaciones que tienen impactos frecuentes del mundo exterior y del ambiente. Se vive demasiado con los sentidos, al tiempo que se busca incontentamiento la independencia, no armonizada con una concepción responsable libertad. Otro desvalor de la juventud actual es su afán desmesurado de acción y la carencia de estímulo para la adquisición de un movimiento espiritual personal y auténtico.

Entre estas dos vertientes de la realidad, nuestra juventud, como Gisbert, terminó adelantando un panorama esperanzador de la juventud; panorama y esperanza en los valores de la juventud.

Centros de Segunda Enseñanza. El señor Arzobispo estuvo con los misioneros de los Centros de Segunda Enseñanza, y visitó ayer algunos de ellos.

Misión para militares. — El domingo, a las 4.30, en los Centros de Misión para militares, están preparando sacerdotes para cuantos deseen hacerse. A continuación se celebrará la comunión y acto final de la Misión en dichos centros.

SUCESO EN GRANADA

ATROPELLADA POR MOTO QUE SE DIO LA FUGA

Dos inundaciones, en el Instituto Padre Manjón, en la calle Panaderos.

Dolores Pretel Ortiz, de cincuenta años de edad, domiciliada en Navarrete, asistida en la Casa de Socorro, se cayó de las levas. Según manifestó fue llamada por la motocicleta matrícula 12.441, que se dio a la fuga.

SUSTRACCION DE UNA MISIÓN
En Comisaría presentó denuncia Antonio Ortega Martín, vecino de Fe, por sustracción de una moto de GR - 18.831, que había dejado aparcada la noche del miércoles, en el Callejón de Ronda.

DOS INUNDACIONES
A las seis de la tarde de ayer, los bomberos fueron requeridos desde el Instituto Padre Manjón, Polígono de Fútbol, donde se habían inundado los tanques, a causa de la obstrucción de los darros. Fue necesario el envío de una moto - bomba para desaguar los tanques.
—También se había inundado el Instituto Panaderos, en el barrio del Alcaicín, trasladándose allí los bomberos a las nueve y cuarto de la noche, para luchar contra el agua por un sumidero.

V Curso Universitario de Periodismo

VISITA A LA FABRICA DE CERVEZAS ALHAMBRA, DONDE TUVO LUGAR UN COLOQUIO

mañana de ayer los universitarios asistentes al IV Curso Universitario de Periodismo visitaron las instalaciones de la industria granadina "Cervezas Alhambra", en la que durante el espacio de una hora recorrieron las dependencias de la empresa, recibiendo las explicaciones por el personal encargado de dicha empresa.

La tarde en los salones del Club Universitario de la Delegación de Prensa para el S. E. U. que organiza el curso a través de su gabinete de prensa, se celebró una charla con el director de dicha fábrica de Cervezas don Francisco Morales Linares, sobre el tema "Proyección social de la empresa". En la misma charla se abordaron conjuntamente por los asistentes diferentes aspectos que la actividad dentro de la empresa determina, así como el régimen publicitario a productos industriales están so-

cer uso de tales mercancías o servicios. Refiriéndose a la influencia de la psicología en la publicidad destacó dos puntos esenciales: 1. — El comprador actúa de acuerdo con una serie de necesidades innatas en toda persona. 2. — Estas necesidades pueden ser recordadas y realizadas apelando a una serie de deseos y motivos existentes en todo ser humano.

Por último, el conferenciante se refirió a las diversas técnicas publicitarias y a sus respectivas planificaciones y realizaciones.

Seguidamente don Carlos Tomás Romero se refirió a la publicidad en su vertiente de profesionalidad ofreciendo numerosos datos y consejos para aquellos universitarios que sintiesen vocación por la publicidad. Recordó la nueva distribución de los técnicos de publicidad en tres categorías: a) Los que estaban en servicio más de diez años, b) Los que no llegaban a esa cifra y necesitaban un curso para obtener el título, y finalmente los nuevos técnicos que necesitan cursar la carrera en la Escuela de Publicidad de un periodo de tres cursos.

Se refirió, asimismo, a diversos aspectos creativos que la publicidad lleva consigo, muy especialmente a los rapel, o comisiones para los distribuidores de anuncios.

Por último, se celebró un coloquio en el que intervinieron los cursillistas para ampliar conocimientos sobre los que habían adquirido ya por las disertaciones de los señores Romero y González, que fueron muy aplaudidos al terminar su charla.

LA CAJA DE AHORROS

En las horas de la tarde se celebró un acto de la Caja de Ahorro de Granada, en el que se dio a conocer la nueva conferencia del curso, a cargo de los señores Tomás Romero y don José González, director y jefe de producción de la empresa anunciadora respectivamente, quienes hablaron sobre el tema de "La publicidad en el mundo".

En primer lugar habló el señor González, quien tras distinguir la importancia de la publicidad en la vida económica, pasó a considerar esta última en sus diferentes etapas cuyas características se pueden concretar en el aumento a la sociedad, utilización de la psicología, viaje a través de elementos de movilización por medio de gestos, presupuestos, etc.

La tarde se refirió al proceso que constituye cualquier anuncio, que comienza con un análisis del producto que se anuncia, un estudio de mercado para conocer en qué sentido hay que hacer la campaña publicitaria, una política comercial, constante en la distribución, sistema de política de precios, y por último, de este apartado, algo tan fundamental en publicidad como son los presupuestos.

Después de esto, se refirió a la realización del anuncio, prácticamente se realiza primero una planificación y un desarrollo artístico, puesto que el arte es elemento de mayor importancia en su total aceptación por el ser humano, una conveniente distribución del presupuesto, la tramitación de los publicitarios y por último algo que tiene una especial importancia, el pago del anunciante, como por las medidas de eficacia.

En la continuación entró el conferenciante a desarrollar la etapa de la promoción del anuncio a través de la misma del intermediario correspondiente, por último, del consumidor consumidor, así mismo, con la faceta de las publicidades.

Por último, don José González transcribió a la definición de publicidad que el norteamericano Charles Ross da: "La ciencia publicitaria tiene como objeto el estudio de los procedimientos más adecuados para la divulgación de ideas, o para establecer relaciones de orden económico entre individuos en situación de ofrecer mercancías, servicios, y otros susceptibles de hacerlos públicos."

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Resoluciones de los departamentos ministeriales, que afectan al interior de Granada y su provincia.

Oficios fiscales a empresas ganaderas. — A las empresas "Consueles Alvarez", ubicada en la finca "Los Llanos" del término municipal de Busquistar y a la de "Antonio Cano Ureña", situada en los términos de la Real (Jaén) y Vistanueva (Jaén), otorgados los beneficios que se refiere la orden de el Ministerio de Hacienda de 18 de febrero de 1964, sobre acción conyugal por la producción de ganado porcino de carne, según disposiciones publicadas en los números 55 y 56 del mes actual.

Tráfico. — Se permite el tráfico de vehículos lentamente por el centro, pegado al eje de la carretera, significa taponear la circulación y dar lugar, tal vez, a peligrosas maniobras.

de marzo de 1967

AGASAJO AL DOCTOR SANCHEZ SERRANO

CON MOTIVO DE SU JUBILACION

Esta mañana, a las doce y media, en la Residencia "Ruiz de Alda", del Seguro de Enfermedad, se celebrará un agasajo dedicado al doctor don Faustino Sánchez Serrano, con motivo de su jubilación.

El acto consistirá en la entrega de un álbum y copa de vino español, ofrecida por sus compañeros.

El doctor Sánchez Serrano es médico del servicio de guardia de la Casa de Socorro municipal y del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA (Señalamientos para hoy)

Sala de lo civil. — Pleito del Juzgado de Granada número 2, por desahucio de local de negocio; apelantes, doña Angustias Matilde Lapresa y otro; apelado, don Manuel Fernández.

Pleito del Juzgado de Ubeda, sobre reclamación de cantidad; apelado, Talleres Costán, S. A.; apelante, don Manuel Espinosa.

Sala de lo criminal. — Causa del Juzgado de Motril, por infracción de ley, contra José P. P.; abogado, señor Hernández.

Causa del Juzgado de Iznalloz, por robo, contra Marcos L. V.; abogado, señor Jiménez Espada.

Causa del Juzgado de Baza, por infracción de ley, contra Jorge L. A.; abogado, señor Prados.

Causa del Juzgado de Alhama, por malos tratos y amenazas, contra José P. R.; abogado, señor Sánchez Rodríguez.



VII concurso nacional de redacción

Patrocinado por la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia

Chile, Rabat y Roma, por **IBERSA** (ESTABLECIDA EN LOS REGISTROS DE LA CADENA HILTON)

ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE **Coca-Cola**

CON LA COLABORACION DE **PATRIA**

todo va mejor con **Coca-Cola**

El cuerpo humano

Dios, con su infinito poder, hizo la maravilla de la Creación, pero entre las innumerables cosas creadas se encuentra el hombre, creado el sexto día. Dios, al decir: "Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra", ya decía en estas palabras que el hombre, su cuerpo, su estética, su constitución física, su alma y todo su ser en general, iban a tener una perfección inusitada, tanto en una labor de conjunto de todos sus miembros corporales, que son el cuerpo, dividido en cabeza, tronco y extremidades, como el miembro espiritual que es el alma, porque al expresar su relación, entre El que es infinitamente perfecto, y el hombre creado a su imagen y semejanza, también sería perfecto, hasta cierto punto, porque si fuera perfectísimo en grado sumo, con todas sus cualidades no sería hombre, sino que sería Dios.

Dios creó al hombre el sexto día y lo puso en el Paraíso terrenal, donde vivía en completo estado de pureza, y con una cantidad de dones por los que tenía infinita de conocimientos sin necesidad de que se los enseñaran, pero este estado no le duró mucho, pues pecó con desobedecer a Dios y fue condenado a padecer, sufrir y hasta morir, por lo que el cuerpo del hombre que ha-

bia sido creado de la tierra se hace tierra al ser enterrado y corromperse, mientras que el alma que había sido creada por Dios de la nada, vuelve a El a rendirle cuentas de su actividad hecha en la Tierra.

Una de las cualidades principales que Dios le puso al hombre y que quizá sea



FRANCISCO J. RAYA

la principal de todas es la inteligencia, ya que es la que distingue el animal racional (hombre) de los seres irracionales.

El cuerpo humano desde el punto de vista de su actividad de conjunto lo podemos comparar con un grupo de soldados. En el cuerpo, las partes más importantes y delicadas son el cerebro que se transmite con la columna vertebral la cual se divide o ramifica en los nervios. El cerebro da la orden que es transmitida por la médula encerrada en la columna a los nervios al objeto de que las órdenes lleguen a todas las células que unidas entre sí forman esta maravilla de la Creación que es el hombre. — FRANCISCO JOSE RAYA ALGUACIL, del Instituto Técnico E. M. de Guadix.

MARIO OFICIAL MINISTERIO DEL EJERCITO

Ascensos. — El capitán de la Guardia Civil, don Braulio Vargas Aguiar, residente en Motril, promovido al empleo de comandante de complemento.

Condecoraciones. — Al teniente coronel interventor, don Angel Malpartida Astor, la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y al teniente de Infantería, don Fernando Campaña Jiménez, la cruz de la misma Orden.

Destinos. — El sargento don Jesús Arenas Fernández, ha sido destinado al Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Escala de complemento. — Una vacante de oficial médico de complemento existe en la novena Circunscripción de la Policía Armada, con residencia en Granada, cuyo anuncio se publica en el número 54.

Haberes pasivos. — Señalados a través de la Delegación de Hacienda de Granada, al teniente de Infantería, don José Villar Ojeda, residente en Esfiliana; al suboficial músico, don Antonio Barcos Ferrer y al guardia civil, don Jacinto González Ros, domiciliado en Gabia Grande.

Pensiones. — A través de la Delegación de Hacienda de Granada, se señalan a las viudas, doña Heraclia Juana Muñoz Navarro, residente en la Puebla de Don Fadrique, del guardia civil, don Joaquín Callejas Cano; a doña Concepción Alarcón Pérez, del policía Armada, don Manuel Barros González y a doña María Antonia Pérez Ferrer, residente en Padul, del guardia civil, don José González Iglesias.

CONDUCTOR: Circule por la derecha: la preocupación de cada uno es la seguridad de todos.

LOS ROMBOS DE LA COMODIDAD FLEX



Le ayudan a descansar mejor

NUEVOS MODELOS "QUILTING"

El acolchado "Quilting", paso gigante en la técnica de fabricación de colchones supone ya una fructífera experiencia de FLEX, que amplía ahora el sistema — en sus 15 fábricas — a los modelos de Super-Lujo, Gran FLEX, FLEX R-59 Tornasol y Bico FLEX-67 damasco.

Puede verlos, con las más variadas y selectas tapicerías, en nuestro distribuidor más próximo.



VISTA DE LUJO LA COMODIDAD DE SU SUEÑO

ESCUCHE TODOS LOS VIERNES, A LAS 5,30 DE LA TARDE, POR RADIO "LA VOZ DE GRANADA", EL PROGRAMA FLEX "LAS MIL Y UNA NOCHES"

Cofradías de Semana Santa

AVISOS PARA RETIRADA DE HABITOS

La hermandad de Semana Santa de la Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía del Rosario, pone en conocimiento de sus hermanos que los hábitos y tarjetas para la salida procesional de esta cofradía el próximo Miércoles Santo, se encuentran a disposición de los mismos hasta el día 16 próximo, de ocho y media a 9 y media, en la sacristía de Santo Domingo, parroquia de Santa Escolástica.

Asimismo se da aviso a las señoras o señoritas que deseen pertenecer al cuerpo de camareras de la Santísima Virgen del Rosario, que la inscripción se efectuará en estos mismos días y a esta misma hora, también en la iglesia de Santo Domingo.

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

La Junta de Gobierno de esta Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, recuerda a todos los hermanos cofrades, que para retirar los hábitos penitenciales, para asistir al desfile procesional que esta Real Cofradía hará el próximo Lunes Santo, día 20, se pasen por la oficina en la Casa Parroquial de Sta. María Magdalena, sita en la calle de Puentezuelas, n.º 16, primer piso, de 8 a 10 de la noche.

Asimismo, la Hermandad de Ex com. Pacientes de Tercios de Requetés, recuerda a sus afiliados, la obligación que tienen de asistir al desfile procesional que la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, hará el próximo Lunes Santo, en virtud del voto solemne que ante la Virgen Doloresa, Generalísima del Requeté, se hizo en los años de la Cruzada nacional, por la victoria de las Armas nacionales.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PACIENCIA Y MARIA SANTISIMA DE LAS PENAS

Se pone en conocimiento de todos aquellos hermanos que deseen figurar en nuestro desfile procesional del próximo Miércoles Santo, que pueden retirar el hábito en nuestro local social, Ancha de la Virgen, núm. 3, entresuelo, de ocho a diez de la noche, hasta el próximo día 19.

COFRADIA DE NUESTRO SEÑOR EN EL HUERTO DE LOS OLIVOS

Retirada de hábitos.—Se pone en

conocimiento de los cofrades que hasta el 15 próximo, en el domicilio de la cofradía, calle de Santiago, y de ocho y media a diez de la noche, podrán retirar los trajes de penitentes que tienen reservados de años anteriores, advirtiéndose que aquellos que no se retiren dentro del plazo indicado, se dispondrán de ellos, para atender las peticiones de años de nuevos cofrades.

PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

Se pone en conocimiento de los hermanos de esta Hermandad que si carecen de hábito o no lo tienen completo, se pasen, como es costumbre, por el domicilio del señor depositario, Arriola, núm. 13, de 4 a 7 de la tarde, en donde se le proporcionará lo que les falte.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DEL RESCATE

Se pone en conocimiento de todos los cofrades que deseen figurar en el desfile procesional de esta Hermandad, el próximo Lunes Santo, que pueden pasar a retirar su hábito en el local de la Secretaría, calle de Puentezuelas, n.º 11, de 8 a 9.30 de la noche, todos los días laborables hasta el día 16 del corriente.

NOTAS Y AVISOS

AMPLIADO EL PLAZO PARA ENTREGA DE VISADOS DE TARJETAS DE TRANSPORTES

RELACION DE LIBRAMIENTOS AL PAGO EN HACIENDA

La Dirección General de Transportes Terrestres, ha resuelto ampliar el plazo hábil para entrega de visados de tarjetas del presente año 1967, hasta el día 31 de este mes.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

El servicio de información de Delegación de Hacienda nos remite con ruego de publicación la siguiente relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de

Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don José Cepeda Adán, don Salvador López Silles, don Federico Torres García Varela, don Diego García Molina, don Andrés Cobos Sánchez, don Emilio Soler Fernández, don Antonio Pozuelo Guillén, don Luis Bueno Crespo, doña Carmen Sigler Jiménez, don Jenaro de Haro Ortega, Ferreteria Alhóndiga, don Guillermo Giménez Bedmar, don Fernando Valenzuela García, don Manuel López Sarrablo, don Fernando Valenzuela García, Jefatura de Obras Públicas, don José Avila Ballesteros, Administración de Loterías núm. 6, don Juan Bolívar López, don Rafael Fernández Suárez, don Juan Agea Navarrete, doña María Villanueva Abril, don José Guerrero Moreno, doña María Salas Pedregosa.

DELEGACION DEL INSTITUTO DE EMIGRACION

Se recuerda en términos generales que la emigración al margen del Instituto Español de Emigración, está prohibida a todos los países, tal medida está dictada en interés exclusivo de los propios emigrantes que, al marchar a la ventura, se encuentran expuestos a multitud de inconvenientes y dificultades en el país a que se han desplazado, lo que en definitiva termina con la falta de trabajo y necesidad de repatriación por tener contrato de trabajo, ni permiso de residencia de la Policía extranjera que justifique su permanencia en el país. En los momentos actuales el hecho se ha agudizado en relación a las crisis de trabajo que hay en determinados países europeos como Bélgica, donde la falta de trabajo para los naturales de aquel país dificulta por completo puedan trabajar los extranjeros. Insistimos pues en advertir el peligro que representa ir a trabajar al extranjero sin un contrato debidamente concertado y controlado por el Instituto Español de Emigración y en evitación de las graves consecuencias que le pudieran sobrevenir, por constituir un delito la emigración clandestina.

DEMOGRAFIA

Catorce nacimientos, una boda y dos defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:
Nacimientos.— Amparo Molina Salazar, José Miguel López Zamorano, Blanca María Lachica Aranda, María Teresa Maturana Cámara, Ascensión Fiestas Ruiz, María de los Angeles Martínez Martín, Pedro Parra López, María Aranzazu Atienza Yusbe, Francisco Miguel Guzmán Sánchez, Miguel Ángel Albea Casado, Encarnación Huertas Callejas, María Hernández Bueno, María Josefa Sances López y Consuelo Maldonado.

Matrimonios.— Francisco Osorio Jiménez con Francisca Cabrera Gutiérrez.
Defunciones.— Dolores Blázquez Martínez, de 42 años, y Carlos Gamarra de la Torre, de 85.



SANTORAL. — Los Cuarenta Santos Mártires; Cayo, Alejandro, Víctor, Coдрato, Cirión, Cándido, Dionisio, Pablo, Cipriano, Crescente, Aneto, mártires; Simplicio, papa.
JUBILEO CIRCULAR. — Es San Juan de Dios.
ADORACION NOCTURNA. La vigilia corresponde a los turnos "San Agustín" y "El Buen Pastor".

HOY, MISA POR LOS MARTIRES DE LA TRADICION A LAS DOCE, EN LAS ANGIUSTIAS

Hoy, a las doce, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias tendrá lugar una misa por los Mártires de la Tradición, en acto organizado por la Jefatura provincial del Movimiento.

AGENDA DE URGENCIAS

Horas de visita a los monumentos y museos

- MONUMENTOS**
- ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 a 6.30 de la tarde.
 - ALHAMBRA Y GENERALIFE ILLUMINADOS: De 8 a 10 de la noche, sólo el día 19. Aparte del calendario y horarios señalados, se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.
 - CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.
 - CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.
 - SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.
 - BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.
 - SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.
 - SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.
 - BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3.30 a 6.
 - HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.
 - BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.
 - CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.
 - CASA DE LOS PISAS: De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.
 - PALACIO DE DARALHORA: De 10 a 6 de la tarde.
- MUSEOS**
- PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1.30.
- PROVINCIA**
- BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.
 - GUADIX: Catedral y Museo: De 11 a 1 y de 5 a 6.
 - LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.
 - MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 7.
- OFICINAS DE INFORMACION**
- SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9.30 a 1 y de 4 a 7.
 - FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 26301). De 5 a 7.
 - CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 23884). De 10 a 1.

Telefonos urgentes

BOMBEROS	33222	POLICIA MUNICIPAL	2151
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	2284
HOSPITAL CLINICO	31885	GUARDIA CIVIL	2141
INP (Servicio Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	2144
POLICIA	21940		

Líneas de autobuses interurbanos

Aisna a Sevilla por la mañana, 7.30 y por la tarde, 3.30; a Córdoba, 7 y 7.45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3.30 y 7; a Almuñécar, 7.30 y 6 tarde; a Lora Jarama, por la mañana, 8.30 y 10.30, y por la tarde, a las 1, 4.30 y 3. Autedía Baza, rápido, 18, y normal a las 19.30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Piedad, 16.45. — Baza a Murcia, 8.45. Autedía diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida	Precedencia	Llegada
VALENCIA (automotor): Segunda. Diario. Hora llegada: 20.50. De salida	8.05	MADRID (expreso): Cama, primera y segunda. Diario. Hora salida: 21.45. De llegada	
ALGECIRAS (automotor): Segunda. Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Málaga. Hora llegada: 14.15. De salida	8.25	LOJA (ferrobús): Tercera. Diario. Hora salida: 7.20. De llegada	
ALICANTE (correo): Segunda y tercera. Diario. Lleva segunda y tercera directo a Linares - Baeza para combinar con el rápido Sevilla - Madrid. Hora llegada: 24.00. De salida	8.35	ILLOA (ferrobús): Tercera. Diario. Hora llegada: 9.12. De salida	
ILLOA (ferrobús): Tercera. Diario. Hora llegada: 9.12. De salida	8.45	ALGECIRAS (ómnibus): Segunda y tercera. Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Hora llegada: 21.15. De salida	10.15
LOJA (ferrobús): Tercera. Diario. Hora llegada: 14.35. De salida	13.30	MADRID (T.E.R.): Primera y segunda. Diario. Hora llegada: 21.55. De salida	15.00
MADRID (T.E.R.): Primera y segunda. Diario. Hora llegada: 21.55. De salida	15.00	BARCELONA (rápido): Primera y segunda. Lunes y viernes (via Alcazar - La Encina - Valencia). Hora llegada: 14.00. De salida	15.20
BARCELONA (rápido): Primera y segunda. Lunes y viernes (via Alcazar - La Encina - Valencia). Hora llegada: 14.00. De salida	15.20	SEVILLA (automotor): Segunda. Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Hora llegada: 23.05. De salida	17.15
SEVILLA (automotor): Segunda. Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba. Hora llegada: 23.05. De salida	17.15	LINARES - BAEZA (correo): Segunda y tercera. Diario. Lleva un coche tercera directo para Madrid y otro para Barcelona. Hora llegada: 22.26. De salida	17.25
LINARES - BAEZA (correo): Segunda y tercera. Diario. Lleva un coche tercera directo para Madrid y otro para Barcelona. Hora llegada: 22.26. De salida	17.25	ALMERIA (automotor): Segunda. Diario. Hora llegada: 22.15. De salida	18.20
ALMERIA (automotor): Segunda. Diario. Hora llegada: 22.15. De salida	18.20	ALMERIA (ómnibus): Segunda y tercera. Diario. Hora llegada: 1.15. De salida	18.55
ALMERIA (ómnibus): Segunda y tercera. Diario. Hora llegada: 1.15. De salida	18.55	MOREDA (mensajero): Tercera. Diario. Hora llegada: 22.00. De salida	19.45
MOREDA (mensajero): Tercera. Diario. Hora llegada: 22.00. De salida	19.45	LOJA (ferrobús): Tercera. Diario. Hora llegada: 21.05. De salida	20.00
LOJA (ferrobús): Tercera. Diario. Hora llegada: 21.05. De salida	20.00	MADRID (expreso): Cama, primera y segunda. Diario. Hora llegada: 8.25. De salida	22.10
MADRID (expreso): Cama, primera y segunda. Diario. Hora llegada: 8.25. De salida	22.10		

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno quinto.

Plaza de la Mariana, 19; Mesones, 2; Gran Vía, 6; Pl. de la Trinidad, 1; San Juan de Dios, 71; Panaderos, 27 (Albaitín); San Antón, 48; Carretera de la Sierra, 8-E; Pl. del Generalísimo (Zaidín); Arzobispo Guerrero, 6 (Barrameda); Ntra. Sra. de las Angustias; Carretera de Ronda (esquina a Campa); Carretera de Darro, 39.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Carrera del Genil, 42; P. de los Lobos, 2; Pl. del Generalísimo (Zaidín).

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Joaquín Pérez Salguero

Que falleció en el día de ayer, a los 58 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, don Julio Aneas Martín; su afilida esposa, doña María Pérez Sánchez; su hija, Antonita Pérez Pérez; sus hermanos, doña Trinidad, viuda de Pérez Sánchez, doña Francisca, doña Angeles, doña Carmen, doña Felisa y don José Pérez Salguero; su tía, doña Trinidad Pérez Fernández; hermanos políticos, don Miguel Arquellada Corral, don Miguel González Ruiz, don Bernardino Gutiérrez Pérez, doña Antonia Sánchez Escoriza; sobrinos, primos y demás familia, y las razones sociales Restaurante Félix, Cafetería Maxi Trini, y Exclusivas Daura.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará (D. m.) hoy, a las tres de la tarde, desde su domicilio, Plaza Mariana Pineda, 7 y 8, a la iglesia Imperial de San Matías y, acto seguido, se oficiará una misa de "corpore insepulto", favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 10 de marzo de 1967

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Joaquín Medina Robles

MAESTRO NACIONAL DE GUEVEJAR

Que falleció en el día de ayer, a los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su esposa, doña Ana González Muñoz; sus hermanos, doña Josefa, don Francisco y doña Aurora Medina Robles; sobrinos, hermanos políticos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, desde su domicilio en Granada, 2.ª Transversal Camino de Ronda, 3, favores por los que les quedarán agradecidos.

Granada, 10 de marzo de 1967

La quiniela de PATRIA

Elche - Sabadell	1 x
Sevilla - Barcelona	2 1 x
Español - Córdoba	1
Granada - Valencia	1 x 2
Zaragoza - Coruña	1
Pontevedra - At. Madrid	1 x 2
Madrid - Bilbao	1
C. Sotelo - Santander	1
Ferrol - Oviedo	1
Osasuna - Celta	x 1
Indauchu - R. Sociedad	2
Lérida - At. Ceuta	1
Levante - Murcia	1
Mallorca - Castellón	1
Reservas	
Gijón - Rayo V.	1
Cádiz - Mestalla	1

DEPORTES

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

SIETE JUGADORES MULTADOS POR FALTAS LEVES

Daucick multado con cincuenta mil pesetas, pero está dispuesto a pedir perdón a todo el mundo antes que soltar el dinero

MADRID, 9. (ALFIL).—El Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado los siguientes acuerdos:

Jugadores. (Primera División).—Amonestar y multar a Dionisio Nuez Robalena "Niz" (Las Palmas), por pérdida deliberada de tiempo. Imponer multa a Francisco Fernández Rodríguez (Barcelona), y Marcelino Martínez Cao (Zaragoza), por formular reparos al árbitro.

Segunda División.—Amonestar y multar a Juan Casa Maicas (Constancia), y Robello Pampols Morer (Europa), por pérdida deliberada de tiempo.

Imponer multa a José Rubio Estrella, Antonio González Sanromán y Alfonso Rivero Pérez (Europa), y a Bernardo Planes Villena y Manuel Aparicio Aparicio (Mestalla), por formular observaciones al árbitro.

Entrenadores.—Imponer multa al entrenador del Valladolid, por desconsideración con el árbitro después de terminado el encuentro.

PROSIGUE EL EMBROLLO DE JUMILLA

MURCIA, 9. (ALFIL).—Sigue el suspense entre los aficionados murcianos por la resolución que pueda darse al caso denunciado por el Jumilla, en relación con el soborno del que fue objeto su guardameta Barrera II.

La Federación Regional Murciana ha recibido un escrito del Albacete C. de Fútbol, en el que desmiente categóricamente el bulo que ha propalado el jugador y directivos del Jumilla, club que está actuando como testaferrero de otros clubs que aspiran al privilegiado lugar que ocupa el Albacete. Se compromete el Albacete a colaborar con la Federación para el total esclarecimiento de los hechos, reservándose el derecho de apelar contra lo que decida el Comité de Competiciones contra la divulgación de aseveraciones carentes de confirmación. Agrega que la directiva piensa demandar judicialmente al jugador Barrera II.

También el Cartagena se ha dirigido con sendos escritos a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, a la Federación Española de Fútbol y a la Regional murciana, en los que hace constar su desagrado por los lamentables hechos ocurridos en Jumilla, esperando que, para bien del deporte, se aclare este colosal embrollo que tiene intriguados a los aficionados regionales y nacionales.

El jugador Barrera II, protagonista del suceso, no compareció ante la Federación, pero lo hizo su hermano, Barrera I, también portero del Jumilla, quien excusó la no asistencia de su hermano, pero se negó en redondo a informar lo que había hablado con los miembros del Comité de Competición.

Barrera II está citado para mañana, viernes, por el Comité para aclarar algunos puntos de sus sensacionales declaraciones ante sus compañeros de equipo en los vestuarios y, posteriormente, ante la directiva en la Jefatura de la Guardia municipal.

MULTA A DAUCICK

ZARAGOZA, 9. (ALFIL).—La Junta directiva del Real Zaragoza, reunida esta noche en sesión extraordinaria, ha acordado imponer una sanción económica de 50.000 pesetas al entrenador Daucick, por las repetidas e impropiedades manifestaciones hechas a la Prensa.

El señor Daucick, al serle comunicada la sanción, expresó su contrariedad, y dijo que estaba dispuesto a dar toda clase de explicaciones y que pediría perdón a quien hiciera falta.

Reunión de presidentes de clubs juveniles

Para tratar de asuntos relacionados con la Comisión de Modestos y, por tanto, de gran importancia para todos los clubs, se cita a los presidentes de los equipos juveniles provinciales o en su defecto a un representante de los mismos, a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las ocho y media de la noche en el bar Zeluan de esta capital.

VANDALIA DE PELIGROS

Habiendo señalado la Delegación granadina de fútbol el partido Atlético Granadino - Vandalia, para las diez y media de la mañana del domingo en el campo "José Carmona", se cita a todos los jugadores del Vandalia en los Jardines del Triunfo, a las nueve en punto de dicha mañana, en donde serán recogidos para el desplazamiento consiguiente.

ZAIDIN BALOMPIE

Se cita a todos los jugadores del Zaidin Balompié a las ocho de la noche, en el bar Ríos, rogándoseles máxima puntualidad para tratar cosas del mayor interés.

Cambio de horas de tres partidos de modestos

Imperio - Racing Granadino (aficionados), en Albolote, a las doce; Churriana - Navas, en Churriana, a las doce. Huétor Vega - Arenas (juveniles), en Churriana, a las diez.

PARTIDO SUSPENDIDO

Por retirada de la competición de juveniles del At. Barriadas, queda suspendido el partido que estaba anunciado en la Guarnición, a las nueve, entre el Atlético Barriadas y La Zubia.

Mañana comenzarán los campeonatos juveniles e infantiles de hockey

CORRESPONDEN A LA MODALIDAD DE PATINES

Organizados por los Comités de los campeonatos juveniles e infantiles de la Federación Granadina de Patinaje y en colaboración con la Delegación de Juventudes, se iniciarán mañana en nuestra capital los torneos regionales correspondientes a dichas categorías.

En el campeonato juvenil tomarán parte solamente los equipos de Hockey Junior, Salesianos y Maristas y en donde el conjunto del Maristas, que actualmente ostenta el título de la categoría, se presente asimismo como favorito. El único partido de este torneo que se jugará mañana, será el Maristas-Salesianos, a las tres y media de la tarde y en la pista del colegio de los HH. Maristas, en el Carril del Plácido, única adecuada y existente en nuestra ciudad para la práctica del hockey sobre patines.

A las cuatro y media de la tarde del mismo sábado, se jugarán el partido entre los equipos infantiles del Colegio de PP. Salesianos y del Instituto P. Suárez, y a las cinco y cuarto, jugarán los conjuntos de esta misma categoría El Águila y El León, ambos pertenecientes al Colegio de Maristas, habiendo tocado descansar en esta primera jornada al conjunto infantil del Colegio de PP. Salesianos, como asimismo los del domingo, día 12, serán dirigidos por los colegiados granadinos que designe la Federación, pudiendo hacerse público el nombramiento del árbitro provincial, señor Moltó, como árbitro regional de Segunda División, acordado así por el Comité Nacional de Arbitros.

El domingo, la jornada a celebrar de esta misma competición será la siguiente: a las once, y de la categoría juvenil, Hockey Junior-Maristas.

De la categoría infantil se celebrarán a las diez, Salesianos-Coingra y a las doce, Maristas-Instituto P. Suárez.

Estos torneos seguirán en días sucesivos en la misma pista de los HH. Maristas, va que es propósito de la Federación Granadina el que al menos el campeonato juvenil quede resuelto para antes de las vacaciones de Semana Santa.

TORNEO NACIONAL

El sábado y domingo próximos el equipo granadino del Hockey Ademar se trasladará a Zaragoza, para tomar parte en la competición de Liga Nacional, enfrentándose el sábado, a las ocho y media de la tarde, con el Stadium Casablanca y el domingo, con el Club Natación Helios.

Tiro al plato, el domingo, en "Las Conejeras"

El próximo domingo, en el campo de tiro de las Conejeras, continuarán las tiradas de entrenamiento, con vista a la puesta en forma de tiradores para próximas competiciones oficiales.

A fin de dar mayor aliciente e interés al desarrollo de las mismas, en las tiradas de mayor envergadura, que durante la mañana se celebren, se disputarán dos magníficos trofeos, donados por la Federación Granadina de Tiro al Plato y Nueva Armería de esta capital.

Las tiradas darán comienzo a las once de la mañana, pero desde una hora antes del comienzo de las mismas, los tiradores que lo deseen podrán efectuar tiros de prueba, para lo cual entrarán en funcionamiento todos los servicios desde la hora indicada.

En dichas tiradas, podrán tomar parte todos los tiradores que lo deseen, con el solo requisito de encontrarse en posesión de la tarjeta federativa en vigor, la que podrá proveerse en el mismo campo al tirador que lo desee.

TIRO NACIONAL

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, en el polígono de tiro de las Conejeras, se celebrarán tiradas de entrenamiento controladas con armas olímpicas.

Estas consistirán en una tirada con carabina standar a 20 por 3, en las tres posiciones reglamentarias, y tirada de pistola libre a 60 balas en posición reglamentaria.

Para ambas tiradas se empleará el tiempo de 120 minutos.



A Los Cármenes. Pues no, definitivamente no habrá cámaras de televisión en el encuentro del domingo. Quien quiera ver el Valencia - Granada tendrá que sentarse en el graderío de Los Cármenes. Esto era el tema de ayer en los corrillos deportivos. Los buenos aficionados elogiaban la postura del club, pues darle gusto a determinado número de señores no se podía perjudicar la economía de la sociedad. La cantidad que ofrece TVE es muy reducida, sobre todo, si se tiene en cuenta que con el clima que disfrutamos, serían muchos los retraídos.

Hay que animar.

Por otro lado no podemos olvidar, que en la actualidad, el Granada lo que necesita son espectadores activos, de los que se sientan en las gradas y animan al equipo, cosa no posible que nosotros sepamos, a través de la pequeña pantalla. Pero que nosotros están el Coruña y el Hércules y sus seguidores no han cesado de aplaudirles y empujarles hacia la victoria. Si el equipo cae, que nunca pueda decirse que la afición le empujó. Seguros estamos de que el público granadino pondrá el máximo para que los jugadores ganen.

Sería una pena.

Ya hemos dicho que la situación del Granada es grave, gravísima, por lo que hay que pensar en todo, incluso en el descenso automático. Y sería una pena que tal llegara, porque la temporada no ha podido ser mejor en lo económico, pues así por encima calcula en más de diecisiete millones de pesetas el dinero que ha ingresado en las arcas del club, a falta de cuatro taquillas de Liga, que se prometen muy saneadas y los posibles partidos de Copa. Esto quiere decir que el déficit del club debe quedar completamente liquidado a fin de temporada.

Cálculo.

La cifra que damos más arriba no es fruto de una imaginación calenturienta, sino de un cálculo aproximado: millón por traspaso de González al Zaragoza; ocho millones por socios; cuatro millones taquillas Madrid y Barcelona; tres millones entre Zaragoza, Bilbao, Córdoba y Sevilla, y dos millones de los encuentros jugados contra Coruña, Pontevedra, Hércules, Sabadell y Las Palmas. Nunca podrá decirse que la afición de Granada no puede costear un equipo de Primera.

Sin mucho optimismo.

Tememos el descenso automático, ¡a qué negarlo!, pero mirando las cosas solo con un poquito de optimismo, es difícil que el Coruña pueda rebasarnos; a los gallegos les restan tres encuentros en casa: Sevilla, Hércules y Barcelona, hay que suponer que ganarán cuatro puntos, que sumados a los quince que tienen hacen diecinueve y uno que ganen fuera, veinte. El Granada tiene dieciséis y cuatro partidos en casa; en el peor de los casos ganaríamos cuatro puntos, sin contar con que se arañara alguno fuera, habría igualada y el Granada jugaría la promoción.

Libres.

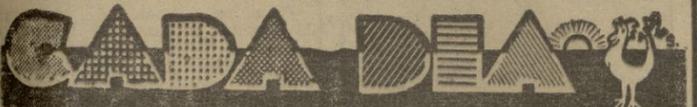
Lo que si es auténticamente difícil es eludir la promoción, aunque no imposible, quizás fuera bastante apuntarse la victoria en los cuatro encuentros que restan en Los Cármenes y un empate fuera, que nos daría al final un total de veinticuatro puntos. Elche y Sevilla que llevan diecinueve en la actualidad, podrían quedar por debajo de esa cifra, e incluso el Pontevedra, si se le ganara en el Pasarón podría librarse. Aquí todo es cuestión de pensar.

En peligro.

Ya saben todos los aficionados lo difícil que se ha puesto al recreativo su continuidad en el campeonato de España de aficionados. Al Basti se le creía presa fácil, mucho más cuando los basketanos tuvieron que jugar en hierba el primer partido, a lo que no están acostumbrados; ahora sucederá todo lo contrario, que serán los recreativistas quienes tengan que tratar de superar el handicap de un campo duro y de un equipo ilusionado en realizar la hazaña que en las tres temporadas anteriores no logró ningún equipo andaluz.

A Madrid.

Una vez más, y van cuatro, el equipo de atletismo de Escolapios, ha conseguido la clasificación para la fase final de los Campeonatos nacionales Escolares, que se celebrarán en Madrid en los días finales del presente mes. Un éxito sensacional, pues la presencia en la capital de España está reservada a sólo ocho centros de entre los miles que participan. Maristas, Ave María y Juan XXIII, campeones de baloncesto, balonvolea y balonmano, acudirán igualmente, arrastrados por los calasancios.



TODOS QUEREMOS MAS

En las quinielas, esa es la verdad, nadie busca —buscamos— un premio de consolación, sino un montón de dinero suficiente para resolvernos la vida: lo que El Cordobés llama «el kilo de billetes», vamos. Y, tras la «fojera» del pasado domingo, renacen las esperanzas al sentarnos para rellenar el boleto del domingo que, si bien no parece muy complicado, puede ponerse difícil porque han comenzado ya los coletazos del campeonato de Liga y está en pleno vigor el «salvese quien pueda».

En principio, vemos más escabrosa la Primera División que la Segunda. Pero sigamos el orden del boleto. Elche-Sabadell empataron la pasada temporada, y, de repetirse la igualdad, sería un auténtico drama para los ilicitanos, que con cuatro negativos habitarían seguramente la zona promocional; y los vallejanos han logrado fuera de su campo una victoria y cuatro «equis», o sea que una más de estas nada tendrá de extraño: de todas maneras, el signo debe ser el «uno», con tendencia a la «X». Sevilla-Barcelona es partido de gran compromiso para ambos contendientes: los andaluces porque se encuentran exactamente en el mismo caso del Elche, y los catalanes porque aún conservan una posibilidad, aunque remotísima, de lograr el título, y porque tienen que defender, incluso, el segundo puesto de la clasificación: los azulgranas empataron hace tres temporadas y volvieron a conseguirlo la pasada, pero pensamos que en esta ocasión debe haber un vencedor que, de acuerdo con la situación actual será el visitante, y de acuerdo con la necesidad serán los locales. Español-Córdoba no parece ofrecer dificultades mayores para los de Sarría. Granada-Valencia es otro drama en ciernes, porque los de Los Cármenes, inferiores en teoría, parecen condenados a la promoción y un nuevo tropiezo puede significar incluso la amenaza del Coruña y el peligro del descenso automático: por eso le concedemos la confianza del «uno» con inclinación a la «equis». Es el mismo caso del Pontevedra-Atlético de Madrid, ya que los ga-

llegos, con dos puntos más que ellos, iguala en tres negativos con Elche y Sevilla de cara a la promoción. Y una situación similar es la del Zaragoza-Coruña, encuentro muy fácil en principio, pero donde los visitantes lucharán con denuedo en busca de un empate que podría ser salvador. Por fin, el Real Madrid-Atlético de Bilbao «tienen» que ganarlo los propietarios del Bernabéu para mantener intacta toda su «chance» al título.

La Segunda División, como decíamos, es más fácil sobre el papel. Parecen «unos» hijos Calvo Sotelo-Santander, Osasuna-Celta, Levante-Murcia, y los dos «reservas» Gijón-Rayos Vallecano y Cádiz-Mestalla. «Uno» también, pero más discutible, Mallorca-Castellón, empatados hoy a 29 puntos y 7 positivos, decisivo para las aspiraciones de ambos «ones», multiplicadas al perder el Málaga en Sevilla el domingo anterior y pese a conservar una sustancial ventaja sobre todos sus seguidores. Otro fijo, en este caso un «dos», se perfila en el Indauchu-Real Sociedad, último y segundo de la clasificación, con una diferencia de 18 puntos entre ambos que debe ser definitiva. Y resta sólo el Lérida-Atlético de Ceuta, decimoquinto y doceavo en la tabla, respectivamente, con ocho y cuatro negativos en su «debe», en el que debemos jugarle «uno» y la «equis».

No ha sido mala jornada esta vigésimocuarta en los años anteriores, ya que en la temporada 1963-64 hubo 347 máximos acertantes de catorce resultados que cobraron algo menos de siete mil duros por boleto, pero, en la siguiente, repartieron a más de cuatro millones de pesetas los cuatro únicos «visionarios», y en la anterior a ésta no apareció nadie de 14 —hubo seis «equis» y tres «doses»— y 34 boletos de 13 «tocaron» a más de seiscientos mil pesetas cada uno. Esta semana pensamos que de nuevo habrá premios «gordos» en las quinielas. Y, de todas formas, ya saben ustedes que en esto, como en el «taneazo», «todos queremos más, y más, y más, y mucho más...»

GAYTAN

(Exclusiva de Pyresa)

Resumen del fallo de la Federación Andaluza sobre el «caso Oviedo»

EL JUGADOR: "MI DESEO ES PODER SERVIR AL EQUIPO Y NO PERDER MAS TIEMPO"

EL CLUB: "SE ELEVARA RECURSO ANTE LA FEDERACION NACIONAL"

Nos ha visitado en la Redacción el jugador Oviedo, portando el acuerdo de la Federación Andaluza de Fútbol, en el que ésta declara la existencia y validez del contrato firmado el 10 de noviembre del pasado año con el Granada.

En dicho acuerdo, primero se exponen las declaraciones del jugador y los documentos que ha aportado al expediente, como son un cheque de veinte mil pesetas y una letra de cien mil, siendo testigo de la firma del contrato e interviniente en el mismo en esa calidad, don Eugenio Guíjarro, hermano del mediador en la operación, don Enrique Guíjarro ha declarado bajo acta notarial que existía el contrato, sus condiciones, así como su intervención. Aduce Oviedo la expedición por el club de una tarjeta de identidad como jugador profesional; su asistencia a los entrenamientos, hasta que se lo prohibieron, su presentación al resto de la plantilla, que le ha abonado los tantos por ciento de las primas, según costumbre con los jugadores que no actúan, pero están dentro de la plantilla; las declaraciones a la Prensa del presidente del Granada y después de la firma del contrato, la existencia de conversaciones para rescindir el contrato; el habersele ordenado otra visita al médico del club tras su lesión en un entrenamiento; que por lo que respecta a la lesión, niega su existencia, presentando cuatro certificados de los doctores Martín Guerrero, Cabot, Leal Castaño y Mora, ofreciendo asimismo someterse al examen médico que la Federación Andaluza estime oportuno y haciendo constar que ha venido jugando normalmente desde el año 1960 en los clubs Mallorca y Elche. Que únicamente acepta la existencia de la pequeña lesión producida en un entrenamiento con el Granada, totalmente curada.

VERSION DEL CLUB

Después, en la exposición de los documentos presentados por el Granada y sus alegaciones, las más interesantes están condensadas así: Que era incierto que se hubiera firmado contrato alguno, pues sólo hubo conversaciones previas al fichaje, en las que estuvo presente don Enrique Guíjarro y tras las que se supeditó la firma del contrato al reconocimiento físico que el médico del club habría de hacer al jugador. Que este médico no consideró el estado físico del jugador como perfecto y, por lo tanto, no se firmó el contrato. Que era cierta la entrega de veinte mil pesetas, pero que fue en concepto de préstamo por no tener fondos el jugador para permanecer en Granada. Que la entrega de la letra de cien mil pesetas se hizo al señor Guíjarro como intermediario para que quedase depositada en su poder y se pagase al jugador si las pruebas eran satisfactorias o su devolución al club si no lo eran; que tal letra no era un pago sino una garantía. Que la tarjeta de identidad se debió exclusivamente a facilitar al jugador el acceso al estadio del club para que pudiera someterse a los ejercicios que realizan los jugadores que intentan fichar. Terminan todas las alegaciones,uplicando el club una resolución que declarase inexistente todo contrato y relación entre el club y el jugador reclamante.

CONSIDERACIONES

Tras las exposiciones de ambas partes, la Federación considera que la única cuestión a dilucidar es la de si se formalizó o no, el día 10 de noviembre de 1966 contrato entre el jugador Oviedo y el Granada C. de F., siendo a tal efecto irrelevantes las alegaciones hechas sobre el estado físico del mencionado jugador, ya que no han sido invocadas, como causa de resolución o suspensión de dicho contrato, lo que hubiera supuesto de antemano el reconocimiento de su existencia.

Que la explicación que el Granada ofrece de la entrega del cheque de veinte mil pesetas, que reconoce, carece de viabilidad, ya que si se hubiera tratado de un préstamo graciosamente concedido al reclamante, se hubiese podido acompañar al expediente el recibo que de ordinario acompaña tales convenios, cosa que no hizo el Granada.

Que otro tanto cabe decir de la letra de cambio que el club alega que fue entregada al señor Guíjarro como un testimonio condicional y alternativo, ya que de ser ello cierto, dicho señor habría firmado el correspondiente e inexcusable recibo que de ordinario acompaña a tales entregas y que en este caso, por su carácter eventual y alternativo, parece de obligada existencia y aportación.

Tampoco resulta satisfactoria para la Federación la explicación de la existencia en poder de Oviedo de la tarjeta de identidad de jugador profesional del club, extendida a su nombre, ya que para entrar al campo a entrenar se pueden arbitrar otras fórmulas menos concretas y concluyentes.

Se llega a la conclusión de que "el examen de las pruebas practicadas, apreciadas en su conjunto y valoradas conforme a las reglas de la sana crítica, nos llevan al convencimiento de la certeza y realidad de la existencia de un contrato entre el jugador Antonio Oviedo Saldaña y el Granada C. de F. para la presente temporada, en los términos y condiciones aducidos por el señor Oviedo y

confirmados por el señor Guíjarro en sus manifestaciones ante notario".

EL FALLO

Termina el largo escrito, de cinco folios, con el siguiente acuerdo: "Vistos los acuerdos citados y demás de general y pertinente aplicación, este Comité acuerda estimar la reclamación del jugador Antonio Oviedo Saldaña y en su consecuencia, declarar la existencia y validez del contrato firmado el día 10 de noviembre de 1966 entre el Granada C. de F., representado por su presidente don José Bailón, y don Antonio Oviedo Saldaña, en virtud del cual éste último pasaba a ser jugador profesional de aquel club durante la temporada oficial de 1966 - 67, con derecho a percibir



OVIEDO

cuatrocientas mil pesetas en concepto de ficha, y diez mil pesetas mensuales en concepto de sueldo, pagaderas en la forma recogida en el primero de los resultandos de esta resolución, condenando al Granada C. de F. a estar y pasar por tal declaración y a que abone al jugador Antonio Oviedo Saldaña la suma de cien mil pesetas en el plazo de siete días a partir de la firmeza de este acuerdo; trescientas mil pesetas durante el transcurso de la temporada 1966 - 67 y precisamente antes del 30 de junio de 1967; el importe de los sueldos vencidos en la fecha de firmeza de este acuerdo, en el plazo de siete días a partir de la misma y a razón de siete mil quinientas pesetas mensuales; y a abonarle la misma cantidad durante todos y cada uno de los meses que posteriormente vayan venciendo hasta el 30 de junio de 1967 inclusive".

HABLA EL JUGADOR

Oviedo nos dijo que él lo que quiere es jugar y que si antes no lo ha hecho no ha sido por culpa suya. Se ofrece a la

VISTOS los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación, este Comité ACUERDA estimar la reclamación del jugador Antonio Oviedo Saldaña, y en su consecuencia, DECLARAR la existencia y validez del contrato firmado el día 10 de Noviembre de 1.966 entre el Granada C. de F. representado por su Presidente Don José Bailón Verdejo, y Don Antonio Oviedo Saldaña, en virtud del cual éste último pasaba a ser jugador profesional de aquel club durante la temporada oficial de 1.966/67, con derecho a percibir cuatrocientas mil pesetas en concepto de ficha, y diez mil pesetas mensuales en concepto de sueldo, pagaderas en la forma recogida en el primero de los resultandos de esta resolución, CONDENANDO al Granada C. de F. a estar y pasar por tal declaración y a que abone al jugador Antonio Oviedo Saldaña la suma de cien mil pesetas en el plazo de siete días a partir de la firmeza de este acuerdo; trescientas mil pesetas durante el transcurso de la temporada 1966/67 y precisamente antes del 30 de junio de 1967; el importe de los sueldos vencidos en la fecha de firmeza de este acuerdo, en el plazo de siete días a partir de la misma y a razón de siete mil quinientas pesetas mensuales; y a abonarle la misma cantidad durante todos y cada uno de los meses que posteriormente vayan venciendo hasta el de junio de 1.967 inclusive.

Reproducción de un fragmento del original del acuerdo de la Federación Andaluza de Fútbol, sobre el caso Oviedo.

disciplina del club y el entrenador por si este cree útiles sus servicios, pues considera que sería un "turista" demasiado bien pagado para no hacer nada en defensa de unos colores que lo han contratado y sería, además, absurdo, perder más tiempo con recursos ante la Federación Española y posteriormente a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que son los trámites que puede seguir el club, si no está de acuerdo con el veredicto de la regional.

Según él, el resultado va a ser el mismo, pues cree que le asiste toda la razón y entretanto se puede perder un tiempo precioso y su posible participación, si el entrenador lo considera oportuno, en las siete auténticas finales que le quedan al Granada por solventar hasta el final de la Liga.

Estas fueron las manifestaciones del jugador.

EL CLUB RECURRIRA

En el club, el señor Bailón Verdejo nos informó de que, efectivamente, se había recibido el acuerdo de la Federación Andaluza, que lo considera injusto de todo punto.

Todavía no se ha leído detenidamente, pero es criterio de la directiva interponer recurso de alzada ante el Comité Directivo de la Real Federación Española de Fútbol, por conducto de la regional, como está ordenado, en el plazo de siete días que previene el artículo 131 del reglamento orgánico de dicha Federación.

El señor Bailón, pese a todo, no descartaba que estaría dispuesto a entablar conversaciones que llegaran a una inteligencia entre las dos partes. Así están las cosas por el momento.

C.F. 43

SUPOGLIZ
SUPOSITARIOS DE GLICERINA

LAXANTE
Cada 20 minutos

La directiva ofrece un millón de pesetas por la permanencia

ASI LO COMUNICÓ LA DIRECTIVA A LA PLANTILLA

Pese a todo, Raya no firmó contrato por el Recreativo

Partido de entrenamiento con tiempo lluvioso y desapacible. Como novedad especial habrá que señalar la presencia



MIGUEL

en los vestuarios del campo de una representación de la directiva, encabezada por el presidente, don José Bailón, quien

se dirigió a los jugadores para hablarles el acuerdo tomado por la Junta de destinar un millón de pesetas en concepto de "prima" a distribuir entre la plantilla si el equipo consiguiera mantener la Primera División.

Como recordarán, hace algún tiempo la directiva consideró en Junta la posibilidad de ofrecer una "prima" especial - permanencia, para que sirviera estímulo y acicate a la plantilla. Que sin concretar la cifra que, por lo visto ha sido ya decidida y fijada en un millón de pesetas. La misma que se ofreció por el ascenso a Primera División y el club abonó a los jugadores.

Al mismo tiempo, el presidente comunicó la firme decisión de la directiva el sentido de que igual que ofrecía un premio, sancionará, si llegase el caso, todo aquel que salga de la disciplina club o bien no exhiba el interés y espíritu de lucha que en todo momento deben presidir sus actuaciones.

El partido de entrenamiento sirvió para comprobar la recuperación de El Almagro y la mejoría que ha experimentado Tinan. Aún es pronto para hablar de alineación, porque Eizaguirre está pendiente de saber a ciencia cierta con los hombres que va a disponer para afrontar el encuentro.

No asistió al entrenamiento Miguel por encontrarse en cama, aquejado de gripe. El médico del club lo reconocerá hoy se incorporará a los entrenamientos igual que Vicente, también griposo.

NO FICHO RAYA

Pues no. A última hora no fichó Raya por el Recreativo. Y según nos informan don Francisco Rivera, el club agotó todos los recursos para disuadirle y transigió que firmara con la carta de libertad para el 30 de junio, que solamente jugará con el Recreativo en la Copa de España de aficionados, que no acuda a los entrenamientos por aducir que no se permitían los estudios, que marcha a Madrid con Maristas para jugar los campeonatos escolares y pierda dos domingos de jugar. Pero a la hora de firmar la carta de libertad, exigió que pusiera al pie de las firmas los nombres del presidente y el secretario. Y a la vista de que las "pegas" se iban sucediendo, no permitimos que no se firmó el contrato.

Hemos sido los primeros en proclamar que Raya es una auténtica promesa de buen jugador aunque por el momento no pasa de ahí. Por eso, ahora no tenemos más remedio que manifestar nuestra extrañeza ante todas estas exigencias, justo es decir también que económicamente no ha solicitado cantidad alguna, propias de un jugador consagrado. La labor del Recreativo es formar jugadores para el Granada, pero no pararlos para que otros equipos puedan aprovecharse de ello. Realmente lamentable la postura del jugador.

EL RECREATIVO

El Recreativo, como saben, tiene partidos. En Melilla, Manolo Ibáñez presentará el siguiente equipo: Cobo; Fernández, Mingorance, Prieto; Quini, Aguilera; Oliver, Morillas, Cubero, Fali y Vidal.

En Baza, para la Copa de España de aficionados, Ibáñez tiene la duda del defensa izquierdo. Tiene decidida la siguiente formación: Castillo; Santisteban, Espigares, Paquet o Garrido; Moreno - López, Gerardo; Villalta, Belmonte, Mateo, Blanco y Fernández.

Como observarán, la formación más potente se presenta en Baza, ante el Basti, pues el empate a cero del primer partido en Los Cármenes ha de salvarlos con una victoria si quiere el filial continuar adelante en la Copa de España de aficionados. El partido ha despertado gran expectación en Baza.

MIL HORAS DE VUELO



Don Alfonso Aragón es un doctor granadino, cuyo «hobby» es la aviación y cuando puede se marcha a los aires con su avioneta. Así como él que no quiere la cosa ha sumado ya mil horas de vuelo, mil horas en su frágil aeroplano, disfrutando de las proximidades del Cielo y del silencio del espacio. Con tal motivo, anoche, en el Aero Club se le dedicó un homenaje, correspondiendo don Alfonso con una suculenta cena a sus buenos amigos. — (Foto FEERRER)

El Sevilla marcha en cabeza del "Trofeo de la Corrección"

VUELTA AEREA A ANDALUCIA

ESTA PATROCINADO POR EL GREMIO DE FABRICANTES DE SABADELL

DECIDIDO. EL ITINERARIO DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

MADRID, 9. (PYRESA). — El presidente del gremio de fabricantes de Sabadell, patrocinador del II Trofeo de la Corrección en el Deporte, ha reunido, esta tarde, a los informadores para comunicarle las características de este galardón que, por segunda vez se verifica sobre la otorgación de un premio al equipo que, en el Campeonato de Liga haya sufrido menos sanciones del Comité de Competición a través de sus jugadores, técnicos, auxiliares y público.

El sistema de puntuación que se lleva a cabo da como vencedor al club de menos número de sanciones de acuerdo a una escala establecida de antemano con arreglo a la gravedad de las mismas.

El primer vencedor fue el Atlético de Bilbao y este año toman parte también los equipos de los dos grupos de Segunda División. Según los datos informativos que sirven de base para la puntuación de los equipos se recogen de los acuerdos tomados por el Comité de Competición, según referencia que cada semana envía la Federación Española, por medio de una copia de dichos acuerdos.

Esta temporada la clasificación en Primera División señala al Sevilla con menos sanciones y a la cabeza de la tabla con cuatro puntos, seguido del Deportivo de La Coruña, Sabadell, Valencia y Elche. En el grupo primero de Segunda, el Calvo Sotelo con cero puntos, y tras él, el Rayo Vallecano con tres; Indauchu, Osasuna y Oviedo. En el grupo Sur, el Castellón, con ocho puntos, seguido del Murcia, At. Ceuta, Mallorca, Constanza y Levante.

Al acto asistió el representante de la Delegación nacional, subdelegado del Deporte federado, Adolfo Esteban Ascensión; presidente de la Federación Española de Fútbol y el de la Agrupación de Periodistas Deportivos, quienes tuvieron palabras de estímulo para esta labor de estímulo de los deportistas por una mejor conducta y ejemplaridad.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

MADRID, 9. (PYRESA). — La Vuelta Ciclista a España constará de dieciocho etapas con un recorrido total de 2.946 kilómetros. La caravana se pondrá en marcha el día 27 de abril en Vigo y terminará en Bilbao el día 14 de mayo.

Las etapas serán las siguientes:

Primera, día 27.—Por la mañana, Vigo-Bajo Miño, de 110 kilómetros; por la tarde, contra reloj, Vigo-Vigo, de cinco kilómetros.

Segunda, día 28.—Pontevedra-Orense, de 186 kilómetros.

Tercera, día 29.—Orense-Astorga, de 230 kilómetros.

Cuarta, día 30.—Astorga-Salamanca, de 188 kilómetros.

Quinta, día 1 de mayo.—Salamanca-Madrid, de 201 kilómetros.

Sexta, día 2.—Madrid-Albacete (neutralizada) Benidorm, de 212 kilómetros.

Séptima, día 3.—Benidorm-Valencia, de 148 kilómetros.

Octava, día 4.—Valencia-Vinaroz, de 145 kilómetros.

Novena, día 5.—Vinaroz-Sitges, de 172 kilómetros.

Décima, día 6.—Sitges-Barcelona, de 39 kilómetros en línea; por la tarde, Barcelona-Barcelona, de 50 kilómetros, contra reloj.

Undécima, día 7.—Barcelona-Andorra, de 241 kilómetros.

Duodécima, día 8.—Andorra-Lérida, de 158 kilómetros.

Décimo-tercera, día 9.—Lérida-Zaragoza, de 190 kilómetros.

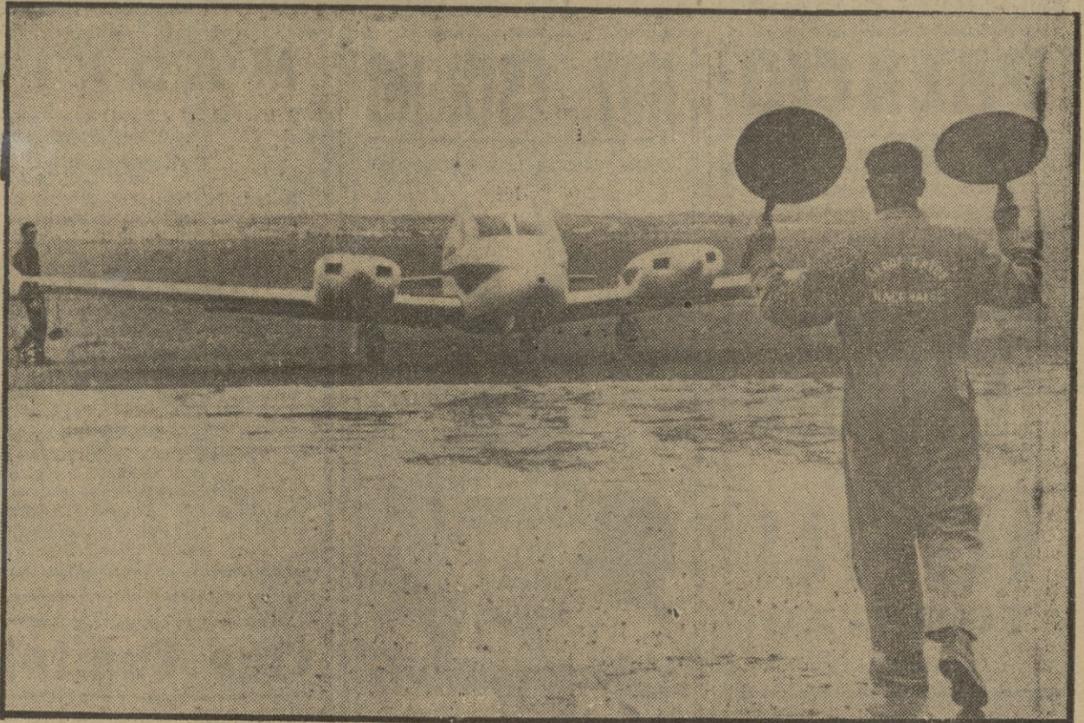
Décimo-cuarta, día 10.—Zaragoza-Pamplona, de 193 kilómetros.

Décimo-quinta, día 11.—Pamplona-Logroño, de 92 kilómetros, por la mañana; por la tarde, Logroño-Vitoria, de 44 kilómetros.

Décimo-sexta, día 12.—Vitoria-San Sebastián, de 199 kilómetros.

Décimo-séptima, día 13.—Villabona-Zarauz, de 28 kilómetros.

Décimo-octava, día 14.—Zarauz-Bilbao, de 175 kilómetros.



Llegada de avionetas al Aeródromo de Armilla con motivo de la V Reunión Aero-Internacional «Andalucía». (Foto FERRER)

LLEGARON AL AEROPUERTO DE ARMILLA LOS PARTICIPANTES EN LA PENULTIMA ETAPA

Ayer, procedentes de Córdoba, llegaron al aeropuerto de Armilla los participantes en la Vuelta Aérea a Andalucía, en su penúltima etapa. Debido a las mínimas condiciones meteorológicas, sólo quedan nueve avionetas en competición, de las casi cincuenta que tomaron la salida.

A las doce y siete minutos aterrizó la primera de ellas, pilotada por el francés Maundry, y así, en intervalos regulares, las ocho restantes, la última de ellas a las dos y cinco, siendo pilotadas por los señores Verdinkere, Deit, Pou-

chol, Jacques y Comte, por Francia, junto con el citado en primer lugar, Giau, de Italia; Dikes, de Inglaterra; Raimond, de Suiza, y Villalonga, de España.

Fueron recibidos en el aeropuerto por numeroso público. Cinco azafatas de la Escuela Alhambra les dieron la bienvenida y les entregaron unos obsequios. Por la tarde visitaron la ciudad y monumentos y por la noche fueron agasajados en el Aero-Club, donde se les ofreció una copa de vino español. Hoy emprenderán viaje a Málaga, ciudad final de la Vuelta.—Alonso Pinar.

Por cuarta vez, Granada concurrirá a la fase final de torneos escolares

TAMBIEN EN ESTA OCASION HAN SIDO LOS ATLETAS DE ESCOLAPIOS QUIENES LOGRARON LA PROEZA

Existía inquietud entre los deportistas escolares granadinos, pues tras las marcas logradas por los atletas infantiles B, de Escolapios, quedaba por ver si una vez más, Granada estaría representada en la fase final. Se había mejorado la puntuación del curso anterior, pero ello no daba margen de seguridad, puesto que lógicamente, cada vez va siendo más difícil la clasificación, pues todos se superan. Son aproximadamente mil centros los que participan en los campeonatos escolares, a un promedio de veinte por provincia y a Madrid sólo son llamados los ocho mejores, es decir, aquellos que sus atletas consiguen un promedio de marcas que dan una puntuación alta.

El artífice, una vez más, de esta proeza, ha sido el profesor de Educación Física del Colegio de PP. Escolapios y entrenador nacional de atletismo, don Joaquín Gutiérrez Martínez. A él hemos recurrido para que nos informe de todos los datos concernientes a esta nueva presencia deportiva granadina, entre lo más selecto de la juventud escolar española. Tras darle la enhorabuena, comenzamos el diálogo.

—¿Qué lugar se ha conseguido?
—El séptimo.

—¿Se podrá mejorar en Madrid?
—Desde luego, sobre todo si de aquí al 25 en que saldremos para Madrid, se entrena con ganas.

—¿Nombre de los muchachos que consiguieron la clasificación?
—Los velocistas Mata Anaya, García Díaz, Ruiz Marín y Zabala Gamarra; mediofondistas Medina Romera y Lanagrán Montilla; saltadores Sánchez Torres, Olmedo Rojas y Melpica Cuello y lanzadores Valverde, Gallardo Lara y Garzón.

—¿Alguno de estos chicos estuvieron ya en Madrid?
—No, todos son nuevos de este año y lo que es mejor, tres de ellos volverán el año que viene a ser infantiles. Garzón, Mata y Lanagrán tienen todavía trece años.

—¿Posibilidades individuales?
—Tengo confianza en todos, pero ciertamente que confío mucho en nuestro lanzador de disco, en Mata, Ruiz Marín, Lanagrán y Medina, y el equipo de relevos puede ser segundo o tercero de España.

—¿Son todos los chicos granadinos?
—Todos menos uno, que es de Andú-

jar. Hay dos de Motril, uno de Loja y el resto de Granada capital.

—¿Qué otras provincias lograron la clasificación?
—Las más destacadas de España,



DON JOAQUIN GUTIERREZ

Madrid, Barcelona, Asturias, Córdoba, Tarragona, Burgos y Sevilla.

—Sabemos que la clasificación atlética arrastra a otros centros, ¿quiénes son?

—En efecto, irán los equipos de baloncesto, balonmano y balonvolea, de Maristas, Juan XXIII y Ave María, respectivamente.

—¿Hay posibilidades para ellos?
—Estimo que el equipo de baloncesto, por la talla de sus jugadores, tiene grandes posibilidades, sobre todo si se le da una preparación física adecuada.

Y esto fue todo cuando nos dijo don Joaquín, radiante de satisfacción por este nuevo éxito deportivo, que demuestra una vez más que la materia prima granadina es tan buena como la mejor, pero que hay que saber cultivarla.

J. L. PINERO



Jardines NEPTUNO

CAMINO DE RONDA TELEFONO 24494 (FRENTE A RECOGIDAS)

TODOS LOS DIAS, SESIONES TARDE Y NOCHE:

Amenizadas por TRES MAGNIFICAS ORQUESTAS:

Diamant's Boys - Bis Boys

y CONJUNTO "LOS ARRAYANES"

MUSICA CONTINUA DESDE LAS 7 DE LA TARDE, SIN INTERRUPCION

Once noche, GRAN SHOW FLAMENCO

TRES ULTIMOS Y DEFINITIVOS DIAS DE ACTUACION

El gran cantautor de flamenco — La gran bailaora cinematográfica

JARRITO ESTRELLITA




Guitarrista: ENRIQUE ABADIA

Por primera vez en GRANADA, actúa en Jardines NEPTUNO la gran bailaora cinematográfica,

★ ESTRELLITA ★

Gentil protagonista de las películas "HAN ROBADO UNA ESTRELLA", "SU ALTEZA LA NIÑA", "ESTRELLITA EN PALACIO", "EL TREBOL DE CUATRO HOJAS", a su regreso de una TRIUNFAL GIRA por AMERICA LATINA y PROCEDENTE DE LONDRES, donde consiguió gran éxito en un recital.

★

CENE CONFORTABLEMENTE EN EL GRAN RESTAURANTE DE ESTOS JARDINES

Curso de esquí, organizado por el Servicio de Educación Física de la Universidad

Durante los días 18 al 22 del actual, se celebrará en el Albergue Universitario de Sierra Nevada, un cursillo de esquí, organizado por el Servicio de Educación Física de la Universidad en colaboración con los Grupos Universitarios de Montaña (G. U. M.).

Los alumnos de ambas ramas que deseen participar en el mismo, efectuarán su inscripción en el citado Grupo, todos los días laborables de 1 a 2 de la tarde, finalizando el plazo de admisión el día 15.

La asistencia a este cursillo será válida a los efectos de la asignatura de E. Física.

Las plazas son limitadas (30) y su selección se realizará por riguroso turno de inscripción. La matrícula y estancia comprendidas las clases teórico-prácticas asciende a 200 pesetas por persona.

VIAJE A SIERRA NEVADA DEL CLUB JUEMAN

Organizado por el Club Juevan, el próximo domingo, día 12, se efectuará el acostumbrado viaje a las pistas de esquí de Sierra Nevada.

La salida está prevista para las ocho y media de la mañana, desde su local social, calle Pino, 7, en donde también se podrán retirar las plazas, de ocho a diez de la noche, todos los días, así como en "Deportes El Cazador" y "Librería Estudios", durante las horas de comercio.

SANTA MISA

El capellán del Club, P. Torralba, S. J., oficiará la misa en el hotel Sierra Nevada, a las once de la mañana, y en el albergue "José María Collantes", de la Obra Sindical "Educación y Descanso", antes de emprender el regreso hacia Granada, que se efectuará a las cinco de la tarde.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

PALACIO

LOCAL SELECCIONADO PARA PRESENTAR EN ANDALUCIA, "GRANDES AMIGOS"

SESIONES ESPECIALES = 4, 7 y 10

HENRY FONDA - ROBERT SHAW
PIER ANGELO - TELLY SAVALAS

LA BATALLA DE LAS ARDENAS

TODD-AO

(Mayores de 14 años)

TEATRO CINE REGIO

Señales desde las 5, última a las 11

¡¡TREPIDANTE ESTRENO!!

ASTUCIA Y AUDACIA ENFRENTADAS COMO DOS ESPADAS DE FLEXIBLE ACERO...

UPPERSEVEN (MISION INSOLITA)

PAUL HUBSCHMID
KARIN DOR

(Mayores 18 años)

LAS HAZAÑAS DE UN AGENTE MAS SECRETO = QUE LOS DEMAS... =

GOYA 5-7-9 y 11

¡¡EXTRAORDINARIO EXITO!!

STEWART GRANGER
LEX BARKER

encabezan un elenco de primeras figuras del cine mundial en una perfecta obra maestra del género policíaco

LOS MATONES

(Mayores 18 años)

Viena, Roma y Río de Janeiro (en carnaval, en todo su esplendor) son escenarios de la aventura policíaca más violenta y emocionante que jamás ofreció el cine

- EASTMANCOLOR -

ALIATAR CINEMA

¡¡ A las 5 - 7 - 9 y 11 !!

ACONTECIMIENTO COMICO!

SYLVA KOSCINA
ALBERTO CLOSAS y
ROBERT HIRSCH, en

LA VIUDA SOLTERA

(PARA TODOS LOS PUBLICOS)

- Techniscope-Eastmancolor -

Una viuda incendiaria, un cadáver "palpitante" y un monedero falso en la pirueta humorística más divertida y estrepitosa del año

HOY, ESTRENO

(PARA TODOS LOS PUBLICOS)



WALT DISNEY
presenta



ZAFARRANCHO EN LA UNIVERSIDAD

TOMMY KIRK - ANNETTE
LEON AMES - STUART ERWIN

BUENOS DIAS DE TOM Y HELEN AUGUST
BASADO EN UNA NARRACION DE BILL WALSH
PRODUCTOR ASOCIADO RON MILLER - DIRECTOR ROBERT STEVENSON

LA MAS DIVERTIDA PRODUCCION DE

WALT DISNEY

UNA PELICULA MUY CIENTIFICA Y TERRIBLEMENTE COMICA...

DIVERSION Y CARCAJADAS QUEDAN GARANTIZADAS...

Señales, 5 - 7 numerada - 9 y 11

Gran Teatro Isabel la Católica

CINE GRANADA

¡¡ A las 5 - 7 - 9 y 11 !!

¡¡TREPIDANTE ESTRENO!!

Un hombre solo enfrentado a una voraz y despiadada jauría humana

RICHARD HARRISON

- en -

Sangre sobre Texas

(Mayores de 14 años)

- Techniscope - Technicolor -

Tan sólo aquel hombre, duro y flexible como el acero podía poner fin a tantas infamias

Coliseo Olympia

¡¡ A las 5 - 7 - 9 y 11 !!

¡¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!!

ROGER MOORE
(EL SANTO)

en una sorprendente ángulo interpretativo

El rapto de las Sabinas

(Mayores 18 años)

- Cinemascope - Eastmancolor -

Con MYLENE DEMONGEOT y FOLCO LULLI

El primer paso dado por los romanos en las relaciones públicas

CONDUCTOR: Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

MADRIGAL

Su local

Su programa

A las 4'45 - 7 - 9 y 11 (Autorizada para todos los públicos.)

= HOY, EN HOMENAJE A WALT DISNEY =

Estreno de la más reciente de sus producciones

INAUDITA... ADMIRABLE... GENIAL...

Rodada totalmente en la selva del Amazonas, jamás la cámara captó imágenes tan bellas, ni se corrieron tantos riesgos para filmar una película

¡TODO UN MUNDO REAL Y FANTASTICO!

RUGIDOS EN LA SELVA

¡UNA MARAVILLA DE ESPECTACULO EN TECHNICOLOR!

Complementa el programa otro encantador film en color de Walt Disney

OSITOS TRAVIESOS

Un cortometraje cómico-sentimental, realizado en el Parque Yellowstone con una familia de osos

TODO CONSTITUYE UN PROGRAMA ABSORBENTE Y SUGESTIVO

Son dos cintas excepcionales de verismo impresionante, y recreativas de veras que el público adulto sabrá agradecer

¡NO SE LO PIERDA!

ES UN ESPECTACULO SOBERBIO Y DIGNO DE VER EN ESTOS DIAS

LA LEY DE LAS FIERAS, MATAR O MORIR, ES MENOS

!!! SANGUINARIA QUE LA DE MUCHOS HOMBRES... !!!

Cine Capitol

Señales desde las 5, última a las 11

ULTIMO Y DEFINITIVO DIA

LA HISTORIA DE UN DRAMA HUMANO ENTRE INVIDENTES...

LUZ EN LA SOMBRA

MIRTHA LEGRAND
LAUTARO MURUA

- CINEMASCOPE -

(Mayores de 14 años)

MAÑANA

UNA INTRIGA MORTAL...
UNA PASION FATIDICA...

La moneda rota

ROSSANA PODESTA
JACQUES SERNAS

CINE GRAN VIA

Programa núm. 64

¡HOY, ULTIMO DIA!

de la superproducción basada en un episodio bélico-guerrillero, en PANAVISION-TECNICOLOR.

SECRETA INVASION

Por STEWART GRANGER
RAF VALLONE y
MICKEY ROONEY

(Autorizada mayores de 18 años)

Señales desde las 5, última a las 11

MAÑANA: ¡Otro gran éxito!

La gran producción de aventuras y espionaje, en Francscope-Technicolor, "FURIA EN BAHIA", por Frederick Stanford y Mylene Demongeot. (Autorizada para mayores de años.)

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Señales especiales, 5 - 7'30 - 10

¡¡ ULTIMO DIA !!

EL TREN

BURT LANCASTER
JEANNE MOREAU

(Mayores 18 años)

ASTORIA

¡¡ Avenida Calvo Sotelo !!

DESDE LAS CINCO = ACCION... DESLUMBRANTES LUCHAS...

En la vieja California

(Mayores 14 años)

ALHAMBRA

¡¡ Calle Molinos !!

DESDE LAS CINCO = CASSEN Y PALOMA VALDYS en la supercomedia

EL MUJERIEGO

(Mayores 18 años)

Exposición de listas Censo Electoral para rectificaciones

La Junta municipal del censo electoral de Granada, en cumplimiento a lo dispuesto en la orden de 1.º de enero de 1967, hace saber que las listas adicionales de inclusión, exclusión o modificación, del censo electoral de 1966, referente solamente a los electores cabezas de familia y mujeres casadas, se hallan expuestas en el Ayuntamiento desde el día 6 al 11 del actual, ambos inclusive, durante las horas de ocho de la mañana a nueve de la noche, para la misión de reclamaciones sobre el contenido, que habrán de referirse únicamente a la inclusión, exclusión o modificación de inscripción de electores cabezas de familia y mujeres casadas.

La reclamación deberá acompañarse con las pruebas que acrediten el derecho.

Dos ventanas para el espíritu leer y escribir.

Necesidad de vacunar contra la poliomielitis a los niños de 3 meses de edad

Por don Alfredo GIMENO DE SANDE

(Jefe de la Sección de Luchas y Campañas Sanitarias de la Dirección General de Sanidad)

El virus de la poliomielitis se encuentra tan difundido en nuestro medio ambiente, al igual que en el de otras naciones con condiciones higiénico-sanitarias similares al nuestro, que apenas un niño nace ya tiene miles de probabilidades de ponerse en contacto con él y si no padece la enfermedad es porque la madre le ha transmitido anticuerpos que le protegen; pero estos anticuerpos se van perdiendo, de manera que a los tres meses prácticamente, no se encuentran en la sangre circulante en cantidad suficiente que garantice la no presentación de la enfermedad.

Por la razón anteriormente expuesta urge que apenas los niños cumplan los tres meses de edad, inmediatamente sus padres se preocupen de vacunarlos, sin esperar a las campañas que organiza la Dirección general de Sanidad, pues en el tiempo transcurrido entre las mismas, pueden ponerse en contacto con el virus y padecer la enfermedad bajo su forma paralítica con sus secuelas de deformidades permanentes que les incapacitan para subsistir en condiciones de igualdad con sus semejantes y que al pensar que pueden representar una carga para la sociedad, padecer complejos de inferioridad que ocasionen alteraciones psicopáticas.

En 1966 casi la totalidad de los casos de poliomielitis que se han registrado en nuestra Patria, ha sido entre no vacunados o insuficientemente, es decir, que no percibieron las dos dosis. Es necesario que los padres se convenzan para que poder considerar que tienen protegidos a sus hijos contra la poliomielitis es preciso que reciban las dos dosis. Alrededor del 60 por ciento de todos los casos se han presentado en niños menores de 15 meses, que en la última campaña no pudieron ser vacunados por no haber cumplido los tres meses aún.

Para obviar este inconveniente la Dirección General de Sanidad ya durante el año 1966 se preocupó de que en todas las Jefaturas provinciales de Sanidad y centros secundarios de Higiene Rural contasen permanentemente con vacuna con el fin de que en todo tiempo pudieran administrar la a los niños al cumplir los tres meses. No se ha situado en todas las localidades, porque no todas cuentan con los medios para su conservación y porque una vez abierto el frasco, que contiene la vacuna, su plazo de validez es muy corto y en los pueblos pequeños al ser muy reducido el número de niños que cumplen los tres meses, se tendrían que inutilizar muchas dosis. En estas localidades se pueden igualmente vacunar dichos niños si se solicita del jefe local de Sanidad, pues la Jefatura provincial de Sanidad le remitirá inmediatamente las dosis que precisara para su rápida administración.

Igualmente la Dirección General de Sanidad, piensa en el presente año y en las dos épocas más apropiadas, bien realizar campañas de vacunación, o simplemente situar vacuna en todas las localidades dando instrucciones para su aplicación a los jefes locales de Sanidad con el fin de que se desplacen a los pueblos y agrupaciones de viviendas que no cuenten con médico.

Independientemente de la vacuna suministrada y aplicada gratuitamente para todas las clases sociales, por los centros sanitarios dependientes de la Dirección General de Sanidad, dicha vacuna se encuentra en las farmacias, en las cuales, y en todo tiempo, se puede adquirir previa prescripción médica. Por cuanto antecede fácilmente se puede comprender que los padres no pueden tener motivo alguno para no vacunar a sus hijos a los 3 meses, y si por desidia o negligencia no lo hacen, serán los únicos responsables si el día

de mañana estos niños tienen la gracia de padecer esta enfermedad en su forma paralítica, debiendo pensar en los remordimientos de conciencia que les atormentarían toda la vida.

Debe tenerse en cuenta que durante el verano, que es la época de mayor incidencia de la enfermedad, no es aconsejable aplicar la vacuna pues es rápidamente se inactiva con la elevada temperatura estival, y porque durante dicha época son frecuentes los trastornos intestinales en niños, ocasionados por otros virus que interfieren la acción inmunizante de la poliomielitis.

En nuestra Patria se tiene más experiencia suficiente para poder afirmar que la vacuna contra la poliomielitis es completamente inofensiva, tener contraindicación alguna, por tanto, si queremos desterrar esta enfermedad que tantas incapacidades ocasiona, es indispensable que los padres y en defensa de la salud de sus hijos se apresuren a vacunarlos apenas cumplan los tres meses.

MAGISTERIO

CAMPANA NACIONAL DE ALFABETIZACION

"Pequeña Universidad" en Motril. La Pequeña Universidad que dirige el Motril, don José Luis Cebrián, ha realizado la preparación de 270 alumnos aspirantes al certificado de Estudios Primarios en el año 1966.

Una alumna de 55 años. — En Corriente (Almería), una señora de 45 años de edad se ha matriculado en la clase correspondiente y ha conseguido aprender a leer y a escribir, manteniendo ya correspondencia directamente con sus hijos.

La campaña en el pueblo "Esclavos de Padrón" (La Coruña). — Con un entusiasta colaboración de médicos, sacerdotes, militares, abogados, etc., ha venido funcionando en esta localidad gallega, que dirige el maestro Ramón Tomás Vázquez, haciendo obtenido, recientemente, 25 certificados de Estudios Primarios para sus mejores alumnos.

Cifras de analfabetismo en fin de 1966. — En la fecha indicada, el número de analfabetos de 15 a 60 años de edad, en España, es de 2,4 por ciento sobre la población total (unos 32.500.000 habitantes); y el 2,9 por ciento sobre la población (19.500.000 habitantes) de 15 a 60 años. Estos datos directos de la Campaña coinciden con los procedentes de los servicios del Documento Nacional de Identidad y con los de las empresas laborales a través del Instituto Nacional de Previsión que afectan a unos 4.000.000 de productores.

SINDICATOS

SINDICATO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar que por el Instituto de la Juventud se ha publicado la segunda convocatoria del «Concurso público de tesis en torno a la juventud».

Las bases para participar en el mismo, se encuentran en este Sindicato, donde podrán ser consultadas por quienes lo deseen, todos los días laborables de nueve a dos de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Jerofifico



¿DONDE ESTA TU COMPANERO?
Solución al anterior
SIN PROBAR BOCADO

ALQUILERES

LOCAL junto a Camino de Ronda 450 m², propio para almacén. Precio: 36 pesetas metro por mes. Antelo, Acera Casino, 11.

LOCALES Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m², propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m² por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

PISOS 4, 5, 7 y 9 habitaciones, en distintos emplazamientos y precios. Apartamentos para oficinas centro ciudad, desde 1.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

PISO Reyes Católicos, 4 habitaciones y servicios, magnífico estado, pintura plástica y papel. 3.500 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

LOCAL Camino de Ronda. 600 m² bajo y otro 600 m² sótano, se alquilan independientemente. Precio y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11.

MAGNIFICO local sótano 1.300 m², rampa de entrada, cuartos aseo, también se puede dividir. 25 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

ALQUILU local céntrico para oficina, estudio o similar. Razón: Teléfonos 28781-29301.

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

TRABAJO

PRECISO aprendices 14 a 15 años, y ayudante e electricista, sepan escribir y cuatro reglas. Publisol.

DETECTIVE García. Investigación privada. Observaciones conducta prematrimonial, laboral. Reservadísima seriedad. Aguilá, 26.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

TRASPASOS

MAGNIFICO local Recogidas, dos plantas. Superficie: 400 m², muy bien decorado, apto cualquier negocio. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

LOCALES Avenida de Dilar. Hacienda esquina, magnífica fachada a 3 calles. Superficie: 118, 156 y 181 m². Precio desde 3.500 pesetas m². Antelo, Acera del Casino, 11.

PISOS próximos Recogidas, 3 y 4 habitaciones, servicios, solería terrazo, puertas barnizadas, escaleras mármol, ascensor, mucho sol. 232.000

LOCAL calle Recogidas, 2 plantas 400 m². Magnífico estado decorado e instalado, apto para cualquier negocio. 1.000.000 de pesetas. Antelo, Acera del Casino, 11.

PISOS zona Picon, 3 y 4 habitaciones y servicios, próximos colegios y Universidad. Precios: 170.000 y 300.000 pesetas. ANTELO

VENTAS

SE vende planta de olivo, buena clase, en Casería de Navarrete, Jun.

PISOS en Avenida de Dilar. Hacienda esquina, magnífica orientación, 4 y 5 habitaciones. 225.000 pesetas, 250.000 pesetas y 275.000 pesetas. Facilidades de pago. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

CASAS, Antelo. Casa muy céntrica 505 m², magnífica para construir, llave mano. 2.000.000 pesetas. Otra, Carrera del Genil, llave mano, 100 m². Precio y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11.

LOCALES Avenida de Dilar. Hacienda esquina con fachada a 3 calles. Superficie: 118, 156 y 181 m². Precio desde 3.500 pesetas m². Antelo, Acera del Casino, 11.

PISOS próximos Recogidas, 3 y 4 habitaciones, servicios, solería terrazo, puertas barnizadas, escaleras mármol, ascensor, mucho sol. 232.000

Anuncios por Palabras

pesetas, 240.000 pesetas, 270.000 pesetas y 300.000 pesetas. Facilidades, 3 años. Antelo, Acera Casino, 11. Publisol.

LAMPARAS



MUCHOS GRAN MODELOS SURTIDO

ARAÑA DE 4 LUCES, 125 Ptas.

LAMPARA DE 4 BRAZOS, 95 Ptas.

GRAN SURTIDO EN PANTALLAS PARA MESITAS DE NOCHE y TOCADOR.

¡SIEMPRE LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS!

ANTELO Acera del Casino, 11-1.^o

Solares para chalets

Magnífica zona urbanizada, carretera general, agua potable, luz y calles asfaltadas. Parcelas de 525 a 600 m². Maravillosas vistas, orientación meridiana. Precio: 250 pta. m². Exclusivas

ANTELO Acera del Casino, 11-1.^o

PISOS ZADIN

4 habitaciones y servicios, carpintería metálica, cocina y baño enchapados 1,60 m., desde 226.000 pesetas, 25 % al contratar, 25 % a las llaves. Resto a pagar en 5 años.

ANTELO Acera del Casino, 11.

Locales comerciales

En grupos muchas viviendas, junto estación, propios almacenes, negocios cualquier ramo, farmacia, etcétera. Precios en venta interesantes.

ANTELO Acera Casino, 11-1.^o

Bazar «El 95»

PIE DE LA TORRE, 1

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 816 AYER

MAGNIFICO piso.

Junto a Calvo Sotelo, 5 habitaciones y servicios dobles, solería de terrazo, calefacción central Fuel-Oil, maravillosas vistas. 475.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.



Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 22593-22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22123, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Recogidas, 34, teléfono 26359

PISOS ANTELO

Barrio Figares. 4 habitaciones y servicios, solería terrazo, 270.000 pesetas. Facilidades.

ANTELO

PUBLISOL

Camino Ronda.—4 habitaciones y servicios, solería terrazo, ropero, despensa. 270.000 pesetas. Facilidades.

ANTELO

PUBLISOL

Zaidin.—4 habitaciones y servicios, 215.000 pesetas, facilidades 5 años.

ANTELO

PUBLISOL

Junto Facultad de Medicina. 5 habitaciones y servicios, solería terrazo. 375.000 pesetas, facilidades.

ANTELO

PUBLISOL

Pedro A. Alarcón.—3 habitaciones y servicios, 170.000 pesetas. Facilidades.

ANTELO

PUBLISOL

Y otros muchos en distintos emplazamientos y precios interesantes. Visiteme y encontrará lo que desea.

ANTELO Acera del Casino, 11.

SOLARES Zaidin. Superficie desde 550 m², magnificamente situados. Precio: 150 pesetas m². Otros muchos en distintos emplazamientos. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS

3 habitaciones y servicios, 170.000 pesetas.

4 habitaciones y servicios, 265.000 pesetas.

5 habitaciones y servicios, 2 roperos. 330.000 pesetas.

Facilidades de pago. Escaleras mármol, magnífica construcción, próximos colegios.

ANTELO

PUBLISOL

Acera Casino, 11

VARIOS

DON Antonio Mansilla Mansilla, propietario de la industria "Posada Parador Central", de Motril (Granada), sita en calle Federico Gallardo, núm. 2, de dicha población, ha traspasado la citada industria a don Fernando Marino Mansilla Mansilla en la misma categoría de "Posada" y con la denominación de "Posada Central". Lo que se pone en conocimiento de toda carga y gravamen que tuviera lugar dicha industria, serán a cargo del nuevo propietario don Fernando Marino Mansilla Mansilla.

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8:15: Buenos días, Andalucía. — 8:30: Orquestas en la mañana. — 8:45: La voz de Raphael. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9:05: Canciones que triunfaron. — 9:30: Escaparate de éxitos. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10:05: La misión en el radio, por Fray Eusebio García de Pesquera, misionero capuchino. — 10:45: Novela: "Oculto destino", capítulo 27.

PROGRAMA DE MEDIODIA

11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11:05: Cantando en español. — 11:30: Novela: "Justicia del inocente", capítulo 27. — 11:50: Canta Nino Ferrer. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12:02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. 12:07: Éxitos del 66. — 12:12: Mediodía musical. — 12:30: La canción europea.

PROGRAMA DE SOBREMESA Y TARDE

13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13:05: Minutos, Buenos Aires. — 13:10: Interpretaciones de Leali March. 13:15: Así canta España. — 13:30: Canciones de juventud. — 14: Club 45, por Piedad Alarcón. — 14:30: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 14:45: André

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7:35: Lectura de programas. — 7:40: Inglés por radio. Lección 8. — 8: Matinal. Cadena Ser. — 8:30: Boletín de información. — 8:40: Información local. — 9: Discomanía. 9:30: Hora local.—9:45: Páco Ruiz, detective privado. — 10: Rotativo sonoro. Almanaque. — 10:05: El enfermo y la Misión, por el padre Ramón de Almagro, dominico misionero del Centro de Santa Escolástica. — 10:50: La unión siempre triunfa. — 11: Ritmo y juventud. 11:35: Galería breve. — 11:30: Novela: "Samantha y sus hombres", capítulo 5. — 11:45 a 11:50: Olimpiada nuclear. Buzón del oyente. Noticias y curiosidades del mundo. — 12: El Angelus. — 12:02: Pidanos algo. Entrevistas y reportajes. Música y canciones. — 12:23: Galería breve. — 12:30: Mediodía. Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13:01: Su seguro servidor. 13:15:

15. — 19: Novela: "El hijo de Juan Osorio", capítulo 25. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Galería breve. 19:50: Guía del espectador. — 20: El justo. — 20:45: Programa musical. — 21: Diana Tu Tú. — 21:15: Peter Gay. — 21:30: Conjuntos modernos. — 21:50: Compás de espera. 22: Radio Nacional de España. — 22:15: Radio información local. — 22:23: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Cita en la Ser. — 23: Ustedes son formidables. — 23:15: Galería breve.

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

Después de haberles ofrecido el "Servicio informativo" de las 8 de Radio Nacional de España, pondremos en antena "Oración matinal", del P. Jesús Montero Tirado, S. J.

PROGRAMA MATINAL

8:30: El Angelus y "Boletín de información local". — 9: Santa Misión para enfermos e impedidos, por el P. Manuel Linares, S. J. 10: Música para la mañana. 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11:30: Música de Sudamérica. — 12: El Angelus y "Música, vida y juventud". — 13: Mediodía musical. — 13:15: Cinemúsica. 13:30: Noticiero de información católica y "En la página tres". — 13:45: Novedades musicales.

PROGRAMA DE TARDE

14: Aperitivo musical. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15: Tertulia de sobremesa con los espacios "Desde el patio de butacas" y "Radiodeporte". — 15:30: Seledisco privado. 16: Ligando ases. — 16:30: Nueva frontera. — 17: Nuestro concierto: "Séptima sinfonía", de Schubert, y "El amor de las tres naranjas", de Prokofiev. — 18: Sala de baile. 19: Poemas en la tarde. — 19:15: El Angelus. — 19:30: Bachillerato radiofónico. — 20:30: Retransmisión de la Santa Misión desde el centro especializado para jóvenes en la iglesia del Sagrado Corazón. 21:45: Noticias de la Sierra, el tiempo y cupón pro-ciegos. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:15: Velada multicolor. — 23: Relato sensacional. Capítulo quinto de "Tres vidas aincinantes". — 23:15: Caminos de la noche. — 23:45: Buenas noches, al Señor. — 23:50: Agenda de urgencia, avanza y despedida. — 24: Cierre.

BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO TV

PROGRAMA DE SOBREMESA

1:30: Carta de ajuste: "Sinfonía núm. 6" (Pastoril), de Beethoven. 1:45: Presentación y avances. — 1:50: Puntos del Globo. Hoy: I. "Nieves de Madrid". Posibilidades de la Sierra de Guadarrama en sus aspectos deportivos-turísticos. — II. "La isla de Socotora". Viaje por el Océano Índico, con una especial referencia a la isla de Socotora. — 2:15: Panorama de actualidad. Incluye la sección "Las artes". — 3: Telediarlo. — 3:20: España al día. — 3:30: Novela: "El nuevo idolo". Capítulo V. Reparto: Albert Donat, Angel Picazo; Louise Donat, Angela María Torres; Antoinette, Nuria Carrisi; oriado, Agustín Bescos, Sinopsis: Las cosas van mal para Albert. Los estudiantes de la Facultad están revueltos contra él. El decano espera su dimisión. Pero Louise está nuevamente a su lado. — 3:50: Nosotras y ellos. Un programa para la sobremesa, presentado e interpretado por Julita Martínez, Carlos Muñoz, Mary Carmen Yepes y

Florinda Chico. Reportaje: Ana María Muñoz, Guión y dirección: Romano Villalba. Realización: Alfredo Castellón. — 4:30: Embrujada. Hoy: "El momento de la verdad". Todas las brujas de la familia Samantha se reúnen para comprobar las dotes mágicas de Tabata, la hija del matrimonio Darrin. Las brujas tratan en su cofradía a la pequeña, pero Darrin se indigna y consigue arrojarlas de su casa. Director: Jerry Davis. Intérpretes: Elizabeth Montgomery, Dick York. 5: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6:45: Carta de ajuste: "Sinfonía número 7 en Re menor", de Dvorak. — 7: Telefilm seriado. — 7:25: Avance de Telediarlo. — 7:30: La pesca. Guión: Guillermo Rancés, Realización: Adriano del Valle. — 7:40: Los libros. Intervenien: Jaime Delgado y Ricardo de la Cierva. Presentación: José Artigas. Realización: Enrique Montes. — 7:50: Francés. — 8:15: Momento, por Fernando Bofill. — 8:20: Di-

PROGRAMA DE NOCHE

8:30: Misterios al descubierto. Un programa de divulgación científica, escrito y presentado por el profesor Luis Miravittles. — 9:30: Un tema para debate. Contenido: Neurocirugía. Director y presentador: Manuel Caivo Hernando. Intervenien: Dr. Sixto Obrador, presidente del Congreso Europeo de Neurocirugía; doctor Guillermo Dierssen, secretario general del III Congreso; don Nicolás Retana, redactor-médico de "Ya". Motivo: Celebración en Madrid, del 23 al 26 de abril, del III Congreso Europeo de Neurocirugía. Realizadora: Pilar Miró. — 9:39: Avances. — 9:30: Telediarlo. — 9:55: Avances. — 10: Reportaje filmado: París - Niza (ciclismo). — 10:10: La familia Colón, hoy: "Esa muchacha llamada Silvia, como una golondrina". Reparto: Elena, Susana Canales; Colón, Fernando Siro; Rodrigo, Manuel Velasco; Virginia, Nieves Salcedo; Silvia, Geraldine Chaplin; Victoria, Laly Soldevilla; periodista, Romero Godoy; trompetista, Willy Ellie; amiga, Hebbe Russo; portera, Carmen Martínez Sierra; Angelo, Roberto Robles; guardia, Francisco Cecilio Castillo; Tin, Ricardo Salcedo; Pedro, Carlos Garrido; amigo de Rodrigo, Ivan Almagro; amiga de Rodrigo, Blanca María Agüete. Artista invitada: Geraldine Chaplin. Sinopsis: El mundo melencólico de los "beat-nicks", queda aquí personificado en la figura de una linda muchacha llamada Silvia (Geraldine Chaplin). El hijo menor de los Colón y sus relaciones, casi amorosas, con esa chica, suscitan la graciosa irascibilidad de papá Colón. El comediante de Elena, su esposa, siempre defensora de las causas perdidas, no pueden nada contra la firmeza de carácter de esa dulce chiquilla llamada Silvia. Guión: Osvaldo Dragun. Dirección: Julio Coll. — 10:40: Tele-ritmo. Un programa musical dirigido y realizado por José María Quero. — 11:10: El agente de C.I.P.O.L. Hoy: "El asunto Neptune". La Unión Soviética está siendo bombardeada con un producto que arruina las cosechas. No se sabe quién lo hace, ni desde dónde, pero C.I.P.O.L. teme que sea acusada Norteamérica, y Napoleón Solo va a investigar bajo falsa identidad, el sorprendente asunto. Alguien trata de destruir a USA y a la URSS. Director: Vicente Mc Evest. Intérpretes: Henry Jones, Jeremy Slate, David Mc Calum, Robert Vaughn. (Autorizada para mayores de 14 años). — 0:05: Telediarlo. — 0:20: El alma se serena. Hoy: "La pasión por el mar", de Fernando Ponce. — 0:25: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

GRANADA, SIEMPRE

LOJA, en la HISTORIA

Por AMOS DE ESCALANTE

CLAREABA el día cuando pasá-
bamos por Loja. El pueblo
está apostado en el seno de dos
recias lomas, a la sombra de un
escudo peñón; desde él se ba-
ja a la vega de Granada.

¡Loja! ¡Mal curada liaga abier-
ta en el flanco de la Patria, y
de cuya cancerosa boca la ame-
nazan dolorosos y mortales pa-
decimientos!

TRASIEGO ALA VISTA



EIZAGUIRRE

EN una tertulia deportiva, entre
copa y copa de vino, se habla
de la mala situación de algunos
entrenadores de fútbol y del tra-
siego de nombres que se avecina.

—Dicen que Daucick volverá al
Atlético de Bilbao y Otto Bumbel
irá al Zaragoza —comenta Carlos
Tomás Romero.

—¿Y Miguel Muñoz, continuará
en el Madrid? —pregunta José Ma-
nuel González.

—No. Don Santiago Bernabéu
quiere traer a Helenio Herrera.
—asegura don Martín Hernández.

Y, agrega:
El único que no sabe por qué
club fichar es el del Granada:
Ignacio Eizaguirre.

—Seguro que lo coge el "Inter"
—remacha zumbón don Francisco
Oristía.



¡Loja! ¡Tristes memorias y re-
cientes duelos despiertan tu nom-
bre; para ahuyentarlos, para im-
pedir que una nube dolorosa os-
curezca mi fantasía y vierta so-
bre mi pobre y descolorida rela-
ción su sombra opaca, acudamos
a la poesía! ¡Oh, cuántas veces
la poesía, con sus mentiras ha-
lagüenas, enjuga la sangre y cal-
ma el dolor de las heridas de la
Historia! ¡Cuántas veces, como
un rayo de alegría, ahuyenta y di-
sipa los agoreros nublados del
porvenir!

En Loja pone Zorrilla la cuna
de su creación angélica, de Mo-
raima, la esposa de Boabdil:

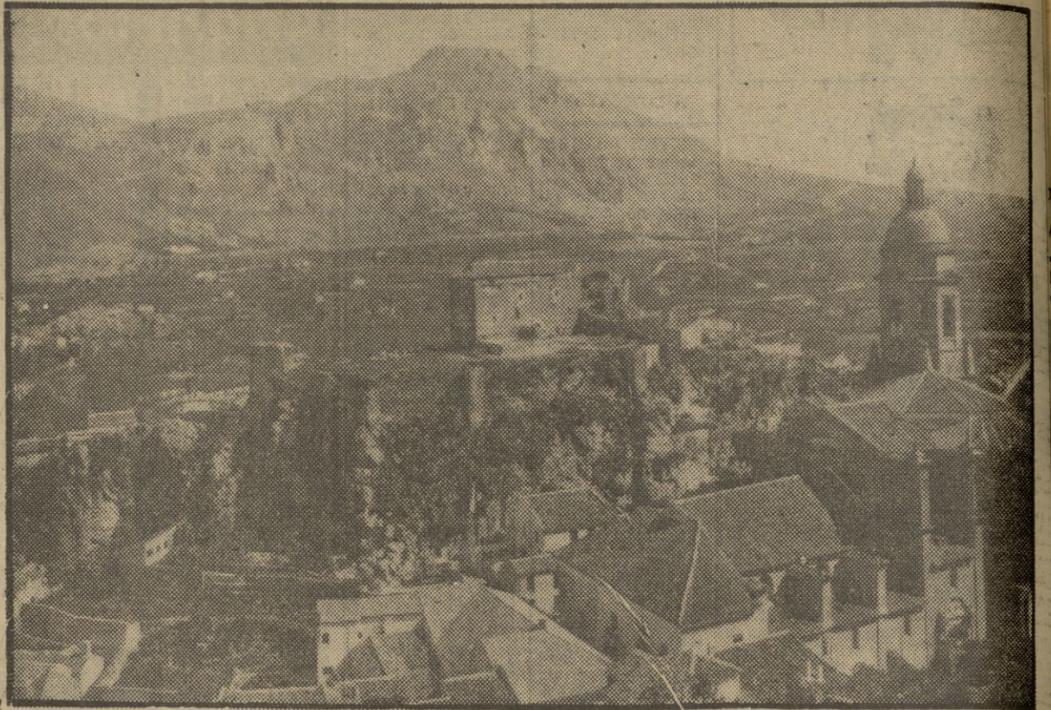
Moraima, la flor de Loja,
la azucena de Ali-athar,
la gacela de ojos garzos
cuyas niñas de azul cielo
eran fuentes de consuelo
para el viejo militar.

Cuando el tiempo haya desple-
gado sus nieblas entre el poeta
español y los lectores de su poe-
ma; cuando la leyenda haya con-
fundido la existencia del héroe
con la del bardo que le celebra,
y las almas apasionadas bus-
quen la pasión y los sentimien-
tos del cantor en los sentimien-
tos y en la pasión de sus per-
sonajes, nadie pasará aquellos
lugares sin tener un recuerdo
para la amorosa y desgraciada
reina, a la blanca paloma.

AL LIRIO BLANCO DEL PEÑON DE LOJA

En Loja vivió también el Gran
Capitán, separado de la corte por
el Rey Católico. De allí fueron
a sacarle el voto de la nación y
el clamor, del ejército vencido
en Rávena para los aprestos de
una expedición que restaurase el
empañado brillo de las armas es-
pañolas en Italia; pero la celosa
suspición de Fernando de Ara-
gón no permitió esa ocasión de
nueva gloria al ilustre guerrero,
y, tan pronto como pudo hallar
un pretexto en la disolución de
la liga del Papa y Venecia, he-
chas sus paces con Francia, or-
denó suspender los preparativos
y licenciar las tropas. El viejo
corcel de guerra se había reju-
venecido; había sentido renacer
el antiguo brio con la esperanza
de nuevas lides; un desengaño
más fue lo que recogió en vez
de laureles. Tan duro fue y tan
amargo, que envenenó sus días y
acercó el término de ellos.

Rindiendo a Loja comenzaron
los Reyes Católicos la postrera
campana contra los moros. Boab-
dil acudió a defenderla y peleó
con denuedo, pero en vano; ha-
bía nacido con mala estrella,
era destino suyo asistir a la ru-
ina de su gente; un hado adver-
so le acompañaba, y todas sus
empresas tenían término funes-



to; por eso le llamaba su pueblo
«Zogoiñi el Desventurado».
Allí empieza la sangre; el llano
que se extiende a los ojos sería
un lago rojo si toda la que allí
se ha vertido sucesivamente se
juntase en una misma hora.

No hay en aquel valle un tron-
co viejo ni una peña que no ha-
yan visto una agonía o una ha-
zaña. Campo de batalla, arena de
torneo, tela de combates singu-
lares, al acercarse a él con la
mente fija en la Historia espe-
rais oír el clamor de las trom-
petas, el ruido de los aceros o
el salvaje leilili sarraceno, tre-
mendo grito de guerra lanzado
por los escuadrones árabes al
entrar en liza.

Nada de eso oís; pero la luz
de la mañana, disipando las crea-
ciones de la fantasía, os muestra
el espectáculo real de una her-
mosa Naturaleza. El camino des-
ciende, el terreno es desigual y
onduloso; desgájanse arroyos de
las escuetas pendientes y, en el
fondo de los barrancos, bullen
las hojas de los olmos y los cho-
pos.

Vamos hacia el prodigioso pue-
blo de Santa Fe. Estamos a una
hora de Granada. — A. de E.

(Del libro «Del Manzanares al
Darro»)

Loja, campo de batalla en la
Historia, arena de torneos, tela
de combates singulares. Al acer-
carnos a la bella ciudad grana-
dina, con la mente fija en el pa-
sado, esperáis oír el clamor de
las trompetas, el ruido de los ac-
eros o el salvaje «lelili» sarrace-
no. A la izquierda, un hombre del
campo, en una pintoresca calle
de Loja. — (Foto ARCHIVO)

24 HORAS

TORCU, EN EL VELETA

COMO muy bien saben los afic-
cionados granadinos a la Fiesta
brava, el empresario de nuestra
plaza, señor Miranda, tenía el pro-
pósito de que una de las corridas
de la próxima feria del Corpus
—la del sábado, concretamente—
tuviera «color» local. Es decir, que
fueran los tres espadas de la tierra
—Manolo Carra, Curro Monte-
negro y Torcu Varón— los que
despacharan el encierro de Aránz
de Robles, que debe lidiarse ese
día. Pero, al parecer, Torcu Varón
o el apoderado, que es hermano
suyo, o los dos, a la hora de exi-
gir, se «han subido al Veleta», y
don Luis dice que allí hace mucho
frio para hablar de toros. Y lleva
razón.

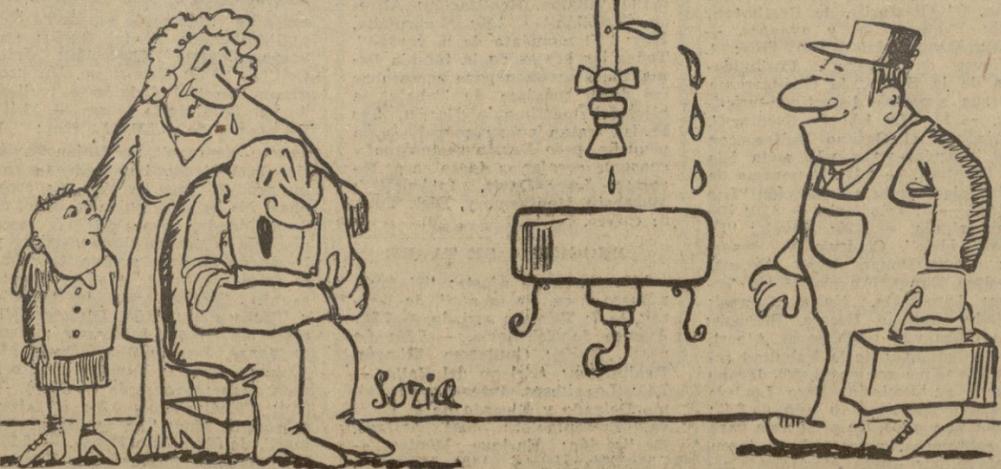
—Entonces, ¿ya no se da la co-
rrida? —le preguntamos a Nico-
lás, el presidente de la «Peña Gre-
gorio Sánchez».

—Sí, pero sin el torero de Gua-
dix.



TORCU VARON

Sorihumor®



—¡Ay que desgracia tan grande, Dios mío!

PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76